LA NACION

Año XV—Núm. 4193 | Buenos Aires, Viérnes 8 de Agosto de 1884 | Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Banco Hipotecario Nacional

Cuando hace más de seis meses la prensa oficial prohijó el pensamiento que atribuia al Presidente de la República de adscribir al Banco Nacional una seccion hipotecaria, La Nacion observó y demostró su inconstitucionalidad, invocando al efecto el texto mismo de la ley fundamental.

Formulado netamente más tarde dicho pensamiento en el mensaje presidencial, con ocasion de la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, La Nacion amplió sus consideraciones anteriores, discutiendo de nuevo su faz constitucional, insistiendo así en sus conclusiones ya establecidas.

La presentacion del mensaje y proyecto de ley al Congreso, creando esa seccion hipotecaria en el Banco Nacional, trae otra vez la cuestion al debate de la prensa, y aunque ya son conocidas las ideas de este diario al respecto, volveremos sobre ellas para ampliarlas y fundarlas más, si cabe.

La seccion hipotecaria, adscrita al Banco Nacional, no es una institucion separada y distinta de éste en su funcionamiento, puesto que su Directorio es el mismo para aquella y sus billetes servirán para las habilitaciones en efectivo, segun el proyecto.

Asimismo, la seccion hipotecaria de que se trata es un verdadero Banco Hipotecario, dadas la naturaleza de sus funciones, la índole de sus operaciones y las demás modalidades que le dán su carácter propio de tal; por consecuencia así lo consideraremos, presentándolo en sus verdaderas condiciones.

Por lo demás, sea que se trate de una simple seccion hipotecaria, adscrita al Banco Nacional, sea de un Banco Hipotecario organizado separadamente, su inconstitucionalidad es la misma, siendo insostenible el proyecto á que aludimos, cualquiera que sea la forma de aplicacion que se le quiera dar.

Nadie desconoce ni puede desconocer la necesidad que hay en las provincias de movilizar los inmuebles, haciéndolos entrar, mediante las operaciones á que da lugar el uso del crédito real, en la circulacion general de los valores; pero esto no autoriza la fundacion de una institucion, si ella es repugnante á la ley fundamental, cuyos preceptos deben consultarse y cumplirse siempre.

Bien se comprende que la hipoteca es un modo de aplicacion del crédito, cuyas funciones económicas son trascendentales en el desarrollo progresivo de la sociedad.

Un Banco Hipotecario interviene en importantes actos de la vida económica de la colectividad, y concurre con eficacia al desarrollo de la riqueza y á su más adecuada distribucion, teniendo así un poder de reproduccion semejante al capital mismo que pone en movimiento ó que solo refleja á veces.

Háse dicho, empero, en su contra, que la hipoteca no era conveniente, sobre todo tratándose de países nuevos, por cuanto no consulta las cualidades morales y económicas del propietario, circunstancia que neutraliza un tanto sus ventajas.

Entre tanto, la cuestion fundamental en el caso actual, es otra.

La creacion de una seccion hipotecaria, adscrita al Banco Nacional, con funciones en toda la República, que serán ejercidas por las sucursales de éste, importa la violacion de nuestro régimen institucional en el órden federal.

La Constitucion solo faculta al Congreso para fundar y reglamentar un Banco Nacional en la Capital con sucursales en las Provincias, con facultad de emitir billetes, ó sea en términos científicos, un Banco de circulacion y de descuentos, como el de los Estados-Unidos, fundado por Hamilton, que es el tipo que tuvieron presente nuestros estadistas al consignar esa prescripcion.

Pero la creacion de un Banco Hipotecario no está expresa, ni tácitamente atribuida al Congreso, y de ningun modo puede comprenderse esto en aquella, porque pugna con la letra y el espíritu de la ley fundamental.

Estas breves consideraciones bastarian para destruir las argucias que se hacen en sostén del Banco Hipotecario Nacional, diciéndose que la institucion del Banco de circulacion y de descuentos que la Constitucion autoriza, implica la creacion de aquel, y que no ha sido expresamente consignada la facultad relativa, porque los establecimientos de crédito real principiaban recien á desenvolverse en la época en que se sancionó la Constitucion, y no era posible entónces que nuestros constituyentes lo previesen todo.

No puede sostenerse seriamente que en la cláusula constitucional que dice textualmente lo siguiente—"establecer y reglamentar un Banco Nacional en la Capital y sus sucursales en las Provincias, con facultad de emitir billetes", esté incluida lógicamente la creacion de un Banco Hipotecario, porque las instituciones de esta naturaleza no son una forma inherente á los bancos de emision, sinó de diversa índole y de funciones diversas tambien.

Ante el texto claro y expreso de la Constitucion, no es posible hacer cuestion de interpretacion, apareciendo evidente que el Congreso no está facultado para establecer un Banco Hipotecario Nacional con sucursales en las Provincias, tal como se proyecta.

Por lo demas, las instituciones de crédito real hanse desenvuelto y prosperado mucho ántes de 1853 y de 1860 en que se hizo la reforma constitucional; pero, á no dudarlo, jamás se pensó en consignar la cláusula autorizando al Congreso á fundar un Banco Hipotecario Nacional, porque se consideró repugnante al régimen que la Constitucion establecia.

Así es en efecto. Un Banco Hipotecario Nacional con sucursales en las Provincias, seria un elemento de perturbacion en el órden institucional creado para bien de la comunidad.

Su creacion importaria un grave atentado contra la autonomía de los Estados, en lo más elemental que tienen, como en el órden civil y jurisdiccional, puesto que sustraeria á la accion de sus leyes y de sus autoridades la propiedad territorial, base del hogar, fuente principal de riqueza, materia constituyente de la entidad política llamada Provincia.

Las Provincias conservan todo el poder no delegado por la Constitucion al Gobierno Federal, y como éste no está facultado para dictar leyes que afecten la propiedad de la tierra, funcion que solo corresponde á aquellas, puesto que la tierra es su propiedad ó de los particulares á quienes se ha enagenado, segun sus propias leyes, y por las cuales se rigen en los juicios civiles en que es objeto, resulta que el Banco Hipotecario Nacional que se proyecta fundar, entraña un error constitucional, y por consecuencia no se le debe llevar á cabo.

Sabido es que, como lo hemos repetido otras veces, hay materias de exclusiva jurisdiccion y competencia de las Provincias, y ellas son todas aquellas que puedan pertenecerles por su propia naturaleza, y que no están definidas en la Constitucion, siempre que de ello no se siga ningun perjuicio á la unidad y conservacion de la Nacion.

El Banco Hipotecario Nacional con sucursales en las Provincias requiere, para la ejecucion regular de sus funciones, la unidad de su legislacion reglamentaria, á la cual debe sujetarse, en la Capital y en las Provincias, todo contrato hipotecario, y esta circunstancia, como ya lo dijimos, sustrae la propiedad raíz de la jurisdiccion provincial, atacando así la autonomía civil de los Estados que la Constitucion consagra precisamente en el órden elemental, y que, segun ella, es del exclusivo resorte de éstos, no pudiendo en manera alguna dejar de serlo.

La tierra es el elemento material constituyente de la entidad política que se llama Estado: sin él éste no existe, y ese elemento desaparece hasta cierto punto jurídicamente, desde que la plena jurisdiccion que debe tener sobre él, se mutila de una manera considerable, sustrayéndolo á su autoridad y á sus leyes para colocarlo bajo otras autoridades y otras leyes.

Por eso, por el hecho de que las Provincias existan y tengan algunas facultades políticas, tienen tambien derechos territoriales, repetiremos ahora. Luego, pues, valiéndonos de las palabras de un constitucionalista, si las Provincias tienen derechos territoriales, el Congreso no puede mutilarlas, ni privarlas de lo que en virtud de esos derechos les corresponde.

Así, las atribuciones del Congreso tienen que concordar con el deber de respetar el territorio de ellas en el sentido de la jurisdiccion que la Constitucion establece, y no se procede así cuando se trata de legislar sobre los modos de gravar ese mismo territorio y de proceder á su venta en ciertos casos, como sucederia bajo la ley del Banco Hipotecario Nacional, segun el proyecto del P. E. que se ha publicado.

Creada dicha institucion, corresponderia á los tribunales federales conocer las causas que se promuevan en las Provincias sobre ejecucion de las hipotecas, hecho que desnaturalizaria el régimen constitucional vigente, autorizando la ingerencia de la Nacion en materias que son del exclusivo dominio civil de las Provincias.

Si, como lo hemos repetido otras veces, el mismo Banco Nacional de emision es un peligro para la estabilidad y verdad de las instituciones libres, con mayor razon lo seria el Hipotecario, tal como se proyecta, porque sustraerá el territorio de los Estados á su propia jurisdiccion civil que por la Constitucion es propia y exclusiva de ellos.

Hemos de ampliar estas consideraciones que ya hemos enunciado ántes, y demostraremos que el proyecto del P. E. es un absurdo constitucional y un error grave bajo su aspecto económico, por más buena que sea intrínsecamente la institucion hipotecaria.

Red de ferro-carriles

Hoy continúa en la Cámara de Diputados de la Provincia la discusion sobre la propuesta de la empresa norte-americana para complementar la red de ferro-carriles existentes.

Los que impugnan este proyecto dicen que aceptarla importaria anular y esterilizar la línea férrea del Oeste, desde que se enagenan sus prolongaciones naturales.

Sucederá lo contrario precisamente.

El ferro-carril del Oeste ganará considerablemente con el mayor tráfico que resultará de las prolongaciones proyectadas; de modo que, léjos de perjudicarlo, le reportarán verdaderos beneficios, viniendo así á aumentar los recursos del Estado.

El ferro-carril es un elemento de progreso, y sea que lo construya el Gobierno ó alguna empresa particular, realiza este fin trascendental, concurriendo así al desarrollo de la poblacion, de la industria y de la riqueza comun.

Si el Gobierno de la Provincia pudiera prolongar el ferro-carril del Oeste, seria quizás propio que lo hiciera, pero desde que tal cosa es imposible, no hay derecho á detener el desenvolvimiento del país, impidiendo que una empresa particular lo ejecute sin mayores sacrificios para el Estado.

En este caso está la propuesta que hoy se discute en la Cámara de Diputados.

El Gobierno de la Provincia no puede llevar adelante las prolongaciones del ferro-carril del Oeste; pero no por eso debe dejarlo estacionario, como lo pretenden los que no quieren aceptar el concurso particular, que es el más benéfico y el más fecundo cuando se trata de grandes obras, como las propuestas por la empresa norte-americana.

El ferro-carril del Oeste ha andado despacio.

El ejemplo de la línea férrea del Sud es edificante, y prueba lo que vale y lo que importa el interés privado al servicio del bien general y del progreso comun.

Lo que le conviene al país es tener ferro-carriles, sean del Estado ó de empresas particulares, y como aquel no tiene los medios de ejecutarlos, debe aceptarse el concurso de éstas, siempre que envuelva positivas ventajas para el país, como sucede en el caso de la propuesta á que hacemos referencia.

En efecto, ella se propone construir 1300 kilómetros de ferro-carril con capital propio, garantiéndole el gobierno el 6 % de interés anual.

Esta garantía debe pagarse en fondos públicos que la empresa recibirá á la par; de modo que el desembolso en efectivo será de tan poca consideracion que el Erario Provincial podrá atender sin dificultad.

Esta operacion de crédito, en la forma propuesta, es enteramente nueva y muy conveniente para el país.

En cambio de este pequeño sacrificio pecuniario, la Provincia tendrá 1300 kilómetros más de vías férreas; valorizará sus tierras fronterizas que serán inmediatamente colonizadas, y una vez que las entradas excedan del 6 %, reembolsará á ésta lo que haya gastado por garantías.

¿Qué más puede exijirse?

Es de esperar que tanto la Cámara de Diputados, como el Senado, sancione la referida propuesta en vista de los beneficios que entraña para el país.

LA RIOJA

INDUSTRIA MINERA

Necesidad de medios de trasporte

Chilecito, Julio 19 de 1884.

Señor Director de La Nacion:

Era la provincia de la Rioja, ántes de 1861, una verdadera cueva de bandidos, y los buenos y pacíficos riojanos, los que constituian su poblacion honrada y civilizada, buscaban su salvacion en las provincias vecinas, ó se exponian de seguro á ser bárbaramente degollados si permanecian en sus hogares.

No existia garantía alguna para la propiedad, el honor y la vida, y, del punto de vista institucional, ni siquiera la forma del Gobierno republicano, pues era el célebre Chacho su rey y señor, y la voluntad omnímoda de este caudillo, la Constitucion del Estado.

Temblaban, entónces, los desgraciados habitantes de la ciudad, cuando alguna columna de polvo avanzaba del lado de Los Llanos, ó cuando haces de luz enrojecian alguna parte del horizonte lejano; porque eran señales inequívocas de la marcha ó campamento de montoneras encabezadas por algun caudillejo que debian entrar á saco en la desolada capital, so pretexto de *quitar y poner Gobierno*.

Empero, dióse la gloriosa batalla de Pavon, á cuya fecha remontan los principios y fundamentos de nuestros progresos actuales; reorganizóse el país bajo un gobierno de honradez y libertad, y cuando vencido el caudillaje en el bandido Varela, su última expresion, obtuvo la República su paz interna,—irguióse tambien la Rioja sobre su lecho de ensangrentados harapos, dando á sus hermanas el ejemplo edificante de viril energía;—y fué entónces que irradiaron en el horizonte del departamento de Chilecito, los primeros penachos de luz de sus Usinas de fundicion, anunciando la resurreccion de la industria minera en el Nevado de Famatina.

Creo haber demostrado ya, aunque dentro de los estrechísimos límites de mi correspondencia anterior, que la Rioja posee en la industria minera, elementos sobrados para vivir y crecer en los tiempos, habiéndome circunscrito únicamente al Nevado de Famatina, sin referirme siquiera á los ricos veneros de sus departamentos de Los Llanos sobre las fronteras de San Luis y San Juan, llamados tambien á desarrollar la minería en grandísima escala;—pero réstame agregar de paso, ántes de señalar el medio, á mi juicio, más pertinente para el pronto desenvolvimiento de esta industria,—que el mineral de Famatina está rodeado de circunstancias y elementos favorables de que gozarán muy pocos en el resto del Globo; porque, aparte de su riqueza intrínseca, lo circundan todas las producciones y elementos indispensables para alimentar la explotacion minera, y llevar á cabo, con suma economía, los procesos subsiguientes á que son sometidos los minerales, hasta reducirse á la condicion de ejes de cobre, con plata y oro, barras de cobre y barras de plata en que se remiten á Europa.

¿Quién entre los que se hayan ocupado algo de minas, ignora las grandes dificultades con que ha luchado y lucha esta industria en el Norte de Chile, en Caracóles, y hasta en los renombrados minerales de Huanchaca, en Bolivia, lugares todos bloqueados por el desierto, desprovistos de agua, pastos y leñas, y por tanto, de carnes y granos; teniendo que hacerse allí la provision de las minas, á costa de los más grandes sacrificios pecuniarios?

Aquí, por el contrario, hasta el pié mismo del Nevado y por doquiera, brotan centenares de manantiales de agua cristalina, y engalana la yareta, leña fuerte, y los pastos naturales se encuentran hasta 3,000 m. sobre el nivel del mar; abundantes arroyos corren dulcemente en el fondo de profundas y sinuosas quebradas, rugientes en el verano, cuando, tornándose en impetuosos torrentes, arrastran rocas enormes y las precipitan en los valles. Sirven esas mismas quebradas de caminos naturales que conducen las tropas insensiblemente hasta el pié de la Mexicana, á una altura de 4,000 m. sobre el mar, sin pasarse sobre cuesta alguna. Las sierras que forman los pequeños estribos del Macizo, están cruzadas por grandes vetas de cal paleozóica de gran utilidad práctica, por innumerables vetas de cuarzo blanco purísimo, en estado arenisco, materia indispensable para planes de hornos refractarios y otras aplicaciones, y, especialmente, ladrillo refractario de fácil laminacion en tamaño y forma que se quiera, con el cual se fabrican los hornos en las fundiciones de plata y cobre, y sin cuya existencia seria necesario pagar fuertes sumas por el ladrillo refractario inglés.

En las faldas mismas del Nevado, puede decirse, hay numerosas poblaciones agrícolas, como lo son las más pintorescamente, siendo las principales: Guandacol, Vinchina, Hornillos, Chilecito, Famatina y Los Sauces, y tres grandes y cercanos graneros en los Llanos de la Rioja, en Jachal, departamento de San Juan, y Tinogasta, departamento de Catamarca, ambos fronterizos con esta provincia; y, finalmente, para que se pueda juzgar de la abundancia del combustible para las fundiciones, bastará decir que un quintal de leña al pié de los hornos, cuesta 4½ centavos m/n, y que ingenios mejor colocados que los actuales, lo obtendrian por 2 cs. m/n.

Empero, todas estas ventajas incomparables con que la naturaleza ha favorecido á esta porcion del territorio riojano, se tornan ilusorias, á pesar de su importancia positiva; desde 1861 hasta la fecha, apénas se ha hecho sentir la marcha progresiva de la minería, á causa, únicamente, de carecer de medios de trasporte, rápidos y baratos.

Si tomamos como ejemplo las minas de cobre, con plata y oro, de la Mexicana, tendremos que un quintal de mineral sacado de las entrañas de una mina y puesto en su cancha para cargarse, cuesta actualmente $ 0,70 m/n, debiendo costar solamente la mitad, y esto sucede, tanto por lo altos fletes que se paga por la conduccion de víveres y demás artículos de que se proveen las minas ($ 0,44 cs. por quintal), cuanto porque herramientas, mercaderías y todo género de útiles para minas y fundiciones, se venden aquí á precios subidísimos, recargados, como vienen, por los fletes de carros desde Córdoba, á razon de $ 0,31 cs. y hasta de $ 2,89 cs. en quintal, y por el exagerado lucro que buscan y obtienen los comerciantes, con la falta de competencia; así, por ejemplo, un quintal de pólvora de minas se vende hasta en $ 28,93 cs., un quintal de acero 1ª clase, al mismo precio, uno idem hierro $ 8,10 cs., etc., etc.

He dicho que la explotacion de un quintal de mineral cuesta $ 0,70 cs.

Este mismo quintal en su viaje de 11 leguas, desde la mina al ingenio, cuesta por flete 0,29 cs.

Ahora bien, si se tiene en cuenta que de 5 quintales de mineral se obtiene uno de ejes, de los que por su ley se venden en Inglaterra á $ 19 c/u, tendremos que se paga de flete por el material necesario para un quintal de ejes,

desde las minas á los ingenios	$m/n	1 45 cs.
Y por explotacion del mismo material	"	3 50 "
Por gastos generales en los ingenios de fundicion	"	2.25 "
Por flete hasta Córdoba	"	1.45 "
Por gastos generales hasta venderse en Inglaterra	"	3.32 "
Suman los costos de un qq de ejes	$m/n	11.97 cs.
El precio comun de venta en Inglaterra, cuando ese mercado se mantiene en estado normal, es á razon de	$m/n	19.00
De manera que cada quintal deja una utilidad líquida de	$m/n	7 03

ó sea el 58 13/4 %; bien entendido, que la ley media de los ejes ha de ser, cuando ménos, la siguiente:

Cobre 60 %
Plata 270 onzas por tonelada inglesa
Oro 5 idem, idem, idem,

ley que se obtiene fácilmente, dada la ley comun de los minerales de la Mexicana y su naturaleza; son sulfuros, arseniuros y antimoniuros de cobre, que, con el procedimiento sencillo y barato de la calcinacion al aire libre, se los eleva á leyes altísimas.

Como se ve, las minas de la Mexicana son tan ricas en cobre y tan fuertes sus aleaciones de plata y oro, que soportan victoriosamente tan crecidísimos gastos, y nada seria pagarlos, si los medios de trasporte, caros como son, permitiesen un movimiento de minerales siquiera regular.

Ya manifesté en mi anterior, que el máximum de minerales que pueden bajarse de las minas, tomando por ejemplo los antecedentes que ofrece la empresa que regentea el Sr. Julio Campos sobre explotacion y fundicion de cobres, y las minas de plata actualmente en trabajo,—y se habrá visto que todo ello no pasa de un trabajo de hormigas, comparativamente con el movimiento posible, si tuviésemos una línea férrea de Dean Fúnes á esta, y de aquí á las minas, un trenvía á sangre, combinado con alambre carril en la parte elevada y próxima á los minerales. Véase, sinó, por los siguientes datos:

La mina Upulungos de la referida empresa, que he visitado detenidamente, nunca ha empleado en sus trabajos arriba de 25 barreteros, y con solo este escaso número de operarios explotaba mineral bastante para que podian y pueden cargar reunidas todas las tropas de estos lugares, y hoy mismo tiene en sus canchas qq. 5,500 de rico mineral explotado, que, á razon de qq. 3 por carga de mula, exigen un viaje de 1833 mulas, para bajarlos al ingenio.

Cada uno de los hornos que tiene esta empresa en su ingenio, funde qq. 200 en 24 horas, de manera que para fundir con un solo horno todo el año, se necesitan qq. 72,000, que se bajan con un viaje de 24,000 mulas cargadas. Ahora bien, la mina de Upulungos tiene 1,500 metros de laboreo longitudinal y 100 m. de perforacion vertical, ofreciendo, por tanto, superficie bastante para el trabajo cómodo de 250 operarios, que explotarian, cuando ménos, qq. 10,000 mensuales; es decir, casi el material para la fundicion en dos hornos, y que solo se podrian bajar al ingenio con el viaje de 3,333 mulas, lo que daria 40,000 mulas para la produccion de 120,000 qq. al año. Pero como no se dispone aquí en los carguíos de minerales de otra cosa que de 300 mulas aparejadas, nunca han sido éstas más de 24 viajes por año,—resulta que, de los qq. 120,000, que pueden explotarse anualmente en la sola mina Upulungos, no podrian bajarse á lomo de mula, calculando muy favorablemente, sino qq. 21,600, y tambien que esta sola mina, apurándola en su *disfrute*, aumentaria en un tercio sus productos, y costearia por tres años un trenvía, con qq. 15,000 de carga mensual.

Supongamos que no pasen de cien las minas conocidas en el distrito La Mexicana (á este número llegan las reputadas y conocidas por ricas), y que cada una de ellas sea solo capaz de producir qq. 1,500 por mes; tendremos:

Explotacion mensual posible en cien minas de La Mexicana, á qq 1,500 mensuales c/u	qq.	150,000
Id en la mina Upulungos	"	10,000
Suman	qq.	160,000

Pero, téngase presente que cada año se abren nuevos campos de explotacion en cada mina, con los tantos ó cuantos metros perforados con el laboreo, permitiendo la mayor superficie descubierta, colocar mayor número de operarios; de manera que casi se duplica la produccion de un año para otro, sin otro límite que el *braceo* ó agotamiento de las minas. La experiencia y formacion geológica de La Mexicana, las hacen suponer casi inagotables, y ya he dicho en mi anterior, que la veta Upulungos tiene á 100 m. verticales de profundidad, un metro de anchura en puro beneficio, con ley de 16 % de cobre, 27 marcos de plata por cajon de 50 qq. y 2½ onzas de oro, por id; lo cual sirve para afirmar racionalmente el porvenir de sus congéneres, á hondura.

¿Cuál seria, pues, la produccion bruta de la sola empresa de que el Sr. Campos es socio y gerente, con viabilidad férrea y barata? Cuando ménos de qq. 24,000 de ejes al año, del valor de $ m/n 456,000; y pienso, sin temor de equivocarme, tomando en cuenta la gran rebaja en los fletes y la variedad de circunstancias favorables que acumula una línea férrea en el desarrollo de toda industria,—que el rendimiento líquido no seria ménos de 100 %.

¿Y qué diremos de los otros distritos minerales, El Tigre, Cerro Negro y Caldera, de plata, El Oro de oro en piritas y Las Rayas, tambien de cobre, con aleaciones de plata y oro? Todas ellas son bastante ricas para sostener con su pequeñísimo desarrollo actual el comercio y la agricultura, en proporciones relativamente grandes, en todas las poblaciones que he nombrado, y para contribuir como factor principal á la renta fiscal de esta provincia; á parte de que numerosas empresas preparan ya sus capitales para su explotacion, fuera de las que están en activo trabajo. Oportunamente, cuando esté en posesion de datos abundantes y exactos sobre los minerales de plata y los de oro, me ocuparé especialmente de ellas.

Se ve, pues, por la exposicion anterior, con cuanta razon lamentamos íntimamente, los que conocemos de cerca estas cosas, que la Rioja padezca tanta pobreza al pié de sus serranías de inagotable riqueza, privándose tambien la Nacion del factor poderoso de la minería en el aumento de la riqueza pública.

Temo haberme extendido ya demasiado, y dejo para otra correspondencia ocuparme exclusivamente de líneas férreas, determinando aquellas partes del territorio de esta Provincia que, por su poblacion y naturales producciones, exigen perentoriamente un ferro-carril que parta de Dean Fúnes, favoreciendo las ricas y numerosas poblaciones Cruz del Eje, Soto, Las Tapias, Cerrezuela y otras en la Provincia de Córdoba; beneficiando con su aproximacion, los minerales de esta provincia, los del Norte de San Luis con sus importantes villas Rio Seco y San Francisco y poblacion pastoril de Las Arces, las de La Huerta, provincia de San Juan, las de la Sierra de las minas de Chepe y Costa del Medio, en la Rioja, á cuyo territorio debiera penetrar por el Chañar entrando de lleno en la parte más poblada y rica de Los Llanos, y envolviendo la sierra de Belasco por Tudcum ó Padquía, penetrar al valle de Chilecito por Las Coloradas.

El Presidente de la República conoce todo este trayecto, que lo ha recorrido personalmente desde 1862 á 1864, y es mucho ya poder contar con la conviccion del primer magistrado en favor de la conveniencia de esta línea, como no dudo la tendrá, sobre las otras proyectadas ó que se proyectan, y la trazada á Chumbicha; porque ha de resultar la más corta, la más benéfica y reproductiva, como se ha de ver en el pequeño plano que acompañaré, y de cuyo estudio me ocupo actualmente.

Saludo al señor Director con mi más distinguida consideracion.

Tubal-Kain.

ECOS DE ITALIA

(De nuestro corresponsal)

Génova, 5 de Julio de 1884.

Las sesiones de las Cámaras han sido suspendidas con la fórmula: "se convocará á domicilio": os doy esta hermosa noticia.

Los diputados, como estudiantes en vacaciones, han ido á tomar baños, á descansar de las fatigas parlamentarias: con este calor sofocante, con la incubacion del cólera, ya no era absolutamente posible quedarse en Roma.

¡El cólera! ¿Sabeis que en Italia hemos tenido y seguimos teniendo un miedo cerval al maldito gitano? Ya se lo indiqué en mi anterior. Gracias á las enérgicas medidas tomadas por el gobierno, tengo la satisfaccion de comunicarles que el estado sanitario es excelente en todo el reino. Es verdad que, un dia por otro, se leen en los diarios telegramas concebidos en estos términos:

"En... varias personas fueron atacadas por dolores gástricos intestinales. La ciudad está impresionada. Se supone que aquellos infelices están atacados de cólera."

Pero veinticuatro horas despues las autoridades los desmienten en los boletines oficiales, y los casos de cólera se reducen á indigestiones.

Los diarios de Cuneo y de Mondovì, dicen que los italianos prófugos de Tolon y Marsella llegan en tropel. En Nápoles, en el lazareto de Nisida, la aglomeracion de cuarentenarios es numerosísima. En la frontera se ha establecido definitivamente el cordon sanitario. Dos compañías alpinas están escalonadas en todas las desembocaduras de los Alpes Marítimos. Y aun nos es bastante.

Tenemos un Congreso en perspectiva. Telegrafian de Viena que el gobierno austro-húngaro ha aceptado la invitacion del de Italia para asistir al Congreso que tendrá lugar en Roma á la brevedad posible, para discutir sobre la importacion del cólera en Europa.

⁂

El ministro Mancini ha dirigido á un alto personaje diplomático extranjero residente en Paris una carta, de la que copio el párrafo siguiente:

"La calma se restablece entre Italia y Francia. Ambos países necesitan paz. Nosotros tenemos que cuidarnos de nuestra organizacion interior. Francia necesita evitar nuevos tropiezos. Si ambos países necesitan tranquilidad ¿por qué debe permitirse á un pequeño número de ciudadanos el turbar esta calma y poner obstáculos á la marcha benéfica que debe tutelar el porvenir de las dos naciones? El deber de los gobiernos y de la prensa de ambos países está, pues, claramente indicado."

Estas palabras, como se comprende, han disgustado en Viena y Berlin.

A pesar de esto el *Berliner Tageblatt* califica la *Zukunft*—el papelucho austriaco que, como comunique, lanzó toda clase de insultos á Italia, criticando la Muestra del renacimiento italiano en Turin,—de embustero y desleal. Hé aquí cómo empieza la hoja berlinesa:

"Hace algun tiempo ha aparecido en un papelucho anti-semítico que se publica en Berlin y se llama *Die Zukunft*, un artículo lleno de mentiras y de insultos contra Italia.

"Este artículo de un papel que nadie lee, llegó por una extraña combinacion á Italia, y es de suponer que el mismo autor lo haya traducido y remitido.

"Un desconocido periodista berlinés remitió á los diarios italianos, que habian señalado á la *Zukunft* todo carácter oficioso, una rectificacion, en que se dice que la *Zukunft* es un órgano gubernamental, y cuenta entre sus colaboradores muchos jefes militares.

"Ahora parece que la diplomacia alemana tendrá que ocuparse del redactor del papelucho anti-semítico *Zukunft*, que ha sostenido que su hoja es un órgano gubernamental y cuenta entre sus colaboradores altos funcionarios del Estado.

"Esperamos que, esta vez, se llegará por fin á desenmascarar ese loco aventurero, que ya ha hecho bastante de las suyas en Italia y en Berlin. Miéntras solo fué un loco se le podia dejar estar; pero si ahora empieza á publicar artículos en los que llama á Garibaldi bandolero, y procura hacer prevalecer en Italia la idea de que tales artículos emanan del gobierno aleman, aquel tal es un individuo peligroso que es preciso no perder de vista."

Evidentemente el *Berliner Tageblatt* alude aquí á aquel sujeto aleman, del cual les hablé en otra correspondencia, y que ha hecho en Roma cosas gordas.

⁂

En el Veneto continúa la agitacion agraria. Pero la cuestion parece que sea no tanto económica, como político-social. En efecto, la huelga sucede en una época en que los labradores ganan más que en cualquier otro período del año.

Así opina tambien el conde Estéban Jacini, diputado al Parlamento.

El ha demostrado en un interesante folleto de cien páginas, como hoy, en comparacion de hace treinta años, se está mejor en el sentido absoluto, peor en el sentido relativo. Peor en sentido relativo porque Italia, ocupada en constituirse, no ha podido, durante un cuarto de siglo, aumentar su produccion agrícola, como la aumentaban las demas naciones.

"Vosotros tambien habeis tenido parte en la creacion del nuevo Estado, por medio de los plebiscitos; lo defendeis con vuestra sangre formando la mayoría del ejército; lo sosteneis contribuyendo á las cargas públicas, bajo las variadas formas de impuestos indirectos. Es, pues, tiempo que salgais de la inferioridad en que se os ha tenido durante siglos.

Este es el nuevo Verbo que en algun lugar directamente, en otros de segunda mano, penetró en las cabañas y en las casas del pueblo de las campiñas. Y los ánimos, en la vaguedad de las lisonjas, sintieron despertarse los instintos que hace tiempo existian en gérmen, pero que nadie aun habia apercibido.

De aquí,—observa el Sr. Jacini—el deseo de emigrar á lejanos países, cualesquiera ellos sean, solo por la mania de librarse de las estrecheces presentes, allí donde las malas cosechas habian sembrado una verdadera miseria; de aquí las huelgas, aun en aquellas localidades donde no existia verdadera miseria; de aquí una profunda malquerencia contra las clases, que por ir vestidas de paño fino, cree el pueblo rural tengan los medios de mejorar su suerte, miéntras tales clases no sólo no se ocupan de esto, sinó que á su vez, levantan gritos de dolor, clamando que la gravedad de los impuestos les impide trabajar por el bien ageno; de aquí la inclinacion á considerar irrisorias aun aquellas mejoras á su condicion económica que, parte la fuerza de las circunstancias, parte la buena voluntad de cierto número de propietarios ricos, han introducido en los últimos tiempos.

⁂

El Hon. Sr. Orsini ha presentado á la Cámara un proyecto de su iniciativa para establecer que la Exposicion Mundial que tendrá lugar en Roma, se abra en el 94—95.

En una carta á los periódicos romanos el Sr. Orsini explica la necesidad de la prórroga, puesto que en Paris se abrirá una exposicion internacional en 1889.

⁂

Los naturales de Assab siguen constituyendo en Turin la maravilla de la Exposicion. Ayer fueron recibidos por el duque de Aosta. Le dijeron que ruegan siempre á su Dios por la salud del rey Umberto y de la reina. En un principio padecian de nostalgia: ahora están de muy buen humor.

La caravana se compone de seis personas. El príncipe, hijo del gran sheik de Assab, que es un hermoso jóven de dieciseis años, de mediana estatura y color negro rojizo. Viste un traje compuesto de calzones y un jubon de malla de color rojo oscuro, con alamares de oro alrededor del cuello. Acompaña al príncipe un grande dignatario de la Corte, hombre de veintiseis años, de figura airosa que se envuelve con donaire en un manto amarillo. Su piel es de color de ébano y brillantísima. Tiene en el rostro señales de viruela.

La esposa del príncipe tiene dieciocho años. Es un bellísimo tipo de su raza, de formas hermosas y pronunciadas. Es ya madre y lleva las insignias de su grado en los brazos, en las piernas y en la nariz. Un gran anillo de plata cuelga del ala derecha de su nariz. Otros dos anillos penden de sus orejas. Lleva el antebrazo, las muñecas y los tobillos adornados con anillos de cuero, de plata y de cobre. Tres rayas tatuadas cruzan sus mejillas.

El guerrero es el tipo más curioso de los naturales de Assab. Es un verdadero atleta, de fuerte musculatura y aspecto marcial. Cuenta solo dieciocho años. Lleva en los cabellos los distintivos de su condicion y de su valor. Una pluma entrelazada de los cabellos recogidos sobre la coronilla de la cabeza, es el distintivo del guerrero. El peine de tres puntas, que sirve para sujetar el peinado, es el emblema del valor en la guerra. Los guerreros de Assab que han muerto más de tres enemigos tienen derecho á llevar pluma y brazalete.

Uno de los dos niños es hijo del gran dignatario y de la mujer que le acompaña. Es un simpático negro de cinco años, un Hércules en miniatura fundido en bronce. Su compañero cuenta diez años y entiende el italiano. Ambos tienen los cabellos cortados y llevan un mechon rizado en la coronilla. Los hombres van todos armados con lanza y escudo, y llevan en el cuello amuletos donde se hallan encerrados versículos del Koran.

Comen cabritos recientemente degollados y tienen una predileccion marcada por las sardinas de Nantes.

⁂

El capitan Fondacaro ha salido del hospital de la Consolazione, en Roma, un tanto restablecido.

—El Ministro del Viso hállase en Génova, con su familia.

—Asegúrase que el Papa está seriamente enfermo de bronquitis.

—Los Ministros Magliani, Mancini y Genala, han presentado un proyecto de ley para construir un puerto, un faro y un fanal en la bahía de Assab.

—En las elecciones comunales de Bergamo han sido vencidos los clericales.

—Lira, segunda torpedera construida en Nápoles por la casa Patison, ha alcanzado en la prueba la velocidad máxima de veintitres millas, superando así la velocidad de las torpederas inglesas. ¡Honor á la industria nacional!

—En la fachada del Ospizio Convalescenti, en Roma, se ha colocado una lápida de mármol, que dice: "En este hospicio—Goffredo Mameli poeta—y muchos otros valientes—murieron de heridas—en defensa de Roma—por la libertad de Italia—en 1849.

—En la Bolsa de Turin han ocurrido muchos desastres financieros á consecuencia de la baja de las acciones del crédito mobiliario, del Banco general de Roma, del consolidado, de los ferro-carriles meridionales y del Banco de Turin.

R. Candriani.

RESISTENCIA DEL CABALLO

UNA MARCHA MILITAR EN ALEMANIA

Una revista alemana titulada *Militar Wochenblatt* detalla la ejecucion de una marcha de resistencia á caballo, emprendida por un grupo de oficiales del 7º regimiento de Ulanos, de guarnicion en Sarrebourg. Estas marchas están muy en moda en la caballería rusa, y de ahí vino la idea á los oficiales prusianos.

El objeto era averiguar hasta que límite es posible experimentar las fuerzas de los caballos sin potrarlos, tentando la aventura en las condiciones ménos favorables.

El comandante del regimiento, tomó la direccion de la empresa, acompañándole siete oficiales del mismo cuerpo.

Los caballos elegidos para el esperimento, fueron dos sangre pura, una yegua de raza Trakenen siendo los demás de media sangre. Su edad variaba de seis á nueve años, y el peso de los ginetes entre 68 y 100 kilógramos. El arreo consistia en sillas inglesas con mandiles de fieltro, á escepcion de la yegua que llevaba uno de cuero.

El 12 de Abril (1884), á las 5½ de la mañana salió de Sarrebourg el destacamento por el camino de Saverne, adonde llegó á las 7 h. ½ a. m., despues de recorrer 27 kilómetros.

A las 9 a. m. se hizo en Hochfelden (42 k. ½) un alto de media hora, durante la cual comieron con avidez los caballos un poco de pan y heno humedecido. Continuóse la marcha hasta Bischwiller, y de allí hasta Drusenheim, adonde llegaron á las 12 h. 20, despues de recorrer 72½ kilómetros. Aquí descansaron hasta las 3 h. ½ p. m., friccionándose los tendones de los caballos, y dándoles primero heno humedecido, y despues, de 2 á 4 libras de avena.

Rehechos ginetes y caballos, se continuó la marcha; atravesaron el Rhin á las 6 p. m., y llegaron á Baden-Baden. A las 7 h. 45 se alojaron en Gernsbach, despues de una jornada de 108 kilómetros, contada desde el punto de partida.

A pesar de la fatiga, los caballos no habian dado señales de desfallecimiento; todos estaban sanos del lomo y de todos sus miembros: en la noche comieron con apetito de 4 á 6 libras de avena.

Al dia siguiente por la mañana, 13 de Abril, partieron á las 5 h. 1/2. Desde Gernsbach el camino es particularmente accidentado, á punto que, los oficiales tuvieron que conducir sus caballos del diestro. Durante esta primera etapa, ginetes y caballos, estaban un poco tiesos, pero esta incomodidad desapareció así que se calentaron con el movimiento.

Emplearon más de cuatro horas para llegar á Wildbad (31 kilómetros), entrando allí á las 9 h. 40. Despues de un alto de media hora se dirigieron á Stuttgard. El gran alto se verificó á las 4 h. 1/2 en Weil-Ville (51 kilómetros). Por último, á las 7 h. 1/2 entraron á la capital de Wurtemberg despues de recorrer 92 kilómetros.

Allí fueron cuidadosamente atendidos los caballos en la enfermería de la caballeriza del 19º de Ulanos. Todos ellos comieron más ó ménos, pero ninguno rehusó la avena. No tenian ningun tenden recalentado, y los lomos estaban sanos, á escepcion de la yegua, que ensillada con un mandil de cuero presentó una ligera prominencia en la cruz: una aplicacion de ungüento de Piessnitz la hizo desaparecer.

El 14 de Abril fueron pasados en revista los caballos por el mayor general Witte, quien se manifestó muy satisfecho de su estado.

El 15 de Abril á las 7 a. m., los ginetes de las márgenes del Sarre se despidieron de los ribereños del Neckar para entrar en la Lorena. A fin de alargar el camino habian decidido regresar por Strasburgo, pasando por la garganta de Kniebis.

A las 10 h. ½ a. m. del mismo dia, el destacamento llegó á Herrnstadt (31 kilómetros), donde descansaron dos horas. A las 5¼ se alojaron en Freudenstadt (83 kilómetros).

El 16 á las 7 de la mañana se continuó la marcha; pasóse la garganta de Kniebis á más de 1,000 kilómetros de altitud, y desde las 11 hasta las 12, se hizo un alto en Oberkirch (48 kilómetros). En seguida se dirigieron á Strasburgo, orillando el Fürtereck.

Al llegar á Kork, el destacamento fué saludado con alegres vivas por los Ulanos del 15º regimiento, que lleva los fuellos amarillos del rey de España.

Muy luego penetraron reunidos por la puerta de Straburgo, dónde ginetes y caballos recibieron la más confortable hospitalidad. En este dia habian andado 72 kilómetros, en un terreno sumamente dificultoso.

Al dia siguiente, 17, á las 7 de la mañana, el destacamento dejó á Strasburgo. Hizo alto más allá de Wassalonne, en Roman Wisller (28 kilómetros), desde las 10 hasta el medio dia. En seguida comenzó la pintoresca ascension del Wasgau para regresar á Sarrebourg por la garganta de Dabo, llegando al fin á un punto de partida, donde fué recibido por la oficialidad del regimiento llevando la música del mismo á su frente. Antes de echar pié á tierra, los expedicionarios fueron fotografiados en grupo. La última etapa habia sido de más de 64 kilómetros, pero al traves de un terreno muy dificultoso.

Al otro dia, todos los caballos que habian tomado parte en la marcha, fueron montados para entrar en ejercicio, con excepcion de uno (un media sangre) que le habia coronado tres millas ántes de llegar á Sarrebourg, en una calzada recientemente empedrada. Ninguno de los otros siete parecia fatigado, y hubieran podido muy bien continuar la prueba de los dias precedentes.

Durante toda la noche, los caballos comieron muy bien. Solamente al comienzo de la segunda jornada pudieron notarse en ellos síntomas de lasitud; pero al dia siguiente desaparecieron del todo, y no volvieron á repetirse durante todo el trayecto.

La marcha se verificó, término medio, á razon de 10 kilómetros por hora: el movimiento predominante era el trote, un poco corto, que se sostenia durante 40 minutos, y se, al finalizar la expedicion, hasta por el espacio de una hora. Las poblaciones, las atravesaban al paso. En los terrenos accidentados, echaban pié á tierra. A la ida, el destacamento, como se ha visto, hizo dos altos, uno de media hora y otro de 2 á 3 horas; pero á la vuelta, el primer alto fué suprimido.

Tal vez se extrañe que la marcha más larga, que fué de 108 kilómetros, se ejecutase en el primer dia, lo que parece contrario á los principios de una progresion racional.

Hay que advertir, que esta primera etapa, la verificó en un terreno completamente llano, y en caminos cuyo estado es excelente para el pié de los caballos. En los dias siguientes, la marcha al traves de la Selva Negra y de los Vosgos, presentaba condiciones excepcionalmente desfavorables.

"Como conclusion, dice el *Militar Wochenblatt*, sin presentar esta marcha como un hecho extraordinario, debe establecerse, que los caballos del ejército aleman, pueden ser sometidos á las más severas pruebas, sin que sufran por ello, con tal que se le apliquen los preceptos del ginete árabe.

Contémplame en la subida
Y sostenme en la bajada;
Usa de mi en llanura,
Y cuídame en el establo.

"Debe hacerse notar, que las particularidades de temperamento y de carácter que diferencian á los caballos, tienden á desaparecer á medida que la marcha se prolonga.

"Por último, puede admirarse, que cualquier escuadron prusiano, merced á las actuales cabalgaduras, es capaz de soportar una prueba igual, sobre todo, si se alimenta racionalmente el equipaje de la caballería."

EL MINISTERIO BRASILERO

LA DISOLUCION DE LA CAMARA

Nuestro corresponsal telegráfico de Rio de Janeiro dió cuenta oportunamente que, habiendo resuelto el Emperador la disolucion de las Cámaras, el Ministerio Dantas se habia presentado ante las mismas solicitando del patriotismo de los representantes del país, la votacion de los presupuestos, para poder gobernar.

Damos ahora á continuacion los discursos pronunciados en la sesion del 30 de Julio por el Sr. Dantas y dos miembros de la oposicion, al dar cuenta de la resolucion del Emperador.

El Sr. Dantas (Presidente de Consejo):—Señor Presidente, despues de lo ocurrido en la sesion del 28, el Ministerio se reunió para reflexionar sobre el alcance de la votacion habida á propósito de la mocion presentada por el honorable diputado por Minas Geraes, y comprendió que para resolver el conflicto suscitado entre el gabinete y la Cámara, debia solicitar respetuosamente de S. M. el Emperador la disolucion de la misma.

En su consecuencia, dirigíme al palacio de San Cristóbal, tuve la honra de someter al Emperador, en nombre del Ministerio, la solicitud de disolucion de la Cámara.

S. M. me ordenó que convocase el Consejo de Estado, para que se reuniese en pleno, ayer, á las ocho de la noche, en el palacio de San Cristóbal.

Terminada la sesion del Consejo de Estado, el Emperador se dignó declarar al Ministerio que concedia la disolucion de la Cámara de Diputados, en los términos de la solicitud presentada por el Gabinete.

Señor Presidente, el Ministerio, considerando que aun está pendiente de la Cámara la aprobacion del presupuesto, formuló la solicitud de disolucion en términos que ésta sólo se haría efectiva despues de votadas las leyes de presupuesto.

En este supuesto, tengo la honra de pedir á la Cámara de Diputados, haciendo apelacion á su patriotismo, la votacion, en el más breve plazo posible, de los medios que necesita la administracion para la marcha regular de los asuntos de Estado.

El Sr. Paulino de Souza (por parte de la oposicion conservadora)—Señor Presidente, no voy á responder al honorable Presidente del Consejo, ni á impugnar ó comentar sus palabras; voy á declarar solamente, en los términos rigurosamente indispensables, que mis amigos no han podido aun deliberar colectivamente sobre la solicitud del honorable Presidente del Consejo.

Lo que aseguro á V. E. y á todos es que, á parte toda diferencia, hemos de proceder, cuando tengamos que dar nuestro voto, segun nos lo dicten las inspiraciones del patriotismo y la conciencia de los deberes parlamentarios.

El Sr. Moreira de Barros (por parte de los liberales disidentes)—Señor Presidente, los disidentes liberales aceptan y aplauden, como resultado de la victoria obtenida en la última sesion por las oposiciones, la apelacion que hace el gabinete á nuestro patriotismo, conforme acaba de declarar el H. Presidente del Consejo.

Y, consecuente con las declaraciones hechas en esta tribuna por varios de sus miembros, no dejará de dar al Gabinete los medios de gobierno indispensables á este fin, á no ser que hechos posteriores, ó el curso de la discusion determine á cualquiera de nosotros otro procedimiento.

Como se ve, las declaraciones de los dos partidos opuestos al Gobierno, sin ser definitivas, dejaban transparentar la patriótica intuicion que animaba á las oposiciones.

Queda de este modo sentado en la historia parlamentaria brasilera un precedente digno de que llegue á constituir regla inalterable. Solo en el clásico país del constitucionalismo, en Inglaterra, donde John Russell y Derby hicieron inútilmente llamamiento al patriotismo y sensatez de los miembros de la Cámara de los Comunes, pueden hallarse ejemplos de este género, que en el Brasil ha sido sin duda el primero.

LA SUCESION AL TRONO DE HOLANDA

DATOS INTERESANTES

Puesta sobre el tapete, con la muerte del príncipe de Orange, la cuestion de la sucesion al trono de Holanda, no creemos inoportuno referir algunos antecedentes sobre la familia real holandesa, ya que parece probable surjan sérias dificultades el dia en que la muerte del soberano actual dé libre campo á pretensiones adormecidas, y despierte la codicia de Alemania que, hace tiempo sueña en hacer flotar su pabellon en las torres de La Haya.

El rey Guillermo de Holanda tiene una niña de cuatro años, que será heredera de la corona el dia en que cumpla dieciocho. Pero si falleciese ántes de casarse y tener hijo, ¿quién la sucederia? El rey Guillermo tiene tambien una hermana, la princesa Sofía, casada en 1842 con el gran duque de Sajonia-Weimar, cuyo hijo, heredero de ese gran ducado, tiene dos niños, Guillermo y Bernardo, nacidos en 76 y 1878. Seria, pues, este último, un niño de seis años, el llamado por los Estados generales á reinar sobre Holanda, en caso que la pequeña princesa falleciese, y en caso que se apartasen de la sucesion al trono las dos hijas de la gran duquesa Sofía y los herederos directos del gran ducado de Sajonia Weimar.

La constitucion neerlandesa es categórica en este punto. Asigna la herencia del trono, en primer término, á la princesa Sofía y su descendencia, y despues de la línea sajona á una prima del rey, casada con el príncipe mediatizado de Wied, que tiene tres hijos, de doce, ocho y siete años. En cuanto á los duques de Nassau, la Constitucion los excluye de la herencia de la familia real de Orange.

La línea de los primeros príncipes de Orange no existe hace tiempo. Se extinguió en 1544 en la persona de Filiberto, último príncipe de Orange, de la casa de Chalon.

Guillermo el Viejo, último descendiente de Oton conde de Laurembourg y de Nassau, y hermano de Conrado I, rey de Alemania, fué entonces llamado al trono, y su hijo tomó el nombre de Orange-Nassau.

Con él empiezan los primeros *statouders* de Holanda. Su último hijo, Guillermo-Enrique, statouder en 1674 y rey de Inglaterra en 1689, muere en 1702 sin dejar sucesion y con él se extingue la rama primogénita de Orange-Nassau. Antes de morir, llamó á sucederle al trono de Holanda á los Nassau-Dietz, de los cuales el príncipe Alejandro, que acaba de fallecer, era el último descendiente directo.

Se ve, pues, que la familia actual de Holanda solo es Orange de nombre. Representa la última rama segunda de Oton (1255), habiendo sido llamada á reinar en Holanda en 1702, solo porque las ramas primogénitas de esta familia los Nassau de Inglaterra, los Nassau-Siegen, los Nassau-Dillenbourg y los Nassau-Hadamar se habian extinguido sucesivamente en 1559, en 1724 y en 1743, ó por no dejar herederos varones.

El conde Oton tenia un hermano primogénito, Walram, cuya descendencia directa está representada en nuestros dias por el duque Adolfo de Nassau, jefe de la rama de los Weilbourg, que sucedió en 1816 á los Nassau-Usingen que, con los mismos títulos que los Nassau-Wiesbeden, los Nassau-Idstein, los Nassau-Ottweiller extinguidos en 1728, los Nassau-Saarbruck extinguidos en 1721, eran los descendientes directos de Walram, hermano de Oton; cuyo último hijo fué llamado al trono de los Paises Bajos, cuando la extincion de la primera familia de Orange. Es este título de parentesco lejano, lo que ha podido inducir á muchos á creer que esta rama de los Nassau era apta para reinar en Holanda.

Es un error. El duque Adolfo de Nassau, nunca ha dejado traslucir semejante pretension. Desposeido en 1866, se arregló con Prusia, y á consecuencia de un tratado que se firmó en el mes de Setiembre del año siguiente, cobró una indemnizacion y conservó sus propiedades personales. Ahora vive tranquilamente en Francfort y en Wiesbaden.

Casado con una princesa de Anhalt-Dessau, tiene dos niños, el príncipe Guillermo, nacido en 1852, y la princesa Hilda, nacida en 1864.

De todas maneras, la muerte del príncipe Alejandro ha abierto la puerta á las más graves complicaciones. Sea que la corona pase á su pequeña hermana, sea que pase á su tia ó á sus primos de Sajonia-Weimar, Alemania puede encontrar un medio de echar el guante sobre Holanda. Una disposicion contenida en la Constitucion podria, sino alejar todo peligro, á lo ménos quitar todo pretexto legal de intervencion al imperio aleman.

La Constitucion prevee (art. 23) que circunstancias especiales pueden exigir un cambio en el órden de la sucesion al trono, y autorizar, por consiguiente, una revision. Por esta disposicion encuentra Holanda una puerta de escape, que puede sustraerla á las codicias de su poderoso vecino; pero no por eso se libra en absoluto del peligro de ver á la dinastía nacional suplantada con una dinastía alemana.

CRÓNICA EUROPEA

Balija del "La Plata"

NOTICIAS HASTA EL 14 DE JULIO

Las noticias que á la última fecha se tenian en Europa del General Gordon seguian siendo contradictorias, sin que se pudiese precisar de una manera exacta la verdadera situacion de dicho general.

Miéntras tanto iba acentuándose en el Gabinete inglés la idea de tomar medidas enérgicas tanto para librar á dicho General, como para poner fin á los desmanes de los secuaces del Mahdi.

Despues de esto, lo que preocupaba la atencion era el rechazo que la Cámara de los Lores habia hecho sufrir á la ley electoral. La prensa inglesa desaprobaba la conducta de dicha Cámara.

El *Times* y el *Daily News* creian que el conflicto que esta votacion ha producido seria fatal para los lores.

El *Daily Telegraph* sentia el rechazo del proyecto de ley electoral, pero creia que esto no tendria graves consecuencias.

El 10 de Julio se verificó la reunion de los diputados liberales.

El Presidente del Consejo, Sr. Gladstone, ha anunciado que el Gabinete ha decidido por unanimidad terminar inmediatamente la actual legislatura, acordando que la nueva se reuna en el mes de Octubre próximo, en que se presentará nuevamente el proyecto de reforma, que despues de aprobado se enviará á la Cámara de los Lores.

Esta declaracion ha sido unánimemente aplaudida.

—

Seguían abrigándose temores de una ruptura entre Francia y China.

En Pekin ha triunfado el partido de la guerra. En los momentos mismos en que se firmaba en Tien-Tsin el tratado con Francia, era llamado á la capital del Celeste Imperio el principal adversario de Li-Hung Chang, Tso-Tsung-Tang, jefe del partido de la guerra, antiguo vencedor del Khasgar y virey que fué de los dos Kuang. Este y Pang Yu-Lin han recobrado su plena autoridad en Pekin cerca del príncipe Tchun, Presidente del Consejo imperial de negocios extranjeros, y sus sugestiones han llegado á prevalecer en una córte que se habia mostrado siempre hostil al tratado que le habia impuesto Li-Hung-Chang, despues de las primeras negociaciones conducidas por el comandante francés Fournier.

El marqués de Tseng, ministro de China en Lóndres, y que lo ha sido tambien en París, figura entre los afiliados al partido de la guerra.

El gobierno francés está decidido á obrar con vigor. M. Patenôtre estaba encargado de entregar en Pekin un ultimatum, y en caso de que se buscaran medios dilatorios para no dar las satisfacciones pedidas, ni ejecutar los compromisos contraidos el 11 de Mayo, tenia órden de retirarse. Entónces el almirante Courbet procederia sin demora al bombardeo y ocupacion de Formosa. La toma de posesion de esa isla inquietaria mucho á Inglaterra. Los telegramas recibidos en Lisboa el dia de la salida del paquete La Plata, aseguraban haberse impartido órdenes para que las tropas francesas ocupasen ciertos puntos de la costa china y el arsenal de Foucheu. Tambien se tenian noticias desfavorables sobre la situacion política interior de China.

El 9 de Julio publicaba el *Standard* un telegrama de Viena anunciando que Li-Hung Chang, con 40,000 hombres, se preparaba para marchar á Pekin con el objeto de apoderarse de la direccion del gobierno en nombre del jóven emperador.

—

En el mes de agosto se reunirán las Cámaras holandesas para discutir la ley sobre la regencia del reino. Tambien es probable que procedan á la revision de la Constitucion.

En este caso quedarán burladas las esperanzas de los demás pretendientes, y en extremo contrariados los deseos de Alemania.

—

Se notaba mucha agitacion en algunas ciudades de Bélgica. El populacho habia asaltado y saqueado el local del círculo católico de Ath.

El resultado definitivo de las elecciones senatoriales, sin contar los empates, daba á los católicos una mayoría de 17 votos.

—

Habian causado bastante disgusto en Italia las declaraciones que el ministro de Fomento de España habia hecho ante la Cámara respecto al rey Amadeo y al poder temporal de los papas.

Todos los periódicos liberales y ultramontanos, especialmente en Roma, comentaban el discurso.

El *Diritto* afirmó que el gobierno italiano habia dirigido al de Madrid reclamaciones al respecto, pero la prensa española negaba este hecho.

—

Los periódicos alemanes siguen ocupándose de las probabilidades con que cuenta el antiguo jefe del Almirantazgo, Sr. Stock, para el cargo de gran canciller del imperio, en reemplazo del príncipe de Bismark.

En los círculos diplomáticos se niega terminantemente que el Sr. Stock sustituya en su elevado cargo al príncipe de Bismark.

—

En las elecciones senatoriales de Alemania los católicos llevaban hasta la última fecha una mayoría de diez votos habiendo muchos empates.

—

En España, despues de la votacion del mensage, disminuyó el calor político, regresando á sus respectivas provincias muchos diputados.

Esto hacia creer que pronto no habria número suficiente para votar las leyes pendientes de discusion.

—

A consecuencia de la coalicion de los conservadores y radicales, ha sido elegido presidente de la Cámara búlgara el Sr. Karaveloff.

El gabinete presidido por Zankoff ha presentado su dimision.

El príncipe ha encargado al Sr. Karaveloff de la formacion del nuevo gabinete.

—

Entre los 400 telegramas de pésame que de toda Europa ha recibido la viuda del general Todleben figura el siguiente del Emperador de Alemania:

"Estimaba tanto á su difunto esposo que no puedo abstenerme de expresar á V. cuan sincero es mi dolor por la pérdida que le ha mandado á V. el Altísimo Dispensador de la vida y la muerte.

Wilhelm, Imp. Rex."

—

Los últimos diarios ingleses anuncian que el general Grenfell y el mayor Chapman han partido por el Nilo para fortificar á Wady Halfa, y construir una línea de defensa cerca de Korosko.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2.52 p. m. se abrió la sesion con veinte senadores.

Asuntos entrados

La Sra. Corina B. de Brown solicita permiso para ausentarse del país por un año, con goce de la pension que disfruta. (A la C. de Guerra).

El senador Baibiene solicita permiso para faltar á quince sesiones. (Acordado).

Despachos de Comision

Lazaretos

La de Interior se expide favorablemente en el proyecto en revision acordando 400,000 $ m/n al P. E. para que adopte medidas precaucionales contra el cólera.

El Dr. Juarez Celman hizo mocion para que el asunto se tratara sobre tablas en vista de la urgencia que habia en poner al país en condiciones de no ser azotado por el cólera reinante hoy en el Mediterráneo. Dijo que este asunto luminosamente estudiado en la Cámara de Diputados, relevaba al Senado de la tarea de estudiarlo detenidamente.

Votada su mocion sin discusion, fué aprobada. Votado de idéntica manera el proyecto, tambien fué aprobado.

Orden del dia

Los cables sub-marinos

Sin discusion se sancionó el proyecto aprobando las bases de la Convencion Internacional Protectora de Cables Sub-marinos suscrita en el año anterior por el P. E. y los representantes de Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Costa-Rica, Dinamarca, Santo Domingo, España, Estados-Unidos, Colombia, Francia, Inglaterra, Guatemala, Grecia, Italia, Turquía, Paises Bajos, Persia, Portugal, Rumania, Rusia, Salvador, Servia, Suecia Noruega y República Oriental del Uruguay.

Exposicion Rural Internacional

Se puso en discusion el siguiente proyecto de ley en revision, sancionado el año anterior por la Cámara de Diputados.

Art. 1º Autorízase al P. E. para contribuir hasta con la suma de ochenta mil pesos, de rentas generales, á la Exposicion Rural Internacional, y una Seccion de Agricultura puramente nacional, que deberá realizarse en esta Capital, por la Sociedad Rural en los meses de Abril á Setiembre de 1886.

Art. 2º El Poder Ejecutivo dará cuenta oportunamente al Congreso de la ejecucion de esta ley, y los gastos que ella demande, se imputarán á la misma.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

El Sr. Juarez Celman dijo que creia innecesario entrar á demostrar la necesidad de que el Gobierno fomentara la celebracion de Exposiciones Industriales ó de cualquier otra especie.

Así, pues, se limitaba á pedir al Senado que aprobara el proyecto ya sancionado por la Cámara de Diputados.

Votado, fué aprobado sin oposicion.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesion á las 3.15 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

El cólera en Marsella

MARSELLA, Agosto 7.—Hoy ha habido seis defunciones de cólera. Tambien fallecieron siete de los fugitivos que volvieron á la ciudad.

Francia y China
Bombardeo inminente de Foucheau

PARIS, Agosto 7—El *Figaro* dice: El Almirante Courbet ha ordenado hoy jueves, el bombardeo del arsenal de Foucheau, caso de que la guarnicion no se rindiera.

Quiebra importante

BELFAST, Agosto 7.—Los Sres. Miller y Son, manufactureros en géneros de hilo, quebraron dejando un descubierto de ciento diez mil libras esterlinas.

(De la Agencia Havas)

Entrevista imperial

VIENA, Agosto 7.—Telegrafian de Ischl que llegó allí ayer el Emperador de Alemania, el que pasó luego á visitar al Emperador Francisco José. La entrevista fué cordialísima.

Los fratos del país en Liverpool

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, Agosto 7, 5.55 p. m.—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas Nº 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 6½ peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 6¼ peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 7 peniques libra.

Sebo vacuno, 36 á 36½ chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 1000 á 1500 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 7 peniques libra. Existencia, 2500 á 3000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 12¾ á 13 chelines uno. Existencia, 4000 á 4500 cueros.

Semilla de lino, 41 á 42 chelines las 416 libras.

Maíz, 5¼ chelines las 100 libras.

Trigo, 7½ chelines las 100 libras.—*Raggio-Carneiro & Co.*

El crédito argentino en Lóndres

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, Agosto 7.—Fondos Públicos Nacionales de 1868, con 6 % de interés, 101 á 102 %.

Id id id de 1871, 6 % de interés, 99½ á 100 %.

Id id id de 1881, 6 % de interés, 98 á 99 %.

Id id id Hard Dollars, 6 % de interés, 88½ á 89 %.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1870, 6 % de interés, 97½ á 97¾ %.

Billetes de Tesorería, 9 % de interés, 104 á 106 %.—*Raggio-Carneiro & Co.*

La situacion del Perú—Revolucion politicas—Movimiento de fuerzas

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 7.—Los partidos peruanos civilista y liberal nombraron delegados para conferenciar con Iglesias, á fin de evitar la efusion de sangre. Iglesias exigió y obtuvo que estuviera tambien representado en las conferencias el partido nacional. Hay esperanzas de arribar á algo conveniente, que será sometido á la aprobacion de Cáceres.

—

Pasajeros llegados á Iquique aseguran que Cáceres se ha reconcentrado con todas sus tropas en Chicla, hacia donde dirigiranse fuerzas de Iglesias.

Pacheco Céspedes dirijese á Moquegua, donde entrará tan luego como Canevaro ocupe á Arequipa, lo que espera efectuar tan pronto como las tropas chilenas desocupen los alrededores.

Montevideo
El vapor Tasso en cuarentena—Calma administrativa

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 7—El vapor Tasso, llegado hoy de Amberes, fué sometido á cuarentena por haberse comprobado la falta de un tripulante abordo.

—

Nada de nuevo en las regiones oficiales.

El Presidente permanece en su casa madurando el desenlace de los arduos problemas financieros.

Asuntos de Santiago del Estero—Diversas noticias

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 7.—La Legislatura autoriza al Gobernador Silva á movilizar la guardia nacional, votando los fondos necesarios.

—

El ingeniero Cossú terminó los planos de la Escuela de Artes y Oficios. Será una obra notable.

En breve irá este mismo ingeniero á continuar los estudios para la desviacion del rio Dulce.

—

La obra del teatro está muy adelantada; sus paredes tienen ya cuatro metros de altura.

—

Llegó el diputado nacional Juan Francisco Iramain.

—

El Gobernador Unzaga sigue en la oficina de enganche.

Mas de Santiago del Estero

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 7.—Anoche se reunió la Legislatura con el quórum necesario y confirmó la suspension definitiva del Gobernador Unzaga. Despues la Comision ad-hoc amplió el sumario y el Sr. Massa la acusacion. En consecuencia nombróse la comision judicial acusadora, de conformidad con el artículo 186 de la Constitucion. El Sr. Unzaga fué llamado á la Sala de Comisiones para que diera explicaciones sobre los cargos que se le hacian, y se negó á concurrir.

El órden y la paz completamente restablecidos. Licencióse hoy la guardia nacional movilizada, no quedando más fuerzas en el Cabildo que el piquete provincial.

Robos en San Luis—Vindicaciones—Corona fúnebre

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, Agosto 6—El capataz de la Estacion Fraga y un hermano del mismo fueron conducidos ayer á esta ciudad á disposicion de la Justicia por robo de mercaderías de un wagon del Andino.

—

El choque ocurrido el sábado en La Paz no tuvo importancia.

—

La Legislatura ocúpase del proyecto de Código Criminal recientemente confeccionado.

—

La Comision recaudadora de bienes mostrencos que se mandó á la campaña fué traida presa por robo de haciendas.

—

El Ferro-Carril publica hoy en lugar preferente, aprobando mi actitud, una vindicacion mia como corresponsal de La Nacion en el asunto del Juez Federal, contestando el desmentido publicado.

—

Anúnciase la aparicion en un folleto de los discursos pronunciados sobre la tumba del Sr. Juan N. Serrano y de los artículos dedicados por la prensa á su memoria.

—

El estado sanitario sigue mal. El Gobierno activa medidas higiénicas.

Reina viento fuertísimo, amenazando mal tiempo.

Camarista santafecino—Diario católico—Terrenos expropiados—Varias noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Agosto 7—Se nombró al Dr. Aliaga para integrar la Cámara de Justicia.

—

Apareció en Santa-Fé el diario católico.

—

El Gobierno hizo notificar á los propietarios de los terrenos expropiados para el ferro-carril, que expresen su conformidad sobre la tasacion.

—

Despachóse el Sarthe para San Lorenzo, donde va á cargar trigo.

—

La Municipalidad dirigióse á la Legislatura solicitando su aquiescencia para contraer empréstitos, de acuerdo con lo que prescribe la ley orgánica sobre las municipalidades.

—

Considéranse perdidos los trigos últimamente sembrados por falta de lluvia.

Tiempo seco.

Crímenes en Gualeguaychú—La policía batida por los bandidos

(De nuestro corresponsal)

GUALEGUAYCHÚ, Agosto 7—Anteayer algunos vagos alzados batieron á inmediaciones de la ciudad al piquete de policía, hiriendo al Comisario de Ordenes. Todos escaparon.

Por un parte recibido hoy de la campaña se sabe que ha sido asaltada una familia pobre y degollados el marido, la mujer y cuatro criaturas, incendiando la casa.

El pueblo clama porque el Jefe Político y el Juez del Crímen se trasladen al lugar del suceso á levantar el sumario.

Un municipal apedreado en Bahia Blanca

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, Agosto 7—Preocupa la atencion del vecindario el hecho siguiente:

El municipal Dr. Sandoval transitaba anoche á las ocho por la calle General Mitre, cuando un grupo de emponchados comenzó á lanzar una lluvia de piedras sobre su carruaje. El Dr. Sandoval descendió del carruaje que montaba y se dirigió al grupo, del cual seguian tirándole piedras, una de las cuales hirió al cochero. Los asaltantes, á la aproximacion de Sandoval, se pusieron en fuga, á vista y paciencia de la policía, que no pudo ó no quizo perseguirlos.

El Dr. Sandoval dijo publicamente que tenia datos para creer que los apedreadores eran policianos disfrazados; agregando que se queria ejercer violencia contra él y que la policía obraba así por los cargos que formulára contra dicha reparticion en la sesion Municipal del 4 del actual, en la que dijo que era voz pública que existian casas de juego en el pueblo, de las que la policía recibia subvencion para tolerarlas. Se tiene en la poblacion arraigada creencia de que el Dr. Sandoval no va del todo desencaminado en su manera de apreciar lo ocurrido.

NOTICIAS

La alarma Provincial—Continuamos en seguida el cuento de la revolucion provincial, tal como lo cuenta en La Plata la gente oficial, y miéntras llega el momento de contarlo con otros datos.

Cuando Justo y Rueda fueron capturados en Jeppener, los dos individuos que lo acompañaban Juan Olavarria y el sargento Leiva, tenian órden de hacer fuego sobre cualquiera que se aproximase al wagon en que iban. El Sub-comisario Montoya, que los capturó, subió en Brandzen, haciendo detener el tren invocando la autoridad que investia, é invadiendo de súbito el wagon, en momentos en que Justo dormia. El llamado Olavarria trató de despertarlo, haciéndole saber que habian subido al wagon tres personas sospechosas, pero Justo no pareció darse por entendido.

En Jeppener el tren se detuvo, y la órden de prision fué exhibida, y acatada sin resistencia. Se registró á los presos y se encontró que cada uno de los cuatro llevaba sobre su cuerpo un parque de armas.

Llegados á La Plata, comenzaron las declaraciones, y fué entónces que Justo insinuó lo de la revuelta, y Rueda lo de la intencion de aprisionar al Sr. Lartigau durante la carne con cuero con que en su estancia de Lincoln debian obsequiarlo, á lo que dice Rueda que se opuso, por no considerar leal tal accion.

Uno de los presos, Olavarría, no se llama así. Registrando filiaciones de individuos cuya captura estaba recomendada, aparecia la de un tal Rosa Clavero, que dos meses atrás habia cometido un asesinato en Tapalquen. Se pidieron datos á dicho pueblo y la filiacion enviada resultó coincidir con la de Clavero. Apurado por las preguntas, declaró Olavarría ser él el tal Clavero, y que Justo lo habia invitado á tomar parte en la revolucion cuando, huyendo de Tapalquen, llegó á Buenos Aires con el objeto de cobrarle algun dinero y pasar en seguida á Mendoza.

Justo le garantizaba el triunfo de la revolucion, y le prometió para despues una majada de ovejas, un campo y el olvido completo para su causa criminal.

El ex-sargento Leiva declara derechamente que á la primera invitacion entró á la revolucion, habiendo sido encargado para la compra de armas en los Montepios.

Las declaraciones del Dr. Rueda harian creer que el plan revolucionario era más vasto aún de lo que de él han creido ó aparentado creer los que hablan como de un hecho evidente. Dice que estaba encargado por Justo para comprar armas en los Montepios de esta ciudad, y que en varios de estos establecimientos, cuando expresó sus deseos, se le contestó en unos que habian sido vendidas en esos dias, y en otros que momentos ántes.

Del plan en general no conoce más que lo que á Justo correspondia. Este, á su juicio, era el jefe del movimiento en Tapalquen, con ramificaciones en Olavarría, Bolivar (San Cárlos) y Lincoln.

En el curso de las declaraciones han salido á bailar nombres de personas conocidas que se dice estaban en el complot.

La mayor parte del dia de ayer, el Asesor de la Policía, Dr. Luis V. Varela, el Jefe de Policía, Sr. Lartigau, y el Oficial Mayor, Sr. Arana, se ocuparon en tomar nuevas declaraciones á los catorce detenidos. Estas serán, por ahora, las últimas que presten estando incomunicados. Se cree que el lúnes ó mártes, dos ó tres de los detenidos serán puestos en libertad, por no resultar contra ellos cargo alguno grave, salvo el de haber tenido algunos baules en depósito cuyo contenido (carabinas, pistolas y revólvers) no conocian.

Mortalidad de Buenos Aires en Julio—Durante el mes de Julio ppdo. ocurrieron en el municipio de Buenos Aires 722 defunciones, inhumándose 312 cadáveres en el Cementerio del Norte, y 410 en la Chacarita, cuyas procedencias distribúyense como sigue, segun parroquias y establecimientos diversos:

Parroquias: Balvanera 79, Concepcion 92, Catedral al Norte 36, id al Sud 17, Monserrat 45, Piedad 55, Pilar 51, Socorro 33, San Cristóbal 18, Juan Evangelista 46, San Miguel 16, San Nicolás 29, San Telmo 46.—Hospitales: General de Hombres 13, Mercedes 17, San Roque 34, Mujeres 9, Niños Expósitos 20, Militar 9, Inglés 2, Francés 2, Italiano 11, Español 2; Cárcel Penitenciaria 3, Capitanía de Puertos 1, Policía 17, Municipalidad 3, Asilo de Mendigos 8; fuera del municipio 2.—Total 722.

Las 722 defunciones están así clasificadas:

Por edades: de 0 á 1 dia 58, de 1 á 30 dias 68, de 1 á 12 meses 117, de 1 á 5 años 110.

De 5 á 10 años 12, de 10 á 20 años 27, de 20 á 40 años 146, de 40 á 60 años 97, de 60 á 100 años 87, de 100 arriba 0.

Por sexos: hombres 214, mujeres 137, niños 202, niñas 169.

Por colores: blanco 672, color 50.

Por estado: casados 130, solteros 140, viudos 75, párvulos 273, adultos 104.

Por nacionalidades: argentinos 526, africanos 1, alemanes 2, brasileros 1, belgas 2, chilenos 2, españoles 31, franceses 26, ingleses 2, italianos 111, orientales 8, portugueses 3, paraguayos 2, peruanos 1, suizos 4.

Por enfermedades: apoplejía 5, asfixia 13, angina 3, aneurismas 6, alferecía 1, atheposia 8, bronquitis 36, catarro 2, consuncion 25, del corazon 1, cancer 10, crup 10, cerebro 40, falta de desarrollo 23, difteria 13, disentería 1, escarlatina 11, escrófulas 4, encefati 4, entero colitis 6, fiebres 17, gastro enteritis 15, gangrena 3, heridas 9, hígado 10, hidrocefalia 1, hepatitis 6, neumonia 86, meningitis 48, marasmo 2, pulmonar 69, quemaduras 1, raquitismo 1, reumatismo 1, senectud 10, sífilis 9, tubérculos 54, tétano 27, viruela 17, vicio orgánico 15, infeccion 4, nacidos muertos 42, otras 48, envenenamiento 3. Total 722 inhumados.

El fusil Costa—En breve deben llegar á Buenos Aires los Sres. Costa Arguibel y Cárlos M. Larrazabal, de la firma Gabaston y Larrazabal, trayendo los primeros modelos del fusil Costa, para ser presentados al gobierno argentino.

Como se sabe, el fusil Costa fué ensayado en Nueva-York con excelente resultado, habiéndose formado la sociedad Costa small arms and ammunition Company para explotar el nuevo invento.

Administracion Judicial de la Provincia—Asegúrase que el Juez de lo Civil del Departamento de la Capital en la Provincia, Dr. José A. Capdevila, será nombrado Camarista del Departamento del Centro, debiendo ocupar la vacante el actual Juez del Crímen Dr. Barraquero, en reemplazo del cual será nombrado el Asesor de Menores Dr. Zeballos.

Premio Rawson—La Facultad de Ciencias Médicas ha resuelto abrir un concurso para el 9 de Julio de 1885, que versará sobre una cuestion de Higiene Pública Nacional y cuyo premio, de ochocientos pesos nacionales, llevará por título: *Premio Rawson*, por haber sido el Dr. Guillermo Rawson quien la ha donado á la Facultad los fondos necesarios para llevar á cabo el concurso, cediendo al efecto una parte del sueldo de su jubilacion.

La Facultad, en una sesion especial que tendrá lugar el 15 del corriente, designará el tema del concurso.

Los trabajos deberán presentarse en Secretaría hasta el 30 de Mayo del año próximo, con un lema distintivo y acompañados de un pliego cerrado y lacrado que lleve el lema del trabajo y que contenga el nombre del autor.

Una comision de cinco académicos, designados por la Facultad en sesion extraordinaria del 20 de Mayo, constituirá el Jurado que debe examinar y dictaminar acerca de los trabajos presentados. Su primera reunion tendrá lugar el 5 de Junio, debiendo terminar sus trabajos ántes del 6 de Julio de 1885.

El Jurado tendrá el derecho de no adjudicar el premio, si á su juicio ninguno de los trabajos reune para ello méritos suficientes. En tal caso, se procederá á reabrir el concurso.

Si alguna de las memorias fuese digna de un 1º ó 2º accésit, la Facultad lo otorgará en un diploma.

Los trabajos que no fuesen premiados se depositarán en la Secretaría de la Facultad para que sus autores puedan retirarlos, y los sobres con los lemas de las memorias se inutilizarán en presencia del Jurado, labrándose un acta al respecto.

La Facultad, en sesion pública del 9 de Julio de 1885, entregará al laureado el premio acordado. El Dr. Rawson será invitado especialmente á esta sesion para que personalmente ponga en manos del agraciado ó agraciados el premio y diplomas correspondientes.

Estado sanitario—El tiempo ha sido variable, y con él las enfermedades reinantes.

El sarampion y la viruela han continuado; la primera siempre con carácter epidémico y revistiendo la forma tifóidea; la segunda en aumento, particularmente en las personas poco acomodadas.

Las fiebres tifóideas, las intermitentes y gástricas, se han presentado con suma frecuencia en la práctica diaria.

Han continuado las neumonias, catarros y bronquitis, las anginas simples y diftéricas, el crup, la coqueluche, las hepatitis, las nefritis y los reumatismos articulares con complicaciones cardíacas.

Respecto al *Cólera Asiático*, reinante en algunos puntos de Europa, nos es satisfactorio comunicar á nuestros lectores que él ha disminuido sensiblemente, si bien se ha presentado en algunos otros puntos, pero no con el carácter alarmante que revistió en las ciudades de Tolon y de Marsella.

Nos felicitamos que las autoridades sanitarias locales rivalicen con las demás corporaciones y con los Gobiernos, para cuidar por la higiene pública, tan abandonada y descuidada entre nosotros. (*Rev. Médico Quirúrgica*.)

Ejercicios militares—Los cuerpos que forman la 1ª Division del ejército acamparon ayer en Palermo, en el bosque inmediato al campo de maniobras. Allí permanecerán hasta el domingo, efectuando algunos ejercicios preparatorios del que tendrá lugar ese dia despues de la ceremonia de la bendicion de banderas.

Habilitacion del nuevo Hospital de Mujeres—Por el Ministerio del Interior se ha pasado una nota á la Comision encargada de la construccion del nuevo Hospital de Mujeres haciéndole presente que, dada la urgente necesidad que existe de habilitar algunos de los pabellones del nuevo edificio, para trasladar á ellos las enfermas del actual Hospital, se hace necesario que la Comision tome las medidas necesarias para activar los trabajos del nuevo Hospital, no omitiendo esfuerzo alguno para conseguirlo.

Aprobacion de un laudo arbitral—Dentro de breves dias el P. E. Nacional expedirá un decreto aprobando el laudo dado en Lóndres el 12 de Marzo del presente año por el Ingeniero Juan F. Bateman, en el juicio arbitral seguido entre la Comision Administradora de las obras de Salubridad de la Capital y las casas de Stewart y Ca. y Eddington é hijos, fabricantes de cañerías.

Con el objeto de cumplir lo dispuesto en el laudo arbitral, se mandará entregar al ministro argentino en Lóndres la suma de 50,000 $.

Nombramientos nacionales—Por los Ministerios respectivos, se han hecho los siguientes:

—Escribiente del Departamento de Ingenieros Civiles, Manuel G. Hernandez.

—Auxiliar de la Administracion de Correos en La Plata, Arístides Chenaut.

—Auxiliar repartidor de la Administracion de Correos en Mercedes (Provincia de Buenos Aires), Pedro C. Burgueño.

Conduccion de muestras comerciales—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha sido autorizada para poner en vigencia desde el 1º del corriente las convenciones postales firmadas con los gobiernos de los Estados Unidos y Francia, por las cuales se aumentan el peso y las dimensiones que las muestras comerciales puedan tener para ser conducidas por el correo.

Adquisicion de muebles—En virtud de lo expuesto por el Jefe de la Oficina de Tierras y Colonias, el Ministerio del Interior lo ha autorizado para invertir hasta la suma de 1000 nacionales en la compra de muebles para las oficinas de la reparticion á su cargo.

Elecciones en la colonia Resistencia—Se ha expedido un decreto aprobando las elecciones que se llevaron á cabo en la colonia Resistencia el 13 de Julio ppdo., de las que resultó nombrado municipal de dicha colonia el Sr. José Galarza, en sustitucion del Sr. Agustin Andriani, que habia terminado su mandato.

Trasporte de alfalfa—El Departamento de Ingenieros pasó una nota al Gobierno Nacional indicando la conveniencia que habria en reducir las tarifas que cobran los ferro-carriles Central Norte y Andino por el transporte de alfalfa, y éste, accediendo á esta indicacion, ha expedido un decreto en el que se dispone que los mencionados ferro-carriles cobren cinco milésimos por cada tonelada de pasto, por kilómetro.

Los ferro-carriles no serán responsables de los accidentes que puedan ocurrir en el transporte de esta clase de carga.

Pedido de jubilacion—En breve será elevada al Congreso la nota pasada por la Sociedad de Beneficencia al Gobierno Nacional, pidiendo la jubilacion de la Sra. Ciriaca Pimentel, empleada desde hace largo tiempo en la Casa de Huérfanas de la Merced.

Renuncia aceptada—Ha sido aceptada la renuncia interpuesta por el jefe de construcciones de las obras de prolongacion del Ferro-Carril Central Norte, ingeniero N. Wickmann.

Visita de cárceles—Hoy á las 12.30 la Cámara de Apelaciones en lo criminal, comercial y correccional, practicará la visita de cárceles, á cuyo acto ha sido invitado el Ministro de Justicia.

Utilidades del ferro-carril del Oeste—Durante los primeros siete meses del año corriente, la línea del ferro-carril del Oeste ha tenido una entrada bruta de un millon cuatrocientos setenta y un mil pesos moneda nacional.

Diques y represas en Rioja y Catamarca—En contestacion á la nota que el Presidente de la Cámara de Diputados pasó al Gobierno Nacional pidiéndole datos referentes á los estudios y presupuestos que, segun la ley, debian efectuarse para la construccion de diques y represas para la provision de agua á la Rioja y Catamarca, éste ha manifestado que á consecuencia de no disponer el Departamento de Ingenieros del personal necesario, los estudios se han retardado.

Sin embargo, actualmente el ingeniero Dubourg practica los estudios, para la construccion de un dique á inmediaciones de la ciudad de la Rioja y de otro en Melarzon, y el ingeniero Wering comenzará en breve á efectuar los estudios ordenados en Catamarca.

El vice-patronato en Tucuman—El Gobernador de Tucuman, ha contestado á la nota que el Ministerio del Culto le pasó con fecha 14 de Mayo pidiéndole datos respecto al ejercicio del derecho del vice-patronato.

Manifiesta que los curatos han sido provistos provisoriamente desde el año 1828 en cuya fecha se celebró el último concurso, y que el cura más antiguo es el que desempeña el curato de Monteros, que fué nombrado en 1868; los de Chicligasta, Graneros y Rectoral han sido provistos con mucha posterioridad á esa fecha.

Todos los curatos provistos interinamente, lo han sido de acuerdo con el Gobierno de la Provincia, no así con los nombramientos hechos con carácter provisorio, por considerarse ese cargo como puramente transitorio.

Licitacion para conduccion de correspondencia—La Direccion General de Correos ha sido autorizada para sacar á licitacion el transporte de correspondencia por medio de correos á caballo entre San Juan y Valle Fértil y San Juan y Calingasta, y por medio de mensajerías entre Patagones y Fuerte Roca.

Contratos aprobados—Han sido aprobados los contratos celebrados por la Direccion General de Correos con las personas que á continuacion se expresan para la conduccion de la correspondencia entre los puntos que se indican:

Con Ramon J. García, para el servicio de correos á caballo entre Sauce y San José de Feliciano, y de mensajerías de la Esquina á Curuzú-Cuatiá, pasando por el Sauce, mediante la subvencion de 351 nacionales al mes.

Con Pedro Oria, para el establecimiento de correos á caballo de Monte Caseros á Paso de los Libres y de mensajerías de Monte Caseros á Curuzú-Cuatiá y Mercedes, mediante 100 pesos moneda nacional mensuales.

Con E. Omill para el servicio de correos á caballo en Santiago del Estero, que partiendo de Santiago pasen por Uyamampa, Animas, Campo Grande, Boqueron, Manza, Cruz-Grande, Porongo, Cuartas y San Isidro, y entre Santiago y Churqui, Rio Hondo, Vinará, Charco, Retiro, Campo Grande y Santa Cruz, mediante 45 $ al mes.

Con Juan Negri, para el servicio de correos en mensajerías de Piqué á Puan, Marimanuel, Uzal y General Acha, mediante 100 $ mensuales.

Con Adolfo Cabrera y Cª, para el servicio de correos en mensajerías de Campana á Zárate y Baradero y de San Antonio de Areco á Baradero, mediante el pago de 100 $ al mes.

Ferro-carril al Rosario—El Gobierno Nacional expidió ayer un decreto aprobando los planos presentados por el Directorio del ferro-carril á Campana para la prolongacion de dicha vía férrea hasta la ciudad del Rosario. Estos planos indican la extension y direccion de la línea, pendientes, movimientos de tierras, etc., el tipo y la colocacion de las obras de arte y el número de estaciones y su ubicacion.

En el mismo decreto se dispone que el Departamento de Ingenieros formule, de acuerdo con la empresa, un pliego de condiciones, en el que se determine la extension y el número de las secciones que deben entregarse sucesivamente al servicio público y todas las demas especificaciones que sean necesarias para garantir la seguridad del público. Este pliego de condiciones será elevado á la aprobacion del Gobierno.

La subvencion acordada en el artículo 3º de la ley de 15 de Octubre de 1883 se hará efectiva sobre una extension máxima de 226 kilómetros, por resultar de los estudios efectuados que la extension real de la línea será de 301 kilómetros 198 metros.

El plazo mencionado en la ley de concesion de la línea, se comenzará á contar desde la fecha del decreto.

Contribucion Directa—Publicamos á continuacion los nombres de las personas exceptuadas del pago de Contribucion Directa por decreto expedido en el dia de ayer.

Adela Marquez, Cármen A. Balado, Diadema Butil, Delfina y Emilia Aguirre, Nieves J. de Cordero, Petrona Vera, Justina Bejarano, Juana Cabrera, Josefa Castro, Cándida Castro, Petrona Suarez, Socorro A. de Arteaga, Pilar B. de Arteaga, Juana Costa y Enriqueta Belon.

Descarrilamiento—Anoche á las 9.20 descarriló en la estacion Casa Amarilla, un wagon del ferro carril de la Ensenada. No hubo felizmente desgracia alguna.

Los pasajeros que venian de La Plata en el tren que llega á la Central á las 9.30, tuvieron que trasbordarse á otro que los esperaba, llegando por esto á su destino sin retraso notable.

Vacuna animal—El Administrador municipal de vacuna, Dr. Justo Meza, ha pasado al Director del Conservatorio de vacuna animal de la Escuela de Santa Catalina, Dr. Juan José Diaz, un extenso informe sobre los resultados obtenidos con las inoculaciones de dicha vacuna, que han sido efectuadas por los empleados de la Administracion de Vacuna.

De este informe tomamos los siguientes datos:

Los ensayos comenzaron á practicarse en el mes pasado, habiendo dado, en general, resultados muy satisfactorios. En algunas de las personas inoculadas, se han obtenido hermosas pústulas vaccínicas, produciéndose en varios casos un ligero eritema y síntomas locales y generales de intensidad variable. En otros vacunados se han producido pústulas pequeñas, y por fin, en otros no dió resultado la primera inoculacion, pero vacunados por segunda vez, se obtuvieron resultados satisfactorios. Lo mismo se ha observado en los sujetos revacunados.

La marcha de las pústulas vaccínicas ha sido, en general, algo lenta, pues si bien es cierto que algunas habian llegado á su completo desarrollo á los ocho dias de efectuada la inoculacion, por lo comun solamente despues de doce ó catorce dias llegaban á su mayor desarrollo.

Esta lentitud en el desarrollo debe quizá atribuirse, además de la predisposicion del vacunado, á la influencia de la actual estacion.

La vacuna animal que se cultiva en el Conservatorio de Santa Catalina procede de la obtenida en el del Dr. Warlomont, de Bélgica, inoculándola á terneros perfectamente sanos, los que, una vez extraido el virus, se matan y se practica una prolija autopsia con el objeto de tener la seguridad de que aquel procede de un animal completamente sano.

De esta manera se obtiene un vírus que no puede ser acusado, como lo ha sido por los detractores de la vacuna el obtenido en el hombre, de trasmitir toda clase de enfermedades.

Las ventajas que el Dr. Meza encuentra en el empleo de la vacuna animal, son las siguientes: Que el público nada tiene que temer de la inoculacion del vírus, puesto que procede de una fuente pura, á la que no pueden hacerse las objeciones que se han hecho á la vacuna humana, y que como no hay que esperar, para practicar la inoculacion, que se preste á ello algun vaccinífero, cosa que no siempre es posible conseguir, la vacunacion se practica de una manera mucho más expedita.

Foco de infeccion—Varios vecinos de la Estacion Centro América nos piden que hagamos presente á la Intendencia que los sitios baldíos que existen en la calle Santa Fé entre Laprida y Anchorena, son en la actualidad un foco de infeccion, pues se acumulan allí basuras que nadie se ocupa en recojer.

Desalojos pedidos—La Inspeccion Municipal ha solicitado de la Intendencia el desalojo de las casas de inquilinato Santa Fé 745, Artes 532, Azcuénaga 483, Callao 235 y Cangallo 854, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Asilo de Inválidos—El Intendente Municipal hizo anteayer una detenida visita al Asilo de Inválidos, dándose con tal motivo cuenta exacta de las malas condiciones en que se encuentra ese establecimiento, así como de la necesidad imprescindible de darle una organizacion que responda á los fines á que está destinado.

Con el propósito de cambiar ideas sobre lo que más convenga al respecto, el Intendente celebrará hoy una conferencia con varios miembros de la Comision del Asilo.

Nombramientos municipales—El Presidente del Concejo Deliberante ha hecho ayer los siguientes nombramientos:

Auxiliar de la Comision de Hacienda, en reemplazo del Dr. Emilio Manchini, que renunció, al escribiente Ricardo Lopez Jordan; en reemplazo de éste á Juan Petit de Murat, y escribiente auxiliar de Secretaría á Jorge A. Rojo.

Higiene del Municipio—La Comision de Higiene de la seccion 11ª ha comunicado á la Municipalidad que el estado higiénico de dicha seccion es satisfactorio, habiéndose dado principio á las visitas domiciliarias.

Higiene de la Boca del Riachuelo—El Intendente Municipal celebrará hoy á la 1 p. m. una conferencia con diversas personas, para ocuparse del estado actual de la Boca del Riachuelo, y cambiar ideas sobre las medidas más apropiadas para mejorar las condiciones higiénicas de dicha localidad. Se tratará además de las condiciones en que se encuentra el Asilo de Inválidos.

Están invitados á concurrir á esta conferencia los diputados nacionales Dr. Adolfo Dávila, Dr. Juan J. Araujo y José Fernandez, el Presidente de la Comision de las obras del Riachuelo Antonino C. Cambaceres, el Presidente del Departamento Nacional de Higiene Dr. Pedro A. Pardo, el Presidente del Departamento de Ingenieros de la Nacion Guillermo White, el jefe de la Oficina de ingenieros municipales Juan A. Buschiazzo, el ingeniero de las obras de salubridad Adolfo Butner, el químico Municipal Dr. Pedro N. Arata, el Presidente de la Comision de Higiene de la Boca, el concejal Dr. Antonio de P. Aleu, el Dr. Domingo Parodi, los miembros de la Comision de Higiene del Concejo Deliberante, los empresarios de los carros atmosféricos, y los Dres. José C. Paz, Estanislao S. Zeballos y Faustino Jorge, en su calidad de miembros de la Comision del Asilo de Inválidos.

El ingeniero municipal deberá informar en esta reunion sobre los siguientes puntos:

1º Si es practicable el afirmado de las calles en la parroquia de San Juan Evangelista, y cual es el sistema á que debe darse preferencia.

2º Número de cuadras, reducido á metros cuadrados, en que debe practicarse.

3º Costo aproximativo de esa obra.

4º Si es posible dar á las calles otros desagües que los actuales.

5º Si es posible el cambio del sistema actual de letrinas por otro más conveniente para la higiene.

6º Si es posible el desagotamiento de esas letrinas.

El Intendente Municipal ha pasado además á la Comision de Higiene de la Seccion 20ª una nota concebida en los siguientes términos:

En contestacion á la nota del señor Presidente fecha 31 del pasado, haciendo presente las medidas que se requieren para hacer desaparecer las malas condiciones en que se encuentra esa Seccion, esta Intendencia debe manifestarle lo siguiente:

Que le es necesario se le envie la relacion de las casas que carecen de sumideros y letrinas, así como se le indique el número de pasos de piedra que deben colocarse, y un cálculo aproximado de la cantidad de material que ha de invertirse en los mismos.

El primero de esos conocimientos le es indispensable para ordenar la construccion de esas obras, una vez que esa Comision no ha podido obtenerlo, y el segundo por cuanto no disponiendo la Municipalidad de piedra con ese objeto, necesita ese dato que debe servirle de base para sacar á licitacion la provision de la misma.

Es necesario tambien una relacion de las calles que carecen de desagüe, debiendo tenerse presente que este mal es originado muchas veces por los mismos pasos de piedra que se colocan por las Comisiones sin previa nivelacion facultativa.

Una vez obtenidos estos conocimientos se darán las órdenes correspondientes á la Oficina de Obras Públicas para la ejecucion de los trabajos que se consideren necesarios en esa Seccion, á la que, como á las demas que forman la Ciudad, atiende la Municipalidad en la esfera que le permiten sus recursos.

Impuestos municipales—El 15 del corriente vence el plazo para el pago del impuesto de patentes municipales.

Pasado dicho término se cobrará el impuesto con la multa correspondiente.

El baile de beneficencia—Los salones de la Municipalidad han sido puestos ayer á disposicion de la sociedad de Beneficencia para el gran baile del 23 del corriente. Los arreglos empezarán inmediatamente.

Ferro-carril del Oeste—Por el Directorio del ferro carril del Oeste, se ha dispuesto que toda persona que desee entablar reclamos referentes al servicio de pasajeros, encomiendas, cargas, etc., y todo lo que se refiere al servicio de este ferro carril, lo haga en la oficina de Reparticion de tráfico (11 de Setiembre).

Direccion de Escuelas de la Provincia—El Sr. Mariano Torres ha denunciado como de propiedad del Consejo General una casa en Las Heras que avalúa en cien mil pesos m/c.

Tambien denuncia que en un expediente, que indicará, hay legados piadosos y de herencia transversal, por mil y tantas libras de oro. Pide determine la cuota de prima que se le acuerda y ordene á su apoderado dé los pasos necesarios para obtener lo que le corresponde, para lo que el exponente suministrará los datos necesarios.

—La Comision del Censo de Lobos cobra la suma de 38 nacionales con 9 centavos por los trabajos del Censo Escolar levantado en ese distrito.

—El Consejo Escolar de Mercedes comunica haber nombrado sub-preceptor de la escuela número 2, al Sr. Tomás Maje.

—El de Suipacha ha nombrado ayudantas de la escuela elemental de niños á las Sras. Sara Daros y Petrona Esquiane.

—La Municipalidad de San Antonio de Areco comunica haber dado las órdenes necesarias para que su representante Sr. Iparraguirre, presente á la Direccion el expediente seguido sobre mejor derecho á un campo de pastoreo en ese partido.

—La Municipalidad de Pila comunica haber mandado depositar en el Banco de la Provincia, á la órden de la Direccion, la suma de 241 $ m/n con 46 centavos, importe del 15 % de la Contribucion Directa en el segundo semestre del corriente año.

—El Consejo Escolar de Chivilcoy comunica que el Director de la Escuela Elemental, señor José María Marzan, ha renunciado.

—El Consejo Escolar de Tapalqué comunica que el Presidente de ese Cuerpo, Sr. Aníbal A. Pace, ha presentado su renuncia.

—El Sr. Cárlos Casavalle se ha presentado á la Direccion de Escuelas de la Provincia ofreciendo en venta, para el uso de las Escuelas, el libro titulado "Cuentos" de la Sra. de García.

—La Sra. Angela Silva se ha presentado á la Direccion pidiendo el puesto de sub-preceptora de la escuela de niñas de Lujan.

—El Inspector de Escuelas de la Provincia ha pasado un informe sobre el estado de las escuelas de Almirante Brown.

—El Consejo Escolar de Arrecifes hace presente á la Direccion la necesidad de establecer una escuela en el cuartel 4º y pide la autorizacion correspondiente. En caso de serle acordada, solicita mobiliario y útiles para 50 alumnos.

—El Consejo Escolar de Necochea comunica á la Direccion haber quedado reintegrado con las siguientes personas y en esta forma:

Presidente: Tomás Aquineta; sub-inspector: Ildefonso Perez; tesorero: Felipe S. Bringas; vocales: José R. España y Guillermo Donaldson; secretario: Abudamio D. Santillan.

Direccion de Rentas de la Provincia—El Inspector de Rentas Sr. Trejo ha dado cuenta de la visita de inspeccion que ha practicado á las colecturías 7ª y 8ª. Su informe será elevado por la Direccion de Rentas al Ministro de Hacienda, proponiendo algunas medidas que en él se indican.

—Se ha exonerado al Sr. Luis Bartoli del pago de patente por tres años, de acuerdo con la ley de 22 de Marzo de 1876, por la fábrica de aceite que tiene establecida en Moron.

—Se ha concedido al Avaluador General de Pueyrredon dos meses de licencia, dejando interinamente en la Oficina y bajo su responsabilidad al Sr. Eduardo Peralta Ramos.

Templo y casa municipal de Juarez—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia, aprobóse ayer un decreto autorizando á la Municipalidad de Juarez á construir un edificio para templo y otro para casa municipal.

Dichas obras costarán: la primera, la suma de 1,173,564 $ m/c, y la segunda, 210,390 $ de la misma moneda.

Senado de la Provincia—Por falta de número no celebró sesion ayer, la Cámara de Senadores de la Provincia.

Nueva escuela—El Consejo Escolar del Vecino ha sido autorizado para la creacion de una nueva escuela en ese partido.

Importante resolucion pericial—Es sabido que el importante litis que tenia entablado el Sr. Donato Dadin contra la sucesion del Sr. Martin Alzaga, fué resuelto por la Cámara de Apelaciones, declarando que los demandados estaban obligados á devolver al actor 1299 cabezas de ganado lanar con los frutos que pudiesen corresponder desde el año 1867 hasta el presente, además, sus intereses, el valor de los arrendamientos y gastos accesorios, para lo cual se nombraron peritos.

Estos peritos fueron el Sr. José María Zapiola por el Sr. Dadin, y el Dr. Antonio M. Piran por la sucesion de Alzaga, siendo terceros para el caso de disconformidad entre los nombrados el Dr. Juan A. Mantero.

En dos puntos los peritos se encontraron disconformes. El Sr. Zapiola estimó en 28 % el producto del aumento del ganado lanar, bajando en su concepto del 33⅓ % que es el ordinariamente calculado; y el Dr. Piran estimó en 20 % el aumento medio del mismo ganado, de cuyo producto bajó el 10 % por pérdidas de corderos y el 3 % por epidemia y vejez.

Formada la opinion de cada uno de los peritos, se sometieron á discusion con el tercero los puntos en disidencia para formar el dictámen pericial, con lo que resultó que la sucesion demandada está obligada á abonar al Sr. Dadin 1.145,573 $ m/c, 25,445 ovejas, 229 carneros padres útiles y 12 puestos y corrales.

Los peritos piden por su trabajo 300 $ m/n cada uno.

El Dr. Simon Zárraga fué el abogado patrocinante del Sr. Dadin.

Nuevo embargo de la casa Chute y Brooks—Por órden del Juez Dr. Molina Arrotea les han sido embargadas nuevamente á los señores Chute y Brooks todas las existencias de su casa fotográfica.

Este embargo, como el primero, ha sido solicitado por los ingenieros Sres. Luis D'Abreu y Cárlos A. Pica, con motivo del pleito que éstos seguian por una reproduccion fotográfica hecha clandestinamente por los demandados.

Autopsia ordenada—Con motivo de la muerte del estivador Hart Conten, acaecida á bordo del buque inglés Tuscany, el Juez Dr. Ugarriza ha ordenado se proceda á la exhumacion del cadáver de aquel, á fin de que sea practicada una autopsia por el médico de los Tribunales Dr. Fernandez, asociado al de la Prefectura Marítima Dr. Cuñado.

Esto tendrá lugar hoy en la Chacarita á las 9 a. m. con asistencia del Juez Dr. Ugarriza y su Secretario Dr. Gimenez.

Un pleito original—En una testamentaría que tramita ante el Juzgado á cargo del Dr. Molina Arrotea y Secretaría del Dr. Lamarque, se nombró tutor especial con el solo objeto de que observase la cuenta particionaria, al Dr. Dupuis.

Aprobada dicha cuenta, y regulados los honorarios de este abogado, el apoderado de la sucesion, Sr. Beade, apeló por creer alta la regulacion, haciendo otro tanto al dia siguiente el Dr. Dupuis.

La Cámara redujo la cantidad regulada por el Juez, y una vez que se hizo saber á las partes esta resolucion, el Sr. Beade entregó al Oficial 1º de Secretaría escribano Perez, la cantidad regulada, que no aceptó el Dr. Dupuis por motivo de que no se le abonaba el valor del sello que habia inutilizado al apelar.

El Sr. Beade depositó el dinero en el Banco Nacional, y entónces el Dr. Dupuis presentó un escrito en el cual expresa que, al hacerse el depósito, no se ha completado el dinero que se le adeuda, pues además de haber gastado un sello, tiene que comprar tres más para extraer del Banco lo que se le debe y no se le incluyen estos desembolsos.

El Dr. Molina Arrotea ha corrido traslado al Sr. Beade, y segun verídicos informes que tenemos, nos consta que este señor está dispuesto á seguir un pleito ántes que ceder al pedido del Dr. Dupuis.

El pleito por terrenos en La Plata—La Cámara de lo Civil de Apelaciones ha señalado nuevamente el dia 16 del corriente mes, con el objeto de que se verifique el informe in voce anunciado en el importante pleito que sigue el Sr. Felipe Rossi con la Sra. María Ascension Paez, sobre una gran extension de terrenos situados en La Plata.

Disolucion de sociedad—Se han presentado ante el Juzgado del Dr. Lársen, los Sres. Rolando Rivero y Cª, solicitando que sea inscripto un contrato que presentan de disolucion de sociedad.

Comerciantes—Los Sres. Peleran y Cª se han presentado ante el Juzgado á cargo del Dr. Lársen del Castaño solicitando matrícula de comerciantes.

Procesos terminados—Los procesos que se seguian por robo ante el Juez Dr. Torres, á los individuos Julio Orizaga y Alejandro Bovier, han quedado terminados, absolviéndose al primero y condenando al segundo á dos años de prision.

A la Penitenciaría por ocho centavos—Rosa Rodriguez y Manuel Gonzalez, acusados de haber robado un cántaro de barro cuyo valor es de 8 centavos, han sido conducidos á la Penitenciaría el dia de ayer pasándose los antecedentes de este robo al Juez Dr. Torres.

Ayudante de Química Farmacéutica—El Sr. Miguel Puiggari, hijo, ha sido nombrado ayudante de la cátedra de Química Farmacéutica en la Facultad de Ciencias Médicas.

Robos—La Sra. Juana Velanguen, domiciliada en la calle de Cuyo núm. 641, salió anteanoche de su casa, dejándola completamente sola.

Dos horas despues regresó y echó de ver que le habian sustraido una cantidad de ropa y varias alhajas, que la damnificada avalúa en ciento sesenta nacionales.

—Al Sr. Guillermo Roberts, domiciliado en la Avenida Montes de Oca, núm. 75, le sucedió anteanoche idéntica cosa. Dejó su casa sola y cuando volvió á ella, le habian sustraido tres cientos cincuenta nacionales en dinero y varias alhajas, entre ellas una cadena de oro de tres vueltas, con medallon, que lleva las iniciales C. H. K.

La policía ignora quienes son los autores de ambos robos.

Garrotazo—Pedro Palacios, domiciliado en la calle Nueva Granada núm. 265, fué herido anteanoche de un garrotazo en la cabeza por Ignacio Santana.

El hecho ocurrió en la esquina de las calles Paso y Segunda Temple.

El heridor fué aprehendido.

Demente prófugo—El comisario de la seccion 3ª remitió ayer á la Policía á César Gatti, demente prófugo del Hospicio de las Mercedes.

Es esta la séptima vez que Gatti se evade de aquel establecimiento.

Los menores en los billares—El comisario de la seccion 4ª, Sr. Machado Aramburo, recibió aviso anteanoche que á un café situado en la calle Tacuarí núm. 279, concurria todas las noches gran cantidad de menores á jugar al billar permaneciendo allí hasta altas horas de la noche.

En el acto de tener conocimiento de este hecho, el Sr. Aramburo trasladóse, acompañado de dos agentes, al referido café y pudo comprobar personalmente la verdad de la denuncia.

Once menores de diferentes edades, entre los que se contaban niños de 12 años, ocupaban, jugando á la carambola, las mesas del billar, gritando con edificante desparpajo:

"Mozo! un café" "¡Una ginebra con bitter!" "¡Un coñac!".

La presencia de la autoridad hizo enmudecer á los niños que intentaron salir á la calle; pero el Sr. Aramburo los contuvo ordenándoles que le siguieran á la Comisaría, adonde tambien fué llevado el dueño del café, para abonar una multa de cuarenta y cuatro nacionales, esto es, á razon de cuatro pesos por cada menor.

En seguida el comisario hizo llamar á los padres de los niños, y una vez que aquellos concurrieron les hizo entrega de sus respectivos hijos, prévia promesa que hicieron éstos de no reincidir.

Escena sangrienta—Ayer á las 4.15 p. m. penetró un hombre en el Cambalache del "Pobre Benito" calle 25 de Mayo núm. 275, y pidió á María Sassenus, dueña del cambalache, que le vendiera una caja de balas de 9 milímetros que, al pasar, habia visto en la vidriera.

Dirigíase María en busca de la caja, cuando el hombre, sacando del bolsillo una pistola Lefaucheux, disparóle un tiro, cuyo proyectil fué á herirla en la cabeza.

María cayó al suelo bañada en sangre y su heridor emprendió la fuga acto contínuo, siendo perseguido por Federico Sulano, peon del cambalache, quien consiguió hacerlo capturar en la calle Tres Sargentos, á las dos cuadras del lugar del suceso.

Llevado el heridor á la Comisaría de la Seccion 1ª, manifestó ser italiano, de 35 años de edad, peon herrero. Al principio negábase á dar su nombre, pero poco despues dijo llamarse Federico Cesá. Interrogado sobre la causa que le habia inducido á cometer el hecho, dijo que ninguna, y que no podia explicarse cómo se le habia escapado el tiro. "No tengo antecedente ninguno con la señora herida, agregó: es un hecho puramente casual."

María, por su parte, manifiesta que no conoce á Cesá y que era la primera vez que le veía.

En cuanto á la herida no parece de carácter grave.

El proyectil ha penetrado por la parte posterior del temporal izquierdo, abriéndose un orificio de salida como á dos centímetros de distancia, sin interesar la masa encefálica, segun opinion del médico que ha reconocido la herida.

Desaparecido—Ayer presentóse ante el Comisario de Ordenes de la Capital un sujeto exponiendo que hace diez dias próximamente el menor Ernesto Gardiazábal desapareció del hogar paterno.

El exponente agregó que temia que el referido menor se hubiese ahogado, pues, segun decia otro menor llamado Luis Nuñez, Gardiazábal habia ido á bañar unos caballos al rio, sin que desde entónces se tuviesen noticias de él.

La madre de Gardiazábal, cuyo nombre es Dominga, tiene su domicilio en la calle Bermejo núm. 156.

La Policía ha impartido las órdenes convenientes para la averiguacion del hecho.

Casas de juego—Procediendo de acuerdo con denuncias recibidas, el Comisario de la Seccion 3ª ha conseguido comprobar la existencia de circulares repartidas por una casa de juego establecida en la calle Libertad, en las cuales se invita á una "reunion de amigos" que allí tiene lugar diariamente, y se ofrece además un convite de puchero á la criolla. Vén las circulares firmadas por tres personas.

La Policía no ha podido proceder, pues la cuestion de allanamiento de estos establecimientos pende de la resolucion del Congreso.

Herido—Anoche á las 10 fué herido de un hachazo en la cabeza y una puñalada en el pecho Pedro Flores (a) Cartucho por Felipe Porcel.

El hecho ocurrió en la calle de Córdoba y Paseo de Julio. El heridor huyó.

Homicidio — En la Plaza Herrera, ha sido muerto de una puñalada en el vientre, anoche á las 7.15, José Coronel (a) El Largo, por Casimiro Torres.

Ambos son compañeros de cuarto y trabajan en los Corrales. Anoche despues de regresar del trabajo tuvieron una disputa y Coronel que estaba algo ébrio, tiró á Torres con un cuchillo sin conseguir herirlo.

Torres, por su parte, al verse agredido, desnudó una daga é infirió con ella á Coronel una profunda puñalada en la parte ante dicha.

Coronel vaciló un instante, cayendo luego exánime. Pocos momentos despues dejaba de existir.

El criminal, una vez consumado el hecho, fugó, pero fué aprehendido á las dos cuadras del lugar del suceso.

Bailes y conciertos—El Club Union Dependientes, con motivo del segundo aniversario de su fundacion, dará mañana un baile y pasado mañana un concierto en los salones de la sociedad Enfants de Béranger, Victoria 359.

—En el salon del Coliseum tendrá lugar mañana un baile organizado por la "Société Cosmopolite des Artistes Culinaires de Buenos Aires".

—El Centro cosmopolita La Plata dará mañana una funcion dramática y baile, que tendrá lugar á las 8 p. m. en su nuevo salon Belgrano 222.

La Sociedad cosmopolita Confianza anuncia uno para el sábado próximo, en su local de costumbre.

Banco Nacional—Este establecimiento de crédito ha girado para el paquete francés Equateur, que sale hoy para Europa, las siguientes sumas:

Dia 6—Primer pedido, £ 450.000 entre esta moneda y francos.

Dia 7—Segundo pedido, £ 350,000 en las dos monedas mencionadas.

Ha entregado, por lo tanto, al comercio, en dichos giros, por valor de £ 800,000, ó sean francos 20,000,000.

Eugenio Picard—Parte hoy para Europa á recoger una herencia y emplear una buena parte de su importe en renovar y aumentar su material decorativo, el popular empresario de fiestas Sr. Eugenio Picard. Durante su ausencia lo representará al frente de los negocios, el Sr. J. Rey.

El Sr. Picard es un viejo amigo de los argentinos, y en más de una ocasion probó con hechos, que no con palabras, su amor al país en que reside desde hace treinta años.

Al desearle un viaje feliz no hacemos por lo tanto más que corresponder á su buena voluntad probada.

Observaciones meteorológicas—En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 6º0 y 20º3, y el barómetro entre 757, y 771,25. Los vientos predominantes han sido el S. y N-E.

En la segunda semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 8º1 y 19º1, y el barómetro entre 750,80 y 761,65. El viento predominante ha sido el N. La cantidad de lluvia asciende á 2 milímetros. (Rev. Médico Quirúrgica).

La barca Carin—Fondeó ayer en el puerto de Bahía Blanca, sin novedad, la barca noruega Carin, procedente de ultramar.

Los pasajeros del Equateur—Embarcaronse hoy á la 1 p. m. por el puerto del Riachuelo, en diversos vaporcitos, los pasajeros que llevará á Europa el vapor francés Equateur.

A las 12 m. saldrán de la plaza de Mayo los tramways y zorras conduciendo los pasajeros y carga hasta el embarcadero.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido ayer en el puerto del Riachuelo fué el siguiente:

Entraron: vapor Toro, de Bahía Blanca con carga de frutos del país; vapor Montevideo, de la Asuncion y escalas, con pasajeros y carga de frutos del país, naranjas, etc.; lugre inglés W. N. H. Clemens; barca austriaca Euplea, consignada á Gowland y Cª; bergantin goleta Saushine, consignada á Shaw Miller, y algunos buques de cabotaje con carga de frutos del país.

Salieron: barca austriaca Pane; bergantin español Moralidad, y varios buques de cabotaje, con carga general.

El faro de Santos—Ante las autoridades marítimas brasileras se han formulado ya muchas y muy fundadas quejas sobre el mal estado de la farola del puerto de Santos.

En efecto, además de encontrarse en estado ruinoso la torre del faro, dicen los marinos que es tan pequeña la intensidad de luz de la farola que á veces se hace casi imperceptible, exponiendo á contínuo peligro las embarcaciones que llegan de noche frente á aquel puerto.

El Provence—Anteayer pasó por Rio de Janeiro con destino al Rio de la Plata, el vapor francés Provence, de los Trasportes Marítimos.

El telegrama recibido por los agentes de este vapor, no dice si dió entrada en aquel puerto ó si simplemente pasó á la vista.

El Mozart y el Leibnitz—Con procedencia de Liverpool fondearon ayer en el puerto de Montevideo los vapores Mozart y Leibnitz, de la compañía Lamport y Holt. El primero de estos vapores conduce 12 pasajeros y 1230 toneladas de carga para Buenos Aires y 1200 toneladas para el Rosario. El segundo trae para Buenos Aires 21 pasajeros y 1600 toneladas de carga, y 130 toneladas para Campana.

La correspondencia de ambos vapores llegará hoy por el Rio Paraná.

Buques entrados—El médico de sanidad dió ayer entrada á los buques siguientes surtos en la rada exterior:

Bergatin goleta holandés Berndina, de la matrícula de Schiedam, salido de Boston el 12 de Mayo, con 7 tripulantes y cargamento de madera, consignado á la órden.

Lugre inglés W. L. J., de la matrícula de Swansea, salido del mismo puerto el 31 de Mayo, con 8 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden.

Lugre aleman Marie Stohl, de la matrícula de Rostock, salido de Santa Catalina el 21 de Julio, con 9 tripulantes y cargamento de fariña, consignado á Widemmayer y Cª.

Barca italiana Maria Simena, de la matrícula de Génova, salida de Marsella el 24 de Marzo, de Cádiz el 28 de Mayo, con 12 tripulantes y cargamento de sal, consignado á Gowland y Cª.

Bergantin goleta italiano La Plata, de la matrícula de Génova, salido del mismo puerto el 24 de Mayo, con 11 tripulantes y cargamento general, consignado á A. Costa.

Bergantin goleta inglés R. L. T., de la matrícula de Halifax, salido de New Port el 6 de Junio, con 9 tripulantes y cargamento de carbon, consignado al ferro-carril del Norte.

Incendio á bordo—En el vapor inglés Archimedes, que salió de este puerto el 15 de Julio, tuvo lugar en la tarde del 20 del mismo, estando anclado en la bahía de Rio de Janeiro, un amago de incendio, que por fortuna, al cabo de media hora, pudo extinguir la misma tripulacion.

Publicaciones — Hemos recibido las siguientes:

—Boletin Mensual del Ministerio de Relaciones Exteriores—Julio de 1884—Buenos Aires.

—Revista del Club Naval y Militar—Entrega III, tomo I—Buenos Aires.

—Tablas de reduccion de las pesas y medidas del sistema métrico decimal á inglesas y antiguas del país, y recíprocamente, aumentadas con dos tablas de reduccion de chelines y peniques á decimales de libra esterlina y de libra esterlina á pesos nacionales—Ley de sellos y valor legal de las monedas extranjeras—Compilados por J. M. Coll—Buenos Aires.

—Ilustracion Uruguaya—Año II; núm. 23—Montevideo.

Victor Massé—Los periódicos franceses llegados últimamente registran la triste nueva del fallecimiento del compositor Victor Massé, sectario eminente de la escuela francesa, y una de cuyas óperas *Paul et Virginie*, conoce el público de Buenos Aires.

Sus restos fueron sepultados en el Cementerio de Montmartre, respetándose su voluntad de que no se pronunciasen discursos sobre su tumba. Llevaban los cordones del féretro Saint Saëns, Massenet, Thomas, Halévy y Perrin.

Los funerales fueron cantados por los artistas de la Opera.

La ciudad de Futcheu—Rotas las negociaciones que se venian siguiendo entre Francia y China, por haberse negado esta última nacion á pagar la indemnizacion exigida por la primera, y á dar satisfaccion por el ataque de Langson, el almirante Courbet ha dispuesto que se proceda al bombardeo de Futcheu.

Futcheu es una poblacion situada en la costa del mar de la India, cerca de la embocadura del Si-ho, capital de la provincia china de Fou-kian. Es uno de los mejores puertos de la China, tiene arsenal y sostiene un comercio muy activo con los europeos, á los cuales fué abierto en 1842. El comercio inglés y el comercio interior de China han de resentirse mucho del bloqueo de este puerto.

Venta de propiedades—Registráronse ayer las siguientes ventas en la Direccion General de Rentas:

Paraguay 785 y 87, 8 metros por 69, 2976 $ m/n.

Ayacucho entre Charcas y Santa-Fé, 8 m. por 35, 8218 id.

Alsina sin número, 12 m. por 34, 1200 id.

Santa Rosalía, entre San Antonio y Santa Adelaida, 7 m. por 21, 578 id.

Un campo en territorios nacionales, lote núm. 22 de la 2ª Seccion letra C compuesto de 1250 hectáreas en 3,500 id.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones en los asuntos que se expresan:

Jerónimo Costa: Liquídense los haberes adeudados al causante, en la siguiente forma: como teniente 2º desde el 1º de Abril de 1826 hasta Junio 27 del mismo año; como teniente 1º hasta el 14 de Noviembre, como ayudante mayor hasta el 9 de Enero de 1827 y como capitan hasta el 30 de Noviembre de 1828 fecha de la terminacion de la guerra, descontándose lo que hubiese recibido á cuenta.

Antonio Giles: Liquídense los haberes adeudados al causante con el grado de sargento mayor, desde el 1º de Julio hasta el 30 de Noviembre de 1828.

Rosendo Velasco, José Gerónimo Urquiza: Pase al Archivero General de la Nacion, para que informe.

José Blasco: Informe el auxiliar.

Justo Rufino Guati: Liquídense los haberes adeudados al causante como subteniente desde el 2 de Enero de 1826 hasta Agosto del mismo año, como teniente 2º hasta Diciembre y como teniente 1º hasta la terminacion de la guerra.

José M. Todd: Informe la secretaría.

Manuel Romero, Enrique Guima, Celedonio Elordi, Cárlos Bormes, Juan B. Thorne, Francisco Seguí, Bautista Azopada, Cayetano Artayeta, Guillermo y Ricardo Masson: Archívese.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar.

Cementerio del Norte—Gerónimo Marco, 1 año, argentino, bronquitis; Juan Guido, 1 año, id, meningitis; Victoria Bernazza, 5 años, id, pulmonia doble; Fernanda Euletche, onfaloragia; N. Mogrovejo, nació muerto; Manuel Canevaro, 4 meses, argentino, pulmonía; Antonio Moreno, 11 meses, id, neumonía; Atilio Mazzini, 11 meses, id, meningitis; Mateo Panto, 2 años, id, neumonía; Juan Adriani, 3 años, id, nefritis; Manuel Sainz, 30 años, español, soltero, meningitis; Ana Cabezas, 36 años, argentina, soltera, tuberculosis.

Cementerio de la Chacarita — Antonio Vale, 3 años, argentino, sarampion; N. N., nació muerto; Féliz Perez, 22 años, argentino, soltero, consuncion; Rodolfo V. Gonzalez, neumonia; Hermenegildo Aliere, 2 años, argentino, difteria; Petrona Romero, 34 años, paraguaya, soltera, reumatismo; Ramon R. Vallejo, 56 años, español, id, tuberculosis; Enrique Argnier, 45 años, francés, id, infeccion urinaria; Guillermo Powell, 28 años, norte-americano, soltero, atrefia del hígado; Enrique W. Clark, 65 años, ingles, carsinoma intestinal; José Monica, nació muerto.

SOLICITADAS

Señor Director de La Nacion:

El proceso mio, ha ocupado tanto la atencion pública, tantas veces los diarios de la capital se han ocupado de mi.

Hoy que terminó una parte y que he recobrado mi libertad, vengo á solicitar un pequeño espacio en su ilustrado diario para vindicarme ante la opinion pública.—Su atto. S. S. S. *J. G. St.*

Exposicion de Stump, sobre el fallo de la Exma. Camara en el proceso que le ha seguido Maréchal.

Hoy devuelto á la libertad y á mis derechos de hombre y ciudadano, creo de mi deber hacer esta publicacion para revindicar el nombre que llevo.

El fallo inesperado de la Exma. Cámara despues de una sentencia absolutoria en primera instancia, y la desgracia de no existir aquí un tribunal revisador, donde podia apelar me obliga por ahora recurrir al único tribunal que hoy me queda que es la opinion pública, mientras tanto que los Tribunales Civiles que van á entender ahora en mi asunto se encarguen como yo no lo dudo, de justificarme y revindicar el derecho que me asiste.

Dice la cámara en los concordantes de su sentencia.

Stump podria escepcionarse justificando la aplicacion dada á ese dinero; mas léjos agrega:

Si despues del último balance de Octubre Stump hubiese especulado por cuenta de Maréchal con la suma que ahora le reclama y la hubiese perdido, su *inocencia* apareceria clara y evidente con relacion á este acreedor.

Más léjos se encuentra este otro párrafo:

¿Qué se ha hecho tanto dinero? ¿Porqué no lo ha esplicado Stump?

Si lo hubiera perdido en la Bolsa jugándolo con autorizacion de los que se lo confiaron para especular y *aun sin esta autorizacion* se veria libre de toda responsabilidad criminal y solo respondería á sus acreedores en juicio civil.

Resulta, pues, de todo eso, que la Cámara me condenó, poque yo no presenté los justificativos de la inverion de los fondos de los acreedores del Cambio Central incluso su dueño Maréchal.

Mis defensores y yo, nos habíamos limitado que en este juicio se tratába solamente del millon de pesos que me reclamaba Maréchal como saldo que el pretende el Cambio Central quedó debiendo á Bellamy y del cual yo segun él habia dispuesto—sirviendo como base de su acusacion los balances del Cambio Central de Setiembre y Octubre 1881—firmados por mí, no me detendré en discutir lo absurdo é irracional tanto de la argumentacion del Sr. Fiscal de la Cámara—que de las opiniones emitidas por varios camaristas en los concordantes de la sentencia considerando suficiente prueba que yo me haya apoderado del referido millon de pesos de haber firmado los balances del Cambio Central—ya lo han repetido mis defensores hasta el cansancio y yo mismo en la refutacion que hice á la vista fiscal del Dr. Cortes, creo haber suficientemente esclarecido este punto—hay más: los dos contadores públicos que han intervenido, están tambien de acuerdo, declarando que estos balances no probaban que los fondos, producto de los giros sobre Bellamy, habian entrado en la caja del cambio Central—pero dice el adagio que no hay peor ciego que el que no quiere ver y basta.

Vamos al grano:

Dice la Cámara que si yo hubiese probado la inversion de los dineros del Cambio Central, mi inocencia sería clara como la luz del dia, tomo pues este argumento por base y si me es imposible deshacer lo que esta hecho á lo ménos quedaré vindicado ante la opinion pública, ya que no hay más otro Tribunal para mí sobre este asunto.

Aquí vá el Balance de Entradas y Salidas del Cambio Central, durante los últimos 42 meses—por el se verá la verdad desnuda sin frases y declamaciones.

Estado demostrativo de las entradas y salidas del Cambio Central de A. Maréchal durante los 42 meses (1º de Setiembre 1878 hasta 28 de Febrero 1882), siendo apoderado de Maréchal, D. Felipe Budin y dependiente ó sócio industrial, Jorge G. Stump.

Acreedores del Cambio Central, que se han presentado en juicio.

Sus créditos legales:

Dr. Christiani, su libreta que presenta en el Tribunal de Comercio $ m/c 1,380,000	$ 55200
Id. su entrega en Octubre 1881, por especulacion en Acciones del Banco Nacional	15000
Julio Caron	40000
Clemencia Dural	12000
A Maréchal £ 1,600 y $ 60,000	4000
Id. varias otras partidas	23000
Saldo Bellamy (segun Maréchal)	40000
Total	$ 192200

Pagos efectuados por esta casa durante la ausencia del Sr. Maréchal, por G. Stump con autorizacion é intervencion de D. Felipe Budin:

Ganancias mandadas á Maréchal segun constancia en autos	$ 35000
Intereses pagos al Dr. Christiani como consta de la libreta que presentó dicho señor	27000
Ganancias de Bolsa entregadas al mismo, ó acreditadas en su cuenta como consta de la copia de liquidaciones	35200
Intereses y ganancias de Bolsa entregadas á J. Caron segun constancia	21000
Intereses y ganancias entregadas á Clemencia Duval	2400
Ganancias de Bolsa entregadas á Budin representante de Maréchal como consta de la copia de liquidaciones	14500
Suma entregada al mismo por Estancias Carongé	7000
Gastos generales del Cambio Central 42 meses á $ 200 mensuales	8400
Comisiones y corretajes	12000
Varios deudores insolventes	10000
£ 6000—en consolidados ingleses, recibidos de Caron y remitidos á Maréchal (resp. Bellamy)	27280
$ 80000, papel del Banco de Francia y Bélgica recibido del mismo y mandados á Maréchal	15120
Pérdidas sufridas en la Bolsa segun comprobantes existentes en autos Nº 2, año 1880	32000
Pérdidas sufridas en la Bolsa segun comprobantes existentes en autos Nº 1, año 1881	47000
Pérdidas sufridas en la Bolsa id id Nº 3 al 7 en autos	63000
Total de salidas	$ 356900
Entradas arriba mencionadas	192200
Ganancias entregadas á caja del Cambio Central por G. Stump y efectuados por él en la Bolsa durante la época mencionada	$ 164700

Creo con esto, basta y sobra haber demostrado que léjos de faltarme comprobantes para probar la inversion de los fondos que tan injustamente se me reclaman sino hay un sobrante de nada ménos que de ciento sesenta y cuatro mil setecientos patacones que yo habia ganado en la Bolsa en los tres años mencionados—para hacer frente á las salidas justificadas y hago notar, que en esta suma no hay un solo peso de lo que yo necesitaba durante la misma época para el sustento de mi familia.

Dejo ahora al público y á las personas que me conocen pronunciar su opinion de que lado es la razon—Buenos Aires, 28 de Julio de 1884—*J. G. Stump.*

El Ministro Dr. Benjamin Victorica, Pedro Cristino Gragera y el Rey de España

UNA PALABRA SENSATA—HAY ALGO BONITO

Se vá á poner á su fallo Señor Victorica, el pago de mi reclamo al Gobierno Argentino y antes quiero ilustrar su inteligencia.

Se trata Señor Victorica, de un reclamo legal y justo y precisamente reclamado por un hombre legal y justo tambien.

Soy yo.

El Gobierno Argentino tomó un Buque mercante mio cargado de mercaderias, Buque y carga de mi propiedad.

Lo tomó precisamente en territorio de la República Oriental, estando anclado.

Claro es que ningun Gobierno del Mundo tiene facultad para tomar un Buque en territorio de otra Nacion.

Estó está constatado por las Leyes y segun la Constitucion de todas las Naciones del Mundo: todas las Naciones del Mundo solo ejercen Autoridad en sus dominios y desde que el Gobierno Argentino me tomó mi Buque en la República Oriental, cláro es que el Gobierno Argentino faltó.

Entónces no queda otro camino que pagar el perjuicio ocasionado y más, todas las consecuencias.

No hay derecho Señor Victorica para que un Gobierno arruine á ninguna persona honrada y se apodere de su capital, privándole así de continuar el giro de sus negocios, y de conservar su posicion, su crédito, su honor y su dignidad que son sagrados.

Si por resoluciones injustas se hacen cosas de esta clase, deben salvarse y pagarse inmediatamente, para que los perjuicios no se hagan graves.

Con migo no se há hecho así y por lo tanto creo tener derecho á que se me pague sin demora el completo íntegro de la cuenta, sin cuyo completo no hay arreglo posible.

La cuenta es legal, y las cosas legales Dios las autoriza, mejor dicho, las exige, las impone, las ordena.

¿A donde iríamos á parar Señor Victorica, si lo que cualquiera persona hubiese ganado en quince ó veinte años de trabajo legal como Dios manda, lo perdiese por una órden injusta, ó una resolucion mal tomada de cualquiera, sea particular ó Gobierno y despues no se le pagase el perjuicio ocasionado?

Entónces el Mundo se volveria un desborde completo y Dios no autoriza eso, ni lo permite contra su gente obediente y honrada.

En vez de arruinar á las personas que son leales para con Dios, Dios quiere que sean felices y que tengan todas las comodidades imaginables que existen sobre la tierra.

Esto no lo rechaza ni el buen sentido, razon por la que debemos marchar en todo arreglado á la voluntad de Dios, para no merecer con razon su desprecio, su castigo.

Pero dejando á un lado este lógico razonamiento y entrando solamente á lo que tenemos por delante, á lo que es el Mundo, es preciso que tengamos presente que la legalidad es la base principal del órden del Mundo, del respeto recíproco, de la buena educacion, de la cultura, para que no nos amarguen despues nuestros actos sobre la tierra que es lo que generalmente se llama remordimientos de conciencia.

Despues de doce años que el Gobierno Argentino há demorado en pagar el reclamo que le cobro, no es lógico que ahora tratase de pretender rebajar de la cuenta.

Reconozca señor Victorica, íntegra la cuenta que le cobro y páguenla sin nuevas tramitaciones que no dejan de ser perjudiciales, enojosas.

Le consta que es cierto y justo lo que se cobra y es mas acertado que se pague, que se concluya cuanto antes este reclamo tan largo y tan penoso.

Doce años de espera para que yo pueda recibir lo que me pertenece, creo que debe influir sobradamente es su inteligencia para que reconozca la cuenta.

El Gobierno Argentino no debe pensar mas que en que tarde ó temprano tendria que pagar esta cuenta por haber procedido sin razon al tomar mi Buque fuera de su jurisdiccion, de sus dominios, donde su autoridad no alcanzaba ni aun para lo mas mínimo y desde que ahora está el asunto en situacion de fallo, es mas honroso (DIGO SI HAY BUENA VOLUNTAD) que lo pague en seguida, en vez de demorarlo.

Esto es pensando con sensatez, pues no es cuerdo pensar en rebajar ni en demorar en un reclamo cuyas tramitaciones enojosas se han hecho durar doce años.

Yo espero Señor Victorica que querrá evitarme estos desagrados, pues como ya dige en uno de mis escritos en el reclamo, yo necesito tener mi capital disponible y esto no hay nadie que con justa razon pueda negármelo.

Ya he hablado bastante con el Ministro Argentino y para concluir, voy á hablar con el Rey de España.

No hacen por cierto Señor Rey de España honor á España reclamos tan largos y ahora si no se me paga, yo espero que V. M. hará lo que sea necesario para que no digan las personas sensatas de todo el Mundo que España permite que los Españoles en otras Naciones sean desairados, sean postergados.

Pedro Cristino Gragera.

Buenos, Aires Agosto 7 de 1884.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 8.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Série F continua tratándose en baja. Durante la rueda se anotaron vendidas:

A $ftes. 1200 al contado á 100¼%.
F id 81500 id á 82½, 82¼%.
Id id 5000 para hoy á 82¼%.
Id id 20000 id Agosto 31 á 82¼%.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las operaciones de acciones fueron bastante activas ayer vendiéndose oficialmente:

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron:
100 certificados al contado á $ftes. 73.
200 id para Agosto 31 á $ftes. 73, 73½.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46⅞ nom.	46⅞ d	46¾ á 46⅝ d
Francia	á 4.90	4 fr. 83	4 fr. 85 á 4 fr. 87
Amberes	á 4.90	4 fr. 83	4 fr. 86 á 4 fr. 87
Alemania			3 m 95 á 3 m 97
Rio de Janeiro			Rs. 11$600
Montevideo			2⅛ % premio

ULTIMA HORA—En la liquidacion no se hizo operacion alguna en série E, pero quedaba vendedor á 87⅞ %. De la série F se vendieron $f. 20,000 al contado á 82¼ %.

En acciones se hizo un lote de 1000 para fin de mes á 160 % y despues unas 800 mas á 160 y 160½ %, cerrando la plaza por último con vendedores á 160 %.

En certificados sin operaciones, vendedores á $f. 74 al contado y á $f. 75 para fin de mes.

En oro sellado se vendieron unas lib. est. 7000 á 3 % y 3¼ % de premio, quedando compradores para fin de Setiembre con 3 % de premio.

El Banco Nacional giró ayer á la tarde casi todo lo que le fué pedido, que se calcula en lib. est. 200,000.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Série A	$ 100⅞ %	
Id id id B	100⅞ %	
Id id id C	100 %	
Id id id D	99 %	
Id id id E	88 %	
Id id id F	82½ %	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	305	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	102½ %	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	82 %	
Id id id id de 1881	75 %	
Id id id de 1863	89½ %	
Id id id de 1876	88 %	nominal
Bonos Municipales	79 %	
Deuda extranjera—Oro	94 %	
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos		nominal
Acciones del Banco Nacional	101 %	
Acciones del Lloyd Argentino	160 %	
	121 %	

Id id Central Argentino de 20 £	£ 28	
Id id del Norte	»	
Id id de Campana	»	
Propietarios de la higiene	»	
Tramway Ciudad Buenos Aires	50	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	225 por accion de 25 fts. chilenos.	

Se habla de un contrato de 3000 @ lana, de la nueva trasquila, hecho de un establecimiento cerca del Saladillo á 88 $ @ á entregar en la estancia.

En el remate efectuado ayer por los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. de carneros y ovejas del Establecimiento *El Retiro* del Sr. D. Narciso Vivot, han obtenido lo siguientes precios por carneros Rambouillet, término medio 3000 $ m/c cada uno. Carneros Negrette, 2391 $ cada uno. Tres ovejas Negrette, en 8400 $ m/c. Suma total del remate 70,100 $ m/c.

LONDRES, Julio 4 de 1884.

Lana—Despues de la terminacion de los últimos remates ha habido alguna demanda en el mercado y cierta cantidad de lana encontró comprador á precio firme.

Las noticias de los centros manufactureros, tanto de aquí como del extranjero, manifiestan un consumo considerable y la posicion estadística del artículo es buena.

En Australia la campaña quedó terminada el 30 de Junio y segun telegrama que acabamos de recibir hoy de Melbourne, las expediciones de lanas en los doce últimos meses, se reparten como sigue:

Total de las Expediciones	1884 1º Julio 83 al 30 Junio	1883 1º Julio 82 al 30 Junio
De Victoria á Europa	320000 fds.	312000 fds.
Id á América	10000	2000
Id Nueva Gales del Sud á Europa	312000	231000
Id id id á América	7000	4000
Id Sud de Australia á Europa	121000	150000
Id Queensland	72000	54000
	842000 fds.	783000 fds.
Las Expediciones á Europa de las otras colonias de Australia pueden ser adjudicadas en Tasmania	20000	20000
Este de Australia	12000	11000
Nueva Zelandia	220000	210000
Total	1094000 fds.	1024000 fds.

Lo que acusa un excedente de 70000 fardos, pero como nuestro despacho telegráfico tras que todavía quedan sin expedirse unos 15000 fardos en el Darling River, el aumento total de la trasquila se eleva á 85000 fardos.

De los 1.094,000 fardos expedidos en la estacion, un 40% han sido cargados en vapores. En 1883 la proporcion era de 28%, en 1882 de 19%, de manera que puede considerarse que los embarques por vapor se han aumentado cada año en un 10%.

Los próximos remates de lanas empezarán el *mártes 12 de Agosto*.

La trasquila de Australia demuestra un fuerte aumento, pero habiendo sido las entregas efectuadas en los primeros seis meses del año mas importantes que en 1883, la cantidad de lana que se espera aún será menor que en el año último.

Hé aquí un cuadro de los arribos hasta hoy y comparando el total ofrecido en Agosto de 1883 la estimacion del total neto que puede estar disponible en la próxima série, teniendo en cuenta las antiguas existencias y las lanas de tránsito será:

	Arribos	Total probable á ofrecer	Total disponible en el año últ.
Puerto Philiphe	55734 fds.	70000 fds.	96000 fds.
Sidney	34260	70000	100000
Queensland	9227	16000	20000
Adelaide	15750	20000	21500
Tasmania	2866	6500	11000
Swan River	156	500	500
Nueva Zelandia	85945	120000	108000
Cabo B. Esperanza	39076	50000	60000
Totales	242564 fds.	355000 fds.	416000 fds.

Resulta de esto que las de Puerto Philippe y Sidney se hallan representadas por 65000 fardos menos y las otras colonias del Continente de Australia por 4000 fardos. Solamente la Nueva Zelandia acusa un exceso de 12 00 fardos—Segun esta estimacion la diferencia en menos se elevará en el conjunto en unos 60000 fardos.

Telegramas

Montevideo, Agosto 7, 8 p. m.

A la B...—Liverpool, *Mozart y Leibnitz*—Amberes, *Tasso*; Cardiff, *Condor*—Unificada á 67—para fin de mes á [illegible]—Despues de hora, al contado á [illegible]—Sale el *Rio Paraná*.

A los Agentes—Llegó el *Mozart* de Liverpool, sigue hoy con 13 pasageros y 1230 tons de carga para esa y 1200 para Rosario—Llegó el *Leibnitz*, con fechas de Liverpool, hasta el 12 del pasado; sigue mañana con 21 pasageros y 1600 tons de carga para esa y 130 para Campana—Correspondencia hoy por *Rio Paraná*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE — Agosto 7 de 1884—Entraron hoy á este mercado 55 wagones con diversos frutos, y entre estos: 7400 @ harina, 455 bolsas trigo y 1735 de maiz. Las ventas hoy han sido escasas y los precios continuan sin alteracion.

VENTAS—2500 @ lana regular, por L. Garahan, á $ (se dice), 65.

CUEROS VACUNOS—40 campo sup., por R. Basavilbaso, á $ 158.

CUEROS DE POTRO—36 campo esp., por R. Basavilbaso, á $ 55; 20 id sup., G. y Bilbao, 48.

LANARES DE PIE—1000 capones, buena carne, por J. L. Somoza, á $ 45.

CUEROS LANARES—65 docs. de campo sup. y desechos, por R. Basavilbaso, á 24, 16 rs. @; 200 id id id, G. y Bilbao, 23, 15; 800 id id desechos y pelados, S. Unzué, 22, 14, 10.

CUEROS DE CORDERITO—150 docs. buenos, por G. y Bilbao, á $ 15.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb buenos, por G. y Bilbao, á $ 6.

TRIGO—300 fgas. de los rios esp., por C. y Galindez, á $ 140; 300 id id Salado bueno, Bordoy y Ca., 115; 50 id id Marianópolis id, Perba y Alonso, 113; 350 id id Candeal inf., L. Baleto, (las 9 @), 90; 117 id id Salado id, R. Basavilbaso, 80.

MAIZ—300 fgas. m. y am. desg. bueno (con y sin bolsa), por J. Robbio, á $ 51, 47; 2000 id id (en Catalinas con id), Bordoy y Ca., 49, 150 id id reg. (con bolsas), D. Perazzo, (9 @) 48; 50 id m. id id, J. Rosset, 46.

NABO—400 @ buena clase, por C. y Galindez, á $ 14.

AFRECHO—1000 qq. buena clase, por Bordoy y Ca., á $ 20.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 7 de 1884—Entraron 60 wagones con una variedad de frutos y entre estos 800 @ lana. A Barracas al Sud 4309 capones en pié y 13,200 ladrillos. Las ventas hechas hoy son de poco interés y en los lanares, potros y cerda se nota algun interés, los demas frutos firmes.

VENTAS—1200 @ lanas superior y borrega por E. Mendes $ 78, 52.

CUEROS LANARES—600 docs. estacion extra, especial, superior y desecho por J. Bellocq á 25, 23½, 16, 15, 14 rls. @; 300 id id superior id, Bradley y H. 25, 23, 24½, 17, 16, 14 id; 500 id id id desecho y cordero, J. Correas 24½, 22½, 21½, 15, 14½, 14 id; 100 id superior y desechos, M. Mendez 24½, 15 id; 200 id id id id, P. Salaberry 24, 17 id; 50 id id id id, H. H. 22, 16 id; 100 id de matadero estacion, N. Fernandez 23½ id.

CUEROS VACUNOS—100 campo especial con 8 lb por P. Salaberry $ 160; 300 id id superiores id id id, Bradley y H. 160, 158; 60 id superiores id id id, J. Bellocq 156; 12 id id id id, M. Mendez 157.

CERDA DE POTRO—150 @ superior y regular, por J. Bellocq $ 164, 155; 70 id id, Bradley y H. 161, 160; 50 id id, J. Correas 160; 20 id id, P. Salaberry 160; 50 id regular, E. Mendes 156.

CUEROS DE POTRO—10 campo especial por M. Mendes $ 53; 20 id superior, Bradley y H. 51; 20 id id, J. Bellocq 50; 10 id id, I. Correas 50.

CUEROS DE CORDERITO—700 docs. campo superiores por I. Correas $ 16½; 400 id id y bueno, Bradley y H. 16½, 16, 15; 250 id id id, M. Mendes 16; 100 id id id, P. Salaberry 16; 50 id id buenos id, H. H. 15.

CUEROS DE GAMA—50 docs. libre de pintado, por Bradley y H. $ 65.

CUEROS DE NUTRIA—30 lb buena clase por M. Mendes á $ 6.

TRIGO—500 fgas. del Sud por E. Bunge $ 135; 250 id id id el mismo 128.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 7 de Agosto de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. C. Boer	D. Navarro	Pila	116
A. Ceballos	J. Giles	M. Paz	40
Lavalle y Moores	D. Farias	R. Oriental	58
id id	J. Molina	Rojas	120
L. Lynch y Ca.	M. Peralta	Monte	69
S. A. Gomez	A. Ortega	Brandzen	6
G. Almanza	G. Aguirrisabala	Azul	71
id id	J. Goicochea	Matanzas	28
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	40
Duggan hnos.	N. Vivot	Chascomús	51
		Total	599

PRECIOS—1er. aparte, novillo y vaca, 400, 360, 358, 320, 280, 260, 240; 2º id id 230, 210; matanza general, 200, 180, 160, 120; cueros de novillo, 165, 160, 145, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 170, 150; id chicos, 130; capones, 40 á 51; matanza de reses, 564 cabezas; id de terneros, 50 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Jean Baptiste Say* y *Litoral*, del Rosario; *Castle-Dale*, de Génova; *Oakdale*, de Lóndres; *Mozart*, de Liverpool; y *Rio Paraná*, de Montevideo. Anuncian salida para hoy: *Montevideo*, para Montevideo; *Equateur*, para Burdeos; y *Pleiades*, para Amberes, cerrándose la balija para estos dos últimos en la oficina de correos á 1 p. m.

—El 6 del corriente se despachó del puerto del Rosario para Pernambuco el bergantin inglés *Annie Austin* con 773 fds pasto seco.

—El vapor aleman *Corrientes*, ha cargado en el Rosario con destino á Hamburgo 11 fds cueros nutria y 90 barras estaño.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 7

Alma, lugre sueco, de 333 tons., cap. C. M. Lawson, de Leith el 28 de Mayo, á J. P. Boyd, con 490 tons. carbon.

Sunshine, berg. inglés, de 349 tons., cap. E. Ray, de New York el 5 de Junio, á Shaw Miller, con: J. M. Bell, 58 c. balanzas; Shaw M., 20 c. palas, 12 fdos. lona, 12 c. 12 btos. mercs., 5535 piezas con 98856 piés pino, 611 tablas con 14776 piés; órden, 2 c. algodones, 1 bto. mercs. á 5410 fdos. uso doméstico; L. S., 2000 c. kerosene, 100 barricas, 50 c. grasa, 75 barrs. alcohol, 15 c. balanzas, 16 c. palas, 2 c. quesos, 2 barrs. jamones, 510 c. almidon, 50 c. otras, 50 c. maizena, 40 barrs. carne, 20 c. langostas, 20 bolsas pimienta, 6 cascos fierro, 5 c. barniz, 5 btos. máquinas, 1 c. pintura, 1 c. mercs., 11 btos. id, 8 c. instrumentos de agricultura; L., 100 c. grasa; E. T., 25 btos. cohetes, 12 btos. 3 piezas mercs.; Arnold, 28 cascos, 10 c. lámparas; Hammer, 11 btos. cristaleria, 2 c. drogueria; Storni hnos., 200 c. almidon, 50 c. aceite, 50 c. aguarraz, 20 c. grasa, 4 btos. tabaco; R. Bossi, 200 c. aguarraz, 8 c. balanzas, 3 btos. mercs.; órden, 10 c. palas, 30 bultos ruedas, 8 c. hachitas, 25 cascos cristaleria, 21 barrs id, 20 btos. carton, 15 c. mercs., 57 btos. ruedas, 1 casco cristaleria, 5 c. instrumentos de agricultura, 30 c. balanzas, 2 c. mercs.; M. Bell, 1 c. 165 bultos, 30 c. y piezas fierro, etc., etc.

East Lothian, fragata inglesa, de 1388 tons., capitan J. Carrie, de Glasgow el 12 de Junio, á W. Samson, con 3 c. maquinaria, 5875 atados herrajes, 3566 caños fierro y accesorios.

Marie Stahl, lugre aleman de 276 tons cap L. Kiemsm de S. Catalina el 21 de Julio Widenmayer Romero y Ca. con 16,394 alqueires fariña.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 7

Cisne, vapor nacional, de Asuncion, al Lloyd Argentino, con: M. Fernandez, 45 fdos. tabaco; Mayer y C., 1083 durmientes; J. A. Uribe, 381 bsas. yerba; J. C. Sanchez, 859 cs. vacs., 31 bultos cerda; M. Adano, 200,000 naranjas; B. Prieto, 1 bsa. yerba; P. Acosta, 1 id id; C. del Valle, I id id; C. Espinosa, I id id; J. Galeano, I id id; C. Cabodevila, I id id; J. Aponte, 1 id id; S. Fronche, 2 bultos encomiendas; L. Luiklaten, I lic cigarros: B. Baez, 2 canastos encomiendas; Lloyd Argentino, I paq. I sobre con 524 $ m/n; C. A. de Mansilla, I sobre con 100 $ 50 cts. m/n; C. M. Hardy, I bolsa encomiendas; Lloyd Argentino, 3 paq. I sobre con 845 $ 08 cts. m/n; W. Gramajo, I paq. con 400 $ m/n; E. Chayla, I paq. encomiendas; A. Bertollotti, I eje de fierro.

Cosmos, vapor inglés, de Montevideo, á P. Risso, con: órden, 5 c. mercs.; Barclay C. ca., 2 c. id; F. Chiaza, 10 bsas. ostras; C. M. de Mentier, I paq. encomiendas; F. Menaud, I id id; J. Peuser, I paq. con 2033 $ 66 cts. m/n; P. Risso, I paq. con 112 $ 64 cts. m/n, I rollo encomiendas, I sobre con 120 $ m/n; J. Dickinson, I c. con 4700 $ m/n—De tránsito para Uruguay: 645 bultos mercs.

General Racedo, vapor nacional, del Rosario, á D. Bruce hijo, con: M. Goñi, 390 bsas. harina; J. G. Molina, 30 fdos. tabaco; J. Leon, 68 id id; Repetto y F., 500 c. pasas; C. Galindez, 200 bsas. trigo; Parry ca., 10 c. champagne, 12 cs schapo; Perez Mendoza, 5 fdos. pellones; J. Penco hnos., 2 c. copas; A. Balaguer, 3 fdos. cueros; Ledesma hnos., 21 retobos quesos; C. Dominguez, I c. encomiendas; A. Pardo. 1 bsa. id; Arteaga ca., I c. id; M. Garcia, I paq. con 800 $ m/n; M. Torres, I c. encomiendas, I bsa. con 2500 $ m/n; Riva y S., 2 c. I bsa. encomiendas; Milligan y W., I bulto id; Banco Nacional, 2 c. con 86332 $ m/n; E. A. Bunge, 1 bulto muestras; O. Bemberg, I paq. encomiendas; M. Garcia, 1 id con 840 $ 88 cts. m/n; Rivolta C. ca., I paquete encomiendas; M. Mansilla, 1 c. id; L. Roman, I c. id; Lüders ca., I paquete id; G. G. Grand, I c. id; T. Amigo, I bulto id; Wiengreen ca., I paquete I bulto id.

Apolo, vapor francés, de Montevideo, á P. Christophersen, con: Bossio y C., 57 bsas. porotos, 15 id ajos; órden, 218 bultos plantas, I c. ropa, 5 fdos. 7 btos. mercs., 97 bultos sarmientos, 2 barriles acitunas, I c. alhojas; Menet ca., 3 c. I paquete muestras; Hardy ca., 2 fardos 2 c. mercs.; Harteneck ca., 34 c. mercs.; á varios, 15 bultos encomiendas; Theobald ca., I c. libros—De tránsito para Uruguay 1463 bultos mercs.

Silex, vapor inglés, del Uruguay, á P. Risso, con: Petters, 2253 cueros vacunos salados; A. Durante, 20 c. huevos; Morillo, I paquete dinero; A. Simon, I c. encomiendas; M. F., I paquete con 22 $ m/n; E. Paz, I paquete con 14 $ m/z; J. Font ca., I paquete con 500 $ m/n; R. Laptis, I id con 123 $ 48 cts. m/n—De tránsito para Montevideo, 614 bultos mercs.

Montevideo, vapor nacional de la Asuncion á T. D. Risso con: Storni hnos 209 durmientes: N. Cramajo 195 fdo tabaco, Molina 42 tercios yerba, Bummer 278 bls id, Pichot 984 de c. secos, R. Perez 1 bls yerba, F. Vera 1 id id, J, Fronche 2 id id, J. Franco I cj almidon, C. Salcedo I id id, C. Espinosa I id id, P. Silva I cj dulces, E. Flores I cj id, E. Bergman I paquete dinero, J. Gasquet I sobornal yerba.

Minerva, vap francés de Uruguay á P. Christophersen con: De tránsito para Montevideo 986 bts mrcs.

San Feliz, bdra de Goya á Belando con 130.000 naranjas.

Negro 2º, bdra de Corrientes á Nuñez con 150.0 0 id.

SALIDAS—DIA 7

Minerva, vap francés para Montevideo.
Silex, id inglés para id.
Cosmos, id id para Uruguay.
Apolo, id francés para id.
Tridente, id id para Rosario.
Meteoro, id nacional para id.
General Racedo, id id para id.

Vapores de ultramar esperados

			Procedencia
Agosto	8	*Mozart* *	Liverpool
»	9	*Tasso*	Amberes
»	9	*Kepler*	Lóndres
»	9	*Guildford* *	Lóndres
»	9	*Leibnitz*	Liverpool
»	10	*Fire Queen* *	Burdeos
»	10	*Ville de Rosario* *	Havre
»	10	*Provence*	Génova
»	11	*Polcevera*	Génova
»	12	*Rio Negro*	Havre
»	14	*Zenovia*	New-Port
»	14	*Magellan* (en Montevideo)	Liverpool
»	15	*Pampa*	Havre
»	16	*Tycho Brahe*	Lóndres
»	16	*Amazone*	Burdeos
»	16	*Lissabon*	Hamburgo
»	17	*Galicia* (en Montevideo)	Pacífico
»	18	*Nord-América*	Génova
»	18	*Buffon*	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

			Destino
Agosto	8	*Equateur*	Burdeos
»	8	*Pleiades*	Amberes
»	10	*Ville de Pará*	Havre
»	10	*Hesperides*	Havre
»	10	*Corrientes*	Hamburgo
»	10	*Ohio*	Bremen
»	14	*Magellan* (desde Mont'deo)	Pacífico
»	15	*Ilios*	Amberes
»	15	*Polcevera*	Génova
»	15	*Horrox*	Amberes
»	15	*Kepler*	Nueva-York
»	15	*Delambre*	Amberes
»	17	*La Plata*	Southampton
»	18	*Provence*	Génova
»	18	*Galicia* (desde Montevideo)	Liverpool

CENTROS SOCIALES

Sociedad Rural Argentina

De acuerdo con lo que disponen los art. 28 y 31 de Reglamento, se cita á los señores sócios para la Asamblea Anual que debe tener lugar el 16 del corriente á las 7½ p. m. en la calle Perú 35, con el objeto de dar cuenta de los trabajos del año y del estado de la Sociedad, y proceder á la eleccion de los sócios que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1884.—*La Comision.* 8451 p8 a8

Sociedad Stella del Sud

Se previene á los sócios que el Domingo 10 del corriente á la 1 p. m., tendrá lugar la asamblea ordinaria en el local San Juan 452.—*El Secretario.* 8450 p3 a8

LA HORMIGA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; sumas que aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á la calle de Lima 130, escritorio de Sixto J. Quesada, donde se les entregará la libreta que los acredite como sócios, debiendo pagar 4 $ m/n mensuales desde Mayo, 1 $ de derecho de adhesion y 10.50 centavos por los beneficios en todo el mes de Agosto.

Los sócios deben efectuar el pago de las cuotas, del 1º al 5 del corriente, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., no efectuándolo incurrirán en la multa prescripta por el art. 6.

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de La Nacion, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Agosto 7 de 1884—Sr. Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy son las siguientes: *La Prensa*, no se ha recibido: *La Pampa*, 5 ejemplares detenidos por falta de direccion; Buzon 44; una tarjeta urbana para Alberto Coldar, Bahía Blanca detenida.—Dios guarde á V. S. *E. Gaggino.*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

Tratado de la Tipografía ó arte de la imprenta—Esta obra, escrita por José Giraldez, la más completa de las publicadas sobre dicho arte, contiene todo lo relativo á su práctica, con multitud de modelos de cajas, estantes, armarios y mesas, entre los que se encuentran los de las cajas de griego, hebreo, árabe y sánskrito, con reglas para la composicion de estos idiomas; modelos de toda clase de casados, y otros más necesarios al cajista. Contiene además todo lo referente á la práctica de las prensas y máquinas, arreglo de formas, fundicion de rodillos, etc., así como el procedimiento de la estereotipia al yeso y al papel; de la galvanoplastia á la gutapercha y á la cera, con una idea de la encuadernacion, y de todas las operaciones que tienen lugar, como el alzado, empaquetado, plegado, cosido y otros, terminando con un vocabulario técnico tipográfico.

Esta obra, que forma un tomo en 4º de 312 páginas, se vende en la librería de Viuda é hijos de Cuesta, Madrid.

El Perfumista-Jabonero—Con este título acaba de publicarse una obra escrita por M. Llofriu. Consta de dos tomos, en que se trata con gran extension todo lo relativo á perfumes, cosméticos, brillantinas, vinagres de tocador, etc., e.c.; composicion de jabones cocidos, en frio, semicocidos, resinosos, blandos, de tocador, de glicerina, de coco; cremas de jabon y gran número de recetas prácticas. La obra está ilustrada con 58 grabados y 3 láminas, vendiéndose en Madrid, librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9.

Estractos de diferentes publicaciones. "Restaura la salud perdida limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando en él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que reconocen su orígen en la impureza de la sangre.—¿Qué?—La Zarzaparrilla de Bristol".

"Cuando el virus de la sífilis ha penetrado en la sangre y se muestra exteriormente por úlceras ó erupciones desagradables á la vista, lo único que puede neutralizarlo y extirparlo es la Zarzaparrilla de Bristol".

"Todas las enfermedades de carácter escrofuloso ó de impureza de la sangre, no importa de cuanto tiempo daten, pueden curarse con el uso de la Zarzaparrilla, auxiliada con las Píldoras de Bristol".

PIANOS
Garantidos de primer órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica N. 419. 681 dom. márt vie

La Pinturería
De Monserrat
ESTABLECIDA EN
Buenos Aires
Calle Moreno y Buen-Orden 160
NO TIENE SUCURSAL
NI EN
BAHIA BLANCA
NI
En otra parte
E. Forgues, Aubine y Despaux
8401 p1m a7

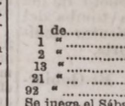
Loteria pública
COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centa
SUERTES

1 de	4,000 $ m/n	
1 »	200 »	
2 »	100 »	
13 »	20 »	
21 »	10 »	
92 »	4 »	

Se juega el Sábado 9 de Agosto, y la extraccion dá principio á las 8 de la mañana, en la Administracion calle de Rivadavia 366, Almagro. Los premios se pagan en el escritori calle Cuyo 63.

M. van Gelderen
DENTISTA
(DE VARIAS FACULTADES)
Recibirá diariamente desde el Sábado 9 del coriente
293 Florida 293
(ALTOS)
Honorarios módicos—Se habla francés, inglés, aleman y holandés
8320 p8 a6

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm e17

JORGE B. NEWLAND

Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

UN CERTIFICADO CIENTIFICO
QUE
Pocos medicamentos podrian obtener

El eminente doctor brasilero don Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la **Hesperidina**, dice lo siguiente:

"El abajo firmado, Doctor en medicina de la facultad de Rio de Janeiro, etc.

"Certifica que la **Hesperidina Bagley** es un precioso agente conquistado para la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomado como agradable licor.

"En 1868 en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gastro. instestinal con dispepsia gástrica, que, resistiendo á todo el tratamiento, fué muy bien combatido con el uso de la **Hesperidina.**

"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y *siempre con feliz resultado* en los convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de caquexia paludosa como tónico, con las fiebres gástricas é intermitentes, ó remitentes lijeras, y como tónico estimulante y carminativo en las afecciones del tubo-gastro-intestinal, debido principalmente á la atonía

"De 1869 á 1870, tuvo aquí cuatro enfermos que se felicitaron de su uso por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.

"Actualmente acabo de pedir á la **Hesperidina**, alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre ya intermitente, ya remitente, y hacen quince dias aseguro que la **Hesperidina** me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibarbo y otros medicamentos; esto es, la completa cesacion de los accesos y el restablecimiento de las funciones del tubo digestivo. ES ESTA LA EXPRESION DE LA VERDAD.

(Firmado) *Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes.*

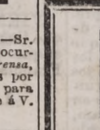
"Rio de Jan iro, Abr II de 1872."

Loteria Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m/n oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo calle San José núm. 50, frente á la iglesia).
Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 310; Montevideo, 18 de Julio 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Público.

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 28 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á 1 $ oro
Se juega el Juéves 14 de Agosto
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 16 de Agosto, por la mañana. 6373 ju26

Dr. De Grisogono Bortolazzi
Aplicacion del Atmo-Pulverizador, para las enfermedades del pecho
Tratamiento especial del asma y de la tos convulsa; tratamiento por la electricidad de las parálisis, neuralgias y reumatismos; tratamiento especial por el lavage de las enfermedades del estómago.
Inhalaciones de oxigeno y ozono.
Pulverizadores—Sistema nuevo.
Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral por el aparato y método del Dr. Sayre.
Enfermedades secretas
CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos dpm 16


DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO
INVENTOR del nuevo sistema para orificar los dientes, el más durable y económico.
Union Telefónica 362

LUZ ELECTRICA
SISTEMA BRUSH

El sistema de luz eléctrica BRUSH, ocupa actualmente la primera posicion entre todos los sistemas conocidos, por la inmejorable eficiencia de sus máquinas y aparatos por sus características incomparables de seguridad, economía y sencillez.

El hecho de que en el presente momento existen en operacion **mayor número de lámparas** de arco-voltaico **de Brush**, de que las de todos los demás sistemas **reunidos**, es una prueba evidente de su reconocida superioridad.

Entre los diversos aparatos de este sistema, se cuentan los siguientes:

Máquinas dinamo-eléctricas—De 1 hasta 80 lámparas de arco-voltaico.
Idem de 10 hasta 2,000 lámparas de incandescencia.
Lámparas de arco-voltaico—De 1,000 hasta 100,000 bujías de fuerza cada una.
Lámparas de incandescencia—De 10, 20 y 50 bugias cada una.
Acumuladores eléctricos—Para almacenar la corriente eléctrica.
Reguladores y manipuladores automáticos y todos los accesorios necesarios para las instalaciones de luz eléctrica, ya sean para casas particulares y establecimientos industriales, como para el alumbrado público de ciudades.

Para los presupuestos y demás informaciones, ocurrir á los
Unicos Agentes en la República Argentina
W. R. Cassels & Ca.
191 CALLE MAIPU 191
d p m f126

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 138, de 1 á 2 p. m. 62 8 perm. n23

CECILIO M. GIRONDO
corredor Oficial del Banco Hipotecario
Corredor de Bolsa y
Se encarga de préstamos en dicho establecimiento como tambien en el Banco de la Provincia.
Compra y venta de tierras en general y en cualquier parte.
Da dinero en hipoteca particular cualquier cantidad.
Escritorio Nº 5 — Domicilio
SAN MARTIN 31. — ARTES 573.
7630 p30 j120

Dr. O. Hernandez
Ex-interno del Hospital General de Hombres y Hospital de Clínicas
796-CHILE-796
ESQUINA A ENTRE-RIOS
Consultas todos los dias de 1 á 2
7009 p13 j129

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	11. 5*	4.15
General Brown	6.37			4.23
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.20	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50	12.45	6.35*

(*) Tren expreso.

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	12.55	4.45	7.40
Ensenada	6.40	12.40	4 25	
Quilmes	8.40	2.40	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12	9.20
Central	9.30	3.35	6.25*	9.35

(*) Tren expreso.

LA ADMINISTRACION.

ADOLFO MITRE
ABOGADO
Ha reabierto su estudio en la calle San Martin Nº 208.

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari.—Director Caballero Nicolás Bassi.—Sábado 9 de Agosto, 41ª y 1ª funcion de la 3ª temporada, con la ópera en 4 actos del maestro Ponchielli: GIOCONDA.

OPERA—Empresa Rajneri.—Compañía Italiana de óperas bufas, óperas cómicas y zarzuelas.—Lambiase y Grodara, dirigida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro director y concertador: señor Balsimelli.—Hoy Viérnes, á las 8, 14ª funcion, la ópera bufa en 3 actos: *Le donne curiose.*

FUNERALES

Aureliano Camet
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Agosto de 1884

Juan Pedro Camet, padre; sus hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á conducir los restos de dicho finado, hoy Viérnes 8 del corriente, á la 1 de la tarde, al Cementerio del Norte.—Unica invitacion.—Casa mortuoria, Chacabuco 480. 8472 p1 a8

Lorenza Cardoso
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1867

Su sobrina, Manuela Tobal; su albacea, Antonio B. Garcia, y demás sobrinos y sobrinas, invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en su 17º aniversario, á las 10 de la mañana, en el Templo de Monserrat, el dia 10 del actual mes.—Unica invitacion. 8429 p3 a8

Cármen O. de Romero
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Agosto de 1884

Felipe Romero esposo, sus hijos, hijos políticos, su hermano y demás deudos ruegan á las personas de su amistad y relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Mártes 12 del corriente á las II de la mañana; atencion que se recordará con agradecimiento. 8471 p4 a8

MISAS GENERALES

Se dirán en la iglesia de Santo Domingo hoy Viérnes 8 de Agosto; los señores sacerdotes que gusten asistir recibirán el estipendio de costumbre. 8435 p1 a8

Antonina Giuliani de Faro
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Agosto de 1884

Natal Faro, esposo y sus hijos, sus hermanos Domingo y Mercurio Giuliani, Maria G. de Heras, sus hermanas y hermanos políticos Rosa Faro, D. Felipe Heras, Maria Teresa B. de Giuliani y Teresa B. de Giuliani, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma, tendrá lugar en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el Viérnes 8 del corriente á las 11 de la mañana; favor que reconocerán agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 8379 p3 a8

Teófila Viejobueno de Mendes Gonçalves
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Julio de 1883

Francisco Mendes Gonçalves, esposo, é hijos, sus padres Joaquin Viejobueno y Francisco Muñoz de Viejobueno, hermanos, hermanas y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el Lúnes 11 del corriente, á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 8198 p9 a2

Francisco de Paula Calderon de la Barca y Belgrano
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Julio de 1884

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de San Ignacio, el Viérnes 8 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor al cual quedarán reconocidos.—Unica invitacion. 8203 p5 a3

AVISOS

Aparador Se precisa de botas escocesas; Solis 223. p6 ag8
¡Alerta! Compradores con la Guia de Propiedades en venta. 8276 p8 a5
Alquílanse Piezas; Talcahuano 37, 3er. piso; 2º. 7536 p30 j118
¡Alerta! Especuladores con la Guia de Propiedades, avisos, datos, etc., etc., etc. 8277 p8 a5
Ama de Leche Se ofrece una, española y con recomendaciones; calle Garay 453. 8431 p3 a8
Ama de leche Se ofrece una, italiana, con leche fresca de 15 dias ocurrir Cangallo 1505. p6 a5
Ama de leche Se ofrece una francesa, señora sola, con leche fresca, para criar en casa del niño; para tratar, Tucuman 616. 8453 p3 a8
Ama de leche Se ofrece una primeriza, con leche de pocos dias; para tratar y verla, Tucuman 147, 2º patio. 8464 p3 a8
Abogado Marcelino Mesquita (hijo).—Domicilio: General Lavalle 322.—Estudio: Buenos Aires, Moreno 107; La Plata, calle 50 entre 5 y 6. 8274 p2m a5

Alquílanse Depósitos, ó almacenes, propios para comercio, con todas comodidades; Lima 179; para tratar, al núm 173. 8287 p6 a6
Al Sr. Demery Se le ruega pase por la calle San Martin 51, en el plazo de 3 dias, pues le interesa el hacerlo.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884. 8467 p3 a8
Alerta, constructores Un millon de ladrillos de máquina y prensa, hay para vender; Cuyo 31.—*A. M. Ventury.* 8357 p10 a7
Atencion INDUSTRIALES. Válvulas de seguridad, segun la ordenanza Municipal, se encuentran en venta; Cangallo 101. Depósito Central de F. Schwarz y Hno. 8460 p3 a 8.
Alberto Bottari Director de Orquesta, y profesor de piano, ofrece sus lecciones en casas particulares; dirigirse Paraguay 445. 7792 p15 ji 24
A D. Samuel Blake [illegible] se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion La Nacion que tuvo á su cargo.
Atencion Operarios, torneros, caldereros y herreros de fragua, que sepan trabajar bien en su oficio, encuentran trabajo permanente en la gran Fábrica de Máquinas y Fundicion de F. Schwarz & Hnos- Casa Amarilla. 8413 p3 a8
Atencion Constructores de buques—En el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101, hay en venta dos máquinas para lancha á vapor; ocurrir pronto, porque son las dos últimas que quedan. 8374 p3 a7
Ausentándome Temporalmente del país, he conferido poder general y amplio al señor don Bernardo Guizetti.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884.—*Mauricio Aregl.* 7897 p10 j27
Almacen Y CANCHA DE BOCHAS. Se vende uno situado en la calle Vicente Lopez núm. 1 y 3, esquina de Pilar, frente á la plaza 6 de Junio; para tratar en el mismo almacen á toda hora del dia. 7873 p... j119
Al comercio Se ofrece un buen tenedor de libros; tambien se encarga de liquidaciones, arreglos de libros, etc., recomendado por el Director del Liceo Mercantil, Belgrano 301, donde darán razon. 8261 p6 a5
Alquílanse Una sala y dormitorio muy bien amueblados, con ventana á la calle, gas y chimenea, para hombre solo, en casa de familia inglesa; San Martin 358, entre General Lavalle y Tucuman. 8156 p6 a1
Al público D. Luis Alerta ha sido suspendido como dependiente de mi casa y ruego á mis clientes no hacerle entregas ni de dinero ni de botellas vacías.—Buenos Aires, Julio 29 de 1884.—*Petrona S. de Westermayer*, Cervecería del Parque; Córdoba núm. 515. 8024 p8 j130
Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel.
Atencion Las velocidades de S. Christiani ... calles Piedad 83 y Rivadavia 577, se trasladaron á Piedad 136, con un inmenso surtido de lonas de todas clases, trajes impermeables, toldos, carpas y artículos concernientes al ramo. 9765 perm.
A la mano LA FORTUNA—Por tener que salir de los dueños, se vende un negocio de gran porvenir, tambien se venden los armazones solos, distante una cuadra del Mercado del Plata; hay céntrata y buenas comodidades; ocurrir 25 de Mayo 120. 8483 p3 a8
Al público Sebastian Fernandez de la Fuente queda separado de la gerencia del Aserradero á vapor de la calle Cuyo 750, por no merecer la confianza de sus dueños. El establecimiento queda desde la fecha bajo la gerencia de don G. Ulibarrie. 7619 p15 j123
A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc. en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.
Agencia De conchavos La Cornelia, 25 de Mayo 128.—Tiene Teléfono núm. 140; tiene para la venta 3 almacenes en [illegible] en casa en Rio IV, cocheros, 3 matrimonios, 4 buenos cocineros, necesita para hoy 3 dependientes de almacen, 2 quinteros, 10 peones, 4 mucamos.—*Leon Alvarez*, Agente. 8343 p3 a6
A los propietarios Se vende una magnífica casa de 11½ varas de frente por 61.60 de fondo, tiene 6 hermosas piezas, cielo rasos de yeso, gran cocina, algibe, gas, aguas corrientes y gran jardin con plantas de mérito; para tratar y verla, General Viamont 279, de 9 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 8225 p6 a3
Al comercio Se hace saber que con esta fecha, he comprado el negocio de almacen, situado Independencia 734, perteneciente á doña Filomena Belpigo, viuda de don Pascual Belpigo, para el que tuviese algun reclamo contra dicho negocio, debe hacerlo dentro de 3 dias, prevenidos que pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1884.—*Enrique Labourdette.* 8444 p3 a8
A los maestros albañiles—Los que quieran optar á la licitacion de las obras de ensanche del Hospital Español, pueden ocurrir á la Secretaría, Victoria 139, altos, hasta el 20 del corriente, donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones y demás datos que necesiten.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*C. A. Lagos*, Secretario. 8367 p12 a7
Al comercio Y á mis relaciones en particular les aviso, que habiéndose disuelto desde la fecha por comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Mendez y Rodriguez en el ramo de consignaciones de frutos del país, el que firma seguira ocupándose en el mismo ramo bajo su sola firma.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1884.—*Cárlos P. Rodriguez.* 8123 p15 a3
Al comercio He comprado á los señores Daniel Campillo y Ca. y Agustin Blanco y Ca., las existencias, útiles y créditos á favor de la casa que giraba en el pueblo del 25 de Mayo, bajo la firma de estos últimos, segun escritura pública otorgada á mi favor el dia 4 del corriente, por la Escribanía del señor Folkens, quedando el activo restante y pasivo á cargo de los vendedores.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*Wenceslao Garcia.*
Alerta Guia Argentina—Guia de propiedades de la República en venta, compra é arrendamiento lo más fiel, único, prontuario y barato del mundo; no cuesta más que un aviso [illegible]: casas, terrenos, campos, estancias, quintas, chacras, locales para fábricas, barracas, casas [illegible].—Direccion *José María Vila*, Editor y Propietario; Santa Fé 737.—Agencia de operaciones [illegible] en el mes de Setiembre. 8452 p3 a8
A las sociedades EXPLOTADORAS DE MINAS.—Habiendo encontrado en una provincia muy cercana al litoral, varias vetas de importantes metales, é descubridor desea formar una sociedad ó vender su descubrimiento á alguna sociedad de este género, por carecer de fondos; muestras y datos ampliós, dirigiéndose á los interesados, dirigirse al Rosario de Santa-Fé, bajo las iniciales M. J. P., calle Comercio esquina General Lopez. 8433 p10 a8
Alquilansen Casas, departamentos, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas con pension ó sin ella, compran y venden muebles. Las personas que quieran dar aviso de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con toda satisfaccion ó el dinero en garantía.—**Burgos y Fretes**, Oficina de Casas, Perú 109. 7780 p15 j24
Atencion Interesa á los chacareros.—Se desea contratar el arado de unas 20 cuadras á 3 rejas, y una rastreada en La Plata.—El trabajo deberá hacerse con arados ingleses de los que penetran á mayor profundidad y tirado á caballos; es indispensable que deberá ser dirijido por una persona que quiere empezar inmediatamente y cuando menos con 4 arados á la vez, para que dicho trabajo quede concluido en menos de 20 dias; ocurrir en la Plata á D. Marcelino Barragan, Fonda de las Naciones, calle 3, entre las 45 y 46 y sinó en Buenos Aires de 12 á 2 de la tarde, Escritorio Defensa 117, los Lúnes, Mártes, Juéves y Viernes. 8437 p3 a8
Al comercio Hacemos saber que desde el 1º del corriente nos hemos asociado colectivamente bajo la razon mercantil de Juan P. Echevarria é Hijos, para continuar los negocios de la antigua casa de cereales y frutos del país, que giraba con el nombre de Juan P. Echevarria y cuyo activo y pasivo nos hemos hecho cargo segun consta del contrato social celebrado por ante el Escribano de Comercio D. Nemesio Escobedo.—Buenos Aires, Julio 30 de 1884.—*Juan P. Echevarria, Crescencio Echevarria.* 8046 p8 j130
Al comercio Ponemos en conocimiento que la sociedad establecida en esta plaza en el ramo de consignaciones de frutos del país, bajo la razon Mendez & Rodrigues, queda disuelta por mútuo convenio, quedando como activo y pasivo de ella el sócio D. Miguel Mendez.—Buenos Aires, Julio 31 de 1884.—*Cárlos Rodriguez, Miguel Mendes.*—OTRO: Como espresa el anterior aviso queda á mi cargo el activo y pasivo de la sociedad extinguida Mendez & Rodriguez, y en adelante continuaré ocupándome del mismo ramo bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Julio 31 de 1884.—*Miguel Mendes.*
Asociacion RURAL DE CHASCOMUS. 1ª Feria, los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre.—El Directorio de la Sociedad Rural de este Partido, invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 1ª Feria, que en los dias arriba espresados se celebrará en esta ciudad. Por pedidos de local y demás referencias sírvanse dirigirse al Secretario calle Colon 44.—Chascomús, Julio 4 de 1884.—SANTIAGO R. RITCHIE, Presidente.—*C. C. Quirós*, Secretario.
Botica Se vende una, acreditada, en un pueblo de la campaña del Sud; informarán en la Botica Bañante, Buen Orden y Alsina. 8317 p5 a5
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429 entre Artes y Cerrito. 6512 p3 n22
Balandra "Flor Argentina".—Habiendo emprado este buque, se atenderá cualquier reclamo dentro del término de 15 dias.—Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*Rafael Cardaz*, Charcas 31. 7896 p15 j127
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga el arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 7688 p1m j122
Buen negocio Por ausentarse del país mi sócio y encargado de la Fotografía del Centro, Moreno 226, vendo el establecimiento con todos sus útiles y máquinas; la casa actualmente hace negocio como pueden verla los interesados; por más pormenores á la misma casa.—*H. Soumani.* 8084 p8 j131
Casa De 4 á 5 habitaciones, se desea alquilar; ocurrir 25 de Mayo 69. 8476 p3 a8
Cocinera Con recomendacion, se precisa; Junal 172. 8482 p2 a8
Cocinera Se precisa una; Cuyo 1024. 8466 p6 a8
Cocinera Con cama; se necesita, Moreno 735. 8465 p3 a7
Cocinera Se necesita; Montevideo 100. 8472 p3 a7
Cochero Se necesita; Rivadavia 415, altos. 8390 p3 a7
Cocinera Se precisa una; Lorea 207. 8383 p3 a7
Cocinera Se necesita; General Viamont 217. p3 a7
Cocinera Se necesita; Victoria 414. 8406 p3 a7
Cocinera Se precisa una, que sepa su oficio; Paraná 48. 8333 p3 a6
Cocinera Se necesita una, con urgencia; Libertad 31. 8320 p3 a6
Cocinera Se necesita una para una fonda de muy poco trabajo; Maipu 570. 8478 p3 a8
Cocinera Y NIÑERA con recomendacion, se precisan; Tucuman 381. 8459 p3 a8
Cocinera O cocinera y una muchacha, se precisan; Suipacha 411. 8381 p3 a7
Cocinera O MATRIMONIO—Se necesita para el campo, se exije recomendaciones; General Lavalle 85, hasta las 10 a. m. 8371 p3 a7
Cortador Se necesita; Artes 364, A la Villa de Lóndres.—Se necesitan tambien dos pompiers y oficiales. 8398 p3 a7
Confitero Que haya trabajado en hornalla, se precisa; Defensa 487. 8373 p3 a7
Cortadores Oficiales y oficialas, se necesitan en el Gran Taller de los Sastres; Rivadavia 413 y 135. 8409 p3 a7
Comidas A DOMICILIO—Una familia particular ofrece enviar comida á domicilio para informes, Tucuman 277. 8349 p3 a6
Cocinera Italiana, se necesita una inteligente y con buenas recomendaciones; General Viamont 400. 8395 p3 a7
Carpintero Se necesita un oficial, para trabajo permanente en un establecimiento de campo próximo á la ciudad; Florida 341. 8362 p5 a7
Casa chica O departamento bueno para hombre solo, se necesita y se pagará bien; escribir á M..., en esta Imprenta. 8420 p15 a7
50 carpinteros Se necesitan, en la carpintería á vapor de Juan Rissotto, calle Piedad esquina Laprida. 8193 p15 a2
Chalet Se alquila uno en el pueblo de San Martin, tiene 8 piezas, caballeriza, cochera, etc. y una cuadra de terreno cercado; para tratar, calle Paseo de Julio 276. 8480 p3 a8
Casa-quinta EN ADROGUÉ.—Se vende por poco precio, pronta para habitarla; para tratar con el Sr. D. Estéban Adrogué, "Hotel Delicia" en mismo pueblo. 8193 p15 a2
Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4
Colegio Franco Español de Señoritas.—Se reciben pupilas y medias pupilas, se admiten tambien niñas que quieran cursar en la Escuela Normal distando esta 6 cuadras del Establecimiento; Cuyo 843, altos. 8474 p15 a8
Campo SUPERIOR PARA OVEJAS—Se arrienda en el Fortin Media Luna, y con proximidad á una estacion del Ferro-Carril Clark al Pacífico, tres leguas y un quinto; para tratar, ocurrir al Dr. Newland, Florida 63, Buenos Aires. 8452 p3 a8
Casa para alquilar Se necesita alquilar una casa de altos, con no ménos de 10 habitaciones, salon, gran comedor, que sea muy central, se pagará buen alquiler; ocurrir Tucuman 94. 8382 p5 a7
Contador Y tenedor de libros.—Se ofrece uno muy práctico con buenas referencias y garantías, actualmente está en una casa introductora, tambien irá a las provincias; Piedad 186. 8266 p6 a5
Consejo Escolar DE AJO—Se avisa á los maestros (con diploma) que deseen optar á la vacante de la Escuela Elemental Nº 1, se dirijan á esta Secretaría, á la brevedad posible.—Ajó, Julio 3 de 188 8284 p15 a5
Club De Residentes Extranjeros.—Deseando comprar un local se invita á los señores dueños que tengan propiedades para vender, en una posicion central, de hacerles conocer por escrito, al Sr. A. Oostendorp, en el local actual del Club, Rivadavia 81. 8419 p3 a7
Campo EN ARRENDAMIENTO.—Se arriendan dos leguas cuadradas de campo, alambradas, de buenos pastos y con aguada permanente, en el Partido de Lincoln, próximo al deslinde con el partido del Bragado; para tratar, Alsina 215, de 2 á 5 de la tarde. 8271 p8 a5
Campo Hay para arrendar legua y media de campo, distante 40 cuadras de una estacion del Ferro-Carril del Oeste, á 32 leguas de esta ciudad, propio para toda clase de hacienda; para tratar, General Lavalle 312. 7864 p15 j126
Campo Se arrienda un lote de 4 leguas, de muy buena calidad por sus pastos, montes y aguadas, en la 2ª. seccion de territorios nacionales de la Pampa, rodeado ya de recientes poblaciones. Para tratar Rivadavia 207, de 1-3 p. m. 7782 p30 j124

Carabinas Winchester—Se desean comprar tres ó cuatro, calibre 44, fuego central, que se encuentren en buen estado; quien tenga puede dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales V. O. X. 8468 p3 a8
Club DE RESIDENTES EXTRANJEROS—Se invita á los señores sócios á la asamblea que tendrá lugar el Miércoles 20 del corriente, á las 8 p. m., con el objeto de continuar el debate sobre las proyectadas reformas del Reglamento.—Agosto 7 de 1884.—*Por órden.* 8448 p10 a8
Casa COMODA Y GRANDE—Se alquila ó se vende la casa calle Tacuarí 556, entre Europa y Comercio, tiene 10 piezas y dos más de madera, algibe, tres patios, gas en toda la casa, aguas corrientes, teléfono, toldas en los patios, etc.; para tratar, allí mismo. 8356 p6 a6
Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 7360 p30 j114
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.
Casas de madera De 7 y 8 piezas, construccion americana, altas y bajas, pino de tea en su mayor parte; ocurrir en La Plata, al escritorio de Juan José Lanusse; en Buenos Aires, Angel Estrada, Bolivar 198. 8200 p8 a2
Club De Gimnasia y Esgrima.—Se avisa á los Sres. Socios que desde la fecha, el Club cuenta con otro profesor, el Sr. Bause, quien dará lecciones de florete y sable todos los dias mártes, miércoles, juéves y viernes, de 8 á 10 de la mañana.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1884.—*La Comision.* 8215 p15 a3
Campos EN ARRENDAMIENTO—Se arrienda desde 1 hasta 16 leguas cuadradas de campo, con buenos pastos, montes y aguadas, en la Seccion 12 de los campos de la Provincia, muy cerca del pueblo de las Mellizas; para tratar, Alsina 215, de 2 á 5 de la tarde. 8189 p15 a2
Consejo NACIONAL DE EDUCACION.—*Remate de materiales.*—El Domingo 24 de Agosto, á las 3 p. m., se procederá á rematar los materiales existentes en la propiedad del Consejo Nacional de Educacion en la calle Callao 220 á 230.—Para más informacion, ocurrir á la Secretaría del Consejo Nacional de Educacion, calle Alsina 324.—*El Secretario.*
Contabilidad Comercial y teneduría de libros, lecciones particulares, enseñanza superior y elemental, idiomas francés, inglés, italiano, aleman, latin y griego.—Horas de las clases, desde las 8 hasta las 11 por la mañana, de 12 á 2 y de 5 á 8 por la tarde y de 7 á 10 por la noche.—Director *M. Gout*, Libertad 387, Plaza del Parque. 699 p30 j122
Colegio Literario *Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.*—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.
Campos Se compran y se venden en varios puntos de la Provincia y [illegible]; ocurrir por informes á G. A. Vernet, San Martin 179, frente al Banco Hipotecario. 7418 p30 j13
Cementerio del Norte Se avisa á las familias que tenga deudos en la bóveda de Don Santiago Devoto, se sirvan retirarlos en el término de [illegible] dias, á contar desde la fecha, de lo contrario se trasladarán al osario, la misma bóveda por tener que refaccionarla.—Junio 27 de 1884. 5894 p60 jn28
Cambio de locacion Una persona que tiene una espaciosa casa alquilada en San José de Flores, en 1,200 $ m/c al mes, con contrata hasta el 15 de Diciembre próximo venidero, desea cambiarla por otra en esta ciudad, cuyo alquiler no pase de 2,000 $ m/c y ubicada en el perímetro comprendido entre las calles de Rivadavia, Maipú, Libertad y Santa-Fé; para tratar, ocúrrase Suipacha 249. 8206 p5 a3
Campo Se compran de 400 á 800 cuadras de buen campo para ovejas.—OTRO: Se arrienda media legua cuadrada buen campo, arregiándose se puede hacer un adelanto de 100 á 200,000 $ m/c, que sea para uno ú otro negocio; el campo tiene que estar situado entre los partidos de Ayacucho, Mar Chiquita, Pueyrredon, Dolores, Salado ó más adentro; será inútil presentarse si el campo no es bueno; dirigirse Piedad 468. 8170 p15 a2
Canarios Holandeses, belgas y de cria hamburgueses, cantores, criados en el país; gallinas, bramas, cochinchinas, polonesas, catalanas y calcutas, desde cuarterones hasta 3 $; sangre palomas romanas, catalanas, mensageras, africanas y otras clases, son todos animales de raza; gran surtido de jaulas y pájaros del país y extranjeros.—Pajareria Modelo, calle Alsina 283, entre Chacabuco y Piedras; casa de confianza. 8039 p15 j130
Colonizacion Una persona competente en el cultivo y beneficio de la caña de la azúcar y en varios otros valiosos cultivos agrícola-industriales, que hasta la fecha no existen en la República; y que puede levantar planos, ejecutar obras públicas y construccion de máquinas agrícolas industriales, desea hacerse cargo de la formacion y administracion de una colonia ó empresa agrícola industrial; por más pormenores, dirigirse al Consulado Suizo, Alsina 63, de 10 a. m. á 4 p. m. 7800 p15 j124 d p m
Campo Se arrienda cerca de Carhué, en 15,000 $ [illegible] con aguadas permanentes para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 3º), se conoce por el nombre de campo del "Médano de las Calaveras" y del "Venado"; ocurrir á Viño, calle Victoria 11, de 10 á 12 a. m. El mismo arrienda 8 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion, letra D) 7720 p30 j123
Circo de carreras EN SAN VICENTE.—La Comision que suscribe y un número de accionistas de esta Sociedad, repiten su invitacion á todos los sócios, para una asamblea general que tendrá lugar indefectiblemente el Domingo 10 de Agosto, á la 1 p. m., en la confitería de don Feliz Fontana. Debiéndose tratar en ella de su estado administrativo, eleccion del Directorio y un proyecto de Estatutos, se encarece la puntual asistencia de todos, previniéndose, que con cualquier número que concurra, se efectuará la asamblea y sus resoluciones tendrán fuerza legal.—Presidente: Pedro Urruspuru; Tesorero: Francisco Alacia; Vocales: Ramon Sotelo, Santos Ferreyra; Accionistas: Bartolomé Ghigliarza, José Dias, Beltran Farias, Cornelio Donselaar, Cárlos Odino, Cornelio Villaldo, Félix Fontana, Leon Victorio, Justiniano Campos, Vicente Cerfeito, Andrés Friciti, Cárlos Secchi. 7096 o30 j18
Dependiente Se necesita uno para tienda, que tenga práctica y quien garanta su conducta; Belgrano 219. 8391 p3 a7
Dependiente Práctico en el ramo de bazar ó tienda, se necesita; calle Florida 49. 8293 p6 a5
Dependiente Con recomendaciones, se necesita para un despacho de café; Florida 362 y 364. 8324 p3 a6
Dependiente O aprendiz jóven de botica, se necesita con buenas recomendaciones; Cangallo 253. 8310 p3 a6
Depósito Central de F. Schwarz y Hno.—En este depósito se encuentra en venta y á precio sin competencia, un surtido completo de motores á vapor de todas clases y fuerzas y sistemas inmejorables. 8375 p3 a7
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 406. 6475 perm
Dinero AL UNO POR CIENTO—Hay para colocar sobre casas ó terrenos, en la ciudad, por el plazo de seis meses, uno y dos años; y sobre campos, chacras ó estancias, será como convenga á los interesados.—Burgos y Fretes, oficina de Casas, Perú 109. 7169 p1m j19
En Moron Se desea comprar una casa quinta, que no diste mucho de la estacion del Ferro-Carril; dirigirse Andes 338. 7987 p10 j129
Eduardo M. Coll Corredor de Bolsa, cambios y descuentos—Atiende con actividad y empeño, solicitudes para los Bancos Nacional, Provincia y particulares, y comisiones en general. Escritorio; San Martin 82. 7645 p1m j120
En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.
Esencias De limon y de naranja garantido de primera calidad, 3 nacionales libra; pintura blanca extra fina, 2 nacionales @; barniz carriage inglés, 5 nacionales galon; té fino, 32 centavos lb por caja de 65 lb; borax garantido lo mejor que sale de Lóndres; Kelly é hijos, Suipacha 634. 7971 p30 j129
Escuela de baile *Gran salon de lujo, Lima 86, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su escuela de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 8032 p1m j130
Escuela DE SANTA CATALINA.—Habiendo terminado el contrato de arrendamiento que la Comision Directiva de este Establecimiento tenía con D. Juan Arroqui, por los terrenos de potrero, se llama á licitacion para la presentacion de propuestas de arrendamiento para dicho terreno.—Las propuestas se abrirán en la Secretaría de la Comision Venezuela 191, el Sábado 9 de Agosto á las 5 p. m. donde pueden ocurrir por más detalles.—Buenos Aires, Julio 21 de 1884.—*El Secretario.* 7725 p15 j123
Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dán lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo 414, (baja).—*Constante.* 6226 p3m jn18
Estancia Se arrienda una en el partido General Alvear conocida con el nombre de San Francisco, compuesta de 2 leguas y media de campo con 11 poblaciones y monte, tiene por linderos por un costado el arroyo de Las Flores y por los otros los establecimientos de los señores Cambaceres, Piñeyro, Almendros. El campo es inmejorable para vacas y ovejas y dista solo 6 leguas del pueblo del Saladillo, donde muy pronto se inaugurará el Ferro-Carril; además se encuentra alambrado por dos de sus costados, para tratar ó mayores datos pueden ocurrir los interesados Córdoba 390, por la mañana hasta las 12 del dia y por la tarde de 4 á 7. 8229 p30 a3
Francés Lecciones de piano y canto por una señora; Salta 543, entre San Juan y Comercio. 8236 p15 a3
F. Schwarz y Hno. Fundicion de fierro y bronce, gran fábrica de cajas fuertes, garantidas contra incendio, y fábrica de máquinas de todas clases, bombas á vapor y armaduras de calderas; talleres Casa Amarilla, y ventas en el depósito central, Cangallo 101. 8377 p3 a7
Filosofía del Derecho Lecciones por el Catedrático Dr. D. Venceslao Escalante.—La obra se publica por entregas de 32 pájinas. El precio de cada entrega es de 0.80 centavos m/n. Se reciben suscriciones en la Librería de los Estudiantes, calle Perú esquina Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el exterior ó el interior de la República, pueden dirigirse á don Emilio de Mársico (Perú esquina Venezuela), acompañando anticipado el importe de cinco entregas. 8328 p1m a7
Guia DE PROPIEDADES.—¡Alerta vendedores!. 8280 p8 a5
Galponero Se necesita un hombre entendido y práctico, para la atencion de una majada fina; Florida 341. 8361 p5 a7
Guia de propiedades ¡Alerta compradores!. 8279 p8 a5
Guia de propiedades ¡Alerta todo el mundo! 8278 p8 a5
Gratificacion Se dará al que entregue ó dé noticias de un caballo saino pangaré, con la marca al marjen indicada.—Corralon Porvenir, Florida 555. 8351 p3 a7
Hombre Para todos servicios y con muy buenas recomendaciones, se precisa; Maipú 356. 8402 p3 a7
"Hesperides" Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*José y Bernardo Garay.* 8395 p3 a7
Habitacion EN EL CAMPO.—Un caballero necesita 1 ó 2 piezas amuebladas en una chacra ó quinta que no diste mucho más de media hora de camino de la ciudad, y en la cual pueda suministrársele almuerzo; necesita comodidad para tener un caballo; dirigirse por escrito especificando detalles y condiciones, á las iniciales B. M. en esta imprenta. 7679 p16 j122
"Ilios" Vapor ingles, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 6 de 1884. 8410 p3 a7
José T. Baca MÉDICO, Chacabuco 363. Consultas de 12 á 2 p. m. 8290 p15 a5
Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar patios y jardines, por más ó por dia; dirigirse Alsina 899. 7815 p30 j124
José Vicente Ramirez—Ingeniero Civil, Agrimensor y Maestro Mayor; ha trasladado su estudio Bolivar 73. 8470 p20 a8
Lúcas Barcos PROCURADOR.—Ha trasladado su escritorio á la calle Moreno 107. 7673 p30 j122
"Linwod" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 6 de 1884. 8411 p3 a7
Luisa Ravazzi Avisa á su clientela que se ha mudado en la misma calle General Lavalle 330. 8217 p30 a2
Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduria de libros, teórica y prácticamente, etc.; Corrientes 315. 8128 p8 a1
Libreta Se ha perdido una del Banco de la Provincia á nombre de Domingo Ferrari el que la encuentre se servirá devolverla en la calle Artes 745, pues al que la tenga de nada le servirá. 7280 p30 j112
Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.
Licitacion El dia II del corriente, á las 3 p. m., en la Oficina de la Direccion General de Arsenales y Talleres de Marina, se oirán propuestas verbales para las reparaciones de albañilería que há menester uno de los depósitos del Arsenal de Zárate, así como la construccion y reparacion de otras varias pequeñas obras en ese Arsenal. Por pormenores, ocurrir á la misma oficina.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*El Secretario.* 8404 p4 a7
La Industrial Se previene á los Accionistas de esta Compañía que el Miércoles 13 de Agosto, tendrá lugar la asamblea general, á las 7½ de la noche, en el local del Centro Industrial Argentino, calle de Rivadavia 495. Los asuntos á tratar son: 1º Informe del Presidente. 2º Venta de las nuevas acciones. 3º Reforma de los Estatutos. Los tenedores de títulos los presentarán al Secretario, para los efectos del artículo 35 de los Estatutos.—*Tomás Santa Coloma*, Secretario. 7777 p18 j124
Licitacion Por resolucion Municipal, llámase á licitacion por el término de 15 dias, para la construccion de las dos torres de la Iglesia Parroquial de este Partido. El plano y pliego de condiciones, estarán á la vista en la Secretaría Municipal, todos los dias hábiles, de 11 á 5 de la tarde. Las propuestas se recibirán en la Secretaría hasta el dia 24 del corriente, á la 1 p. m., cuya hora se abrirán en presencia de los interesados, reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la más ventajosa ó no aceptar ninguna.—San Justo en Matanza, Agosto 9 de 1884.—*El Secretario.* 8432 p15 a9

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. Á todo suscritor á ámbos periódicos se le regala el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.
Libros nuevos y de ocasion Surtido general: Jurisprudencia, Economía, Historia, Viajes, Medicina, Higiene, Física, Química, Arquitectura, Construcciones, Ferro-Carriles, Carpintería, Diccionarios (Larousse, Littré, Dominguez, Salvá, etc.), Diarios y Colecciones de Diarios, Bibliotecas surtidas, Teatros y Partituras de Música, de lance, Novelas en francés á 4 $ m/c. el franco, etc., etc.—**Cuyo 247, Librairie Littéraire de C. Pernon.**
Misma casa: Impresiones rápidas de todas clases, esmero y prontitud. 7863 p30 j126
Licitacion Se llama á licitacion por el término de 10 dias contando desde la fecha, á los señores Empresarios de Albañilería, Carpintería y Pinturas para la construccion de un salon de conciertos para la sociedad "La France" General Lavalle 295.—Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en casa de los señores Presidente y Vice Presidente, el primero Sr. Lambert, (Suipacha 128; el segundo Sr. P. Valentier, Artes 78; donde se hallan los planos y pliegos de condiciones al efecto.—Concluido el término más arriba indicado, las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el dia 15 á las 12 del dia, en el local de la Sociedad.—NOTA: La Comision Administradora se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó de eliminarlas á todas.—Por La Comision: *L. Lambert, P. Valentier.* 8352 p10 a6
Mucama Para un matrimonio, se necesita una; Moreno 696. 8440 p3 a8
Mucamo Se necesita; Paraguay 398. 8400 p3 a7
Mucama COCINERA—Se presisa, con buena recomendacion; Florida 391. 8453 p3 a8
Mostrador De caoba ó roble con barandilla de metal, propio para agencia ó banco, se necesita; Solis 191. 8386 p3 a7
Muchacha De 14 á 15 años, se precisa para salir al campo; como niñera; Lima núm. 377. 8331 p3 a6
Maquinista Se necesita uno, que sepa trabajar bien y que sepa hacer botas escocesas; Solis 223. 8340 p6 a6
Muchacho Se precisa uno de 10 á 12 años, para el servicio de una sastrería; Artes 251. 8360 p3 a6
Muchacho De 14 á 16 años, se necesita para mandados y para trabajar en casa, [illegible] no tiene personas que garantan su conducta; Piedad 884. 8481 p3 a8
Manuel Perez del Cerro—Contador Público—Escritorio: [illegible] 242; horas de permanencia fija: de 11 a. m. á 1 p. m. p15 j117
Motores A vapor con bomba [illegible] galones de agua por hora [illegible] 1,500 [illegible] más que dos para venderse; para verlos y tratar [illegible] en el depósito de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 8376 p3 a7
Maestro Elemental diplomado, es necesario para la Escuela Graduada de Chivilcoy; dirijirse á la Secretaría del Consejo Escolar.—Chivilcoy, Julio 31 de 1884.—*José Elosegui*, Secretario. 8368 p8 a7
Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 232.—Buenos Aires. perm n 24
Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por esto se pagan buenos precios Corrientes 177, altos. 9686 f5 perm.
Mme. Elisa Stenger PARTERA.—Avisa al público y á sus amigos, que habiéndome mudado de la calle Cerrito 363, á la de Temple 302, ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, y recibe algunas pupilas mensuales.—*Elisa Stenger.* 6825 p3m jil
Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Matacallos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesarios para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567
Municipalidad DEL 9 DE JULIO.—Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á los solares núms. 8 y 12 de la manzana 9, se presenten á la Secretaría Municipal á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—9 de Julio, Julio 7 de 1884.—*Nicolás L. Robbio, Abelardo B. Parodi*, Secretario. 7264 p3 j12
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 31, 33 y 35—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importando que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm j14
Mensajerías del Sud Moreno 243. Salidas de Buenos Aires desde el 1º de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso: San José de Balcarce por Maipú 3, 9, 15, 21, 27; id id Ayacucho 7, 8, 12, 18, 22, 28; Puerto Mar del Plata y Puyrredon 1, 7, 13, 19, 25; Fortuna y Nutria 3, 9, 15, 21; San José, Arbolitos y San Vicente 10, 20, 30; Chala y Vijilante 5, 15, 25; Esperanza y Arroyo Chico 10, 20, 30; Quequen y Médano Blanco 10, 20, 30; Necochea y Tamangueyú 8, 18, 28; id Moro 2, 12, 22; Ajó y General Lavalle 5, 10, 15, 20, 25, 30; Monte y Libertad 5, 10, 15, 20, 25, 30; Rauch por Dolores 8, 18, 28 id por Cacharí viaje diario; Tapalqué por Cacharí los pares; Carhué y Guaminí id; Blanca Grande y La Larga chasque Domingos y Juéves; General Acha 2, 8, 12, 18, 22, 28.—NOTA: Los equipajes y encomiendas se reciben en la Agencia la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. 8370 p8 a7
Muebles GRAN REBAJA DE PRECIOS—Sociedad de Fabricantes Unidos, 370 calle de Cangallo 376.—En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo más fin, hasta lo más económico; juegos de dormitorio, de comedor de sala, de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á más un surtido completo de sillas finas y ordinarias. La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque, nó sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado. Para los interesados del interior, recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable. La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.—NOTA: Al mismo tiempo prevenimos que desde el 2 de Agosto, el Gerente de nuestra casa es el señor Tomás Rocca; 372 Cangallo 376.—*La Comision.*—Union Telefónica núm. 124. 6913 p30 j13

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento con las pólizas respectivas á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes de la fecha:

Números de alhajas

1766	1773	1774	1785	1806	1888	1910	1917
1984	1989	1998	2008	2011	2015	2016	2018
2036	2039	2056	2069	2075	2100	2101	2110
2100	2119	2131	2135	2147	2170	2186	2188
2211	2212	2216	2230	2248	2260	2278	2281
2283	2289	2290	2306	2329	2331	2366	2372
2407	2455	2484	2496	2529	2582	2586	2643
2675	2679	2680	2691	2708	2748	2750	2772
2789	2815	2822	2840	2895	2900	2927	2934
2965	2981	2998	3000	3004	3009	3019	3022
3034	3037	3049	3059	3073	3138	3160	3164
3176	3178	3181	3184	3186	3196	3208	3217
3230	47082	47149	47175	47701	47704	47784	47820
48050	48372	48381	48431	48449	48527	48545	52608
52653	53036	53140	53257	53315	53490	54056	54111
54289	58202	58252	58279	58313	58502	58532	58547
58599	58804	59094	59237	59252	59296	59466	59793
59330	59339	59400					

Números de objetos varios

936	1222	1431	1819	1911	1935	2054	2063
2087	2143	2171	2218	2219	2369	2437	2506
2650	2783	2795	2831	2833	2869	2877	2984
3021	3076	3125	3219	4773	47419	47927	48433
53141	53247	58505	58571	59129	59245	59623	59695
59318	59819						

Buenos Aires, Julio 30 de 1884.—EDUARDO A. LARIVIÉ, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 8174 p8 a2

Niñera Se necesita una mujer formal, con buenas recomendaciones de su conducta; Rivadavia 710, altos, escalera de la derecha. 8334 p10 ag6
Niñera Se necesita una para atender una criatura que ya no exige ser cargada; presentarse General Lavalle 364, de 2 á 4, se exijen recomendaciones, si viene por ajencia se pagará comision. 8476 p3 a8
Nueva cosecha Ya llegaron nueces, jones y pelones de la sierra de Córdoba, pasas de higo, orozuz, se venden, Florida 204.—*Julio Mestre & Co.* 7766 p15 j123
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa.—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, de firmas de hacendados y de toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, siendo encargado de proveer de Cédulas al que quiera contratar, sin necesidad de que el interesado se presente en caso de encontrarse fuera de la Capital; con dicho objeto basta enviar las escrituras del bien raíz que se desee hipotecar; bastará que se persone en el acto de firmar la obligacion y para recibir las Cédulas se le escribirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con los largos años de práctica en esta plaza, y de numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73** (altos), de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 4333 p3m m4
OJO Se necesita un departamento amueblado, en casa de familia honorable, para otra familia sin niños; la persona que quiera arrendarlo, puede escribir á las iniciales V. A. Maipú 146. 8267 p10 a5
Ojo, capitalistas! Se necesita uno que disponga de 1,200 á 2,000 $ m/n, para asociarlo á una industria especial, que garante el 60 % de útil neto; ocurrir Maipú 199, cuarto en frente á la puerta de calle, de 12 á 3 de la tarde. 8322 p8 a6
OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirijirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 5092 p1m j10
Peluquero Se precisa un oficial; San Martin 146. 8427 p3 a8
Peon de botica Que sepa cocinar y con buenas recomendaciones de su conducta; Florida 331. 8462 p3 a8
Peon para Botica Que sepa algo de cocina, se necesita; Cangallo 253. 8441 p3 a8
Peluquero Se necesita un oficial para un pueblo de campo, se le pagará buen sueldo; dirigirse Montevideo 436. 8292 p3 a5
Profesora Se ofrece una señora para dar lecciones de piano, francés y español; dirigirse Cuyo 1070. 7124 p30 j18
Pianos Desde 2000 $. garantidos por 5 años, de todos fabricantes, desafío toda competencia en los precios; Perú 100. 7585 p30 j119
Peon Para todo trabajo, se presisa en la Bodega de L. Costa y Ca., Cerrito 162; Se prefiere Español y que haya estado en algun depósito de vinos. 8461 p1 a8
Piano Debain Piano órgano con 52 cajas de música, rico instrumento casi único en Buenos Aires; se vende Tacuarí 95. 8339 p15 a6
Profesora DE PIANO—Una señora extranjera, se ofrece para dar lecciones de piano y solfeo, sea á domicilio ó en su casa particular; Cangallo 407, dirigirse de 12 á 2 p. m. 8321 p3 a6
Peon Se ofrece uno para una casa por mayor ó menor, sea para la ciudad ó la campaña, presenta buenas recomendaciones; dirigirse San Martin núm 75. 8351 p3 a6
Planchadoras Se precisan oficialas para camisas nuevas, siendo buenas se les pagará un nacional por dia, en la misma casa se precisan aprendizas; Independencia 508. 8337 p3 a6
Pianos Nuevos de todos precios, desde $ 5,500 m/c hasta 18,000 $ m/c de los principales fabricantes franceses, alemanes y norteamericanos, garantidos por 5 años; tambien tenemos pianos usados de ocasion de todos precios, ventas al contado y á plazos; Tacuarí 95. 8135 p1m a1
Pichincha De las que no se presentan todos los dias, para ganar dinero, se vende el conocido y acreditado café, restaurant y billar "El Destino", en la ciudad de La Plata, á una cuadra de la Estacion 19 de Noviembre, calle 48 entre 3 y 4. La persona que se interese, puede ocurrir en el mismo á toda hora del dia que escontrará con quien tratar. 8246 p10 a3
Para veranear Se alquila un precioso palacete con todas las comodidades necesarias, á media cuadra de la calle de Santa Fé, calle Araoz, á media cuadra de la quinta del General Vedia, y frente calle por medio con la del Sr. Garrigós, tiene un elevado mirador, caballeriza, gran cantidad de árboles frutales y un precioso jardin; el que se interese puede dirigirse al Pasaje Argentino escritorio núm. 19 ó Florida 479. 8089 p15 j131
Puntillas Puntillas, puntillas, casa especial, sin competencia.—Avisos á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada 2 meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, ex-mercería de San Juan entre Piedras y Tacuarí; Alsina 325. 7961 p30 j 29
Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 133 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y con instrumentos no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundas de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 922 m37 perm
Quien desee Comprar una imprenta, gran pichincha, se venden 2 magníficas imprentas, se venden tiradas por la mitad de su precio, son muy completas y como para diarios y obras; una se vende por 2000 $ m/n con una máquina Marinoni, formato de *El Diario*.—La otra se vende en 1,500 $ m/n con una máquina formato *Jesús*; abran los ojos aficionados, no dejen perder esa pichincha; para verlas y tratar, Cuyo 79. 8308 p15 a5
Regente DE FARMACIA—Se necesita para una ciudad del litoral; ocurra á la Drogueria Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44. 8304 p5 a5
Rifa A beneficio de la caja de socorros del "Club Union Dependientes", los premios estarán á la vista hasta el dia 9 en la Confitería de la Victoria, Chacabuco y Victoria, el sorteo tendrá lugar el dia 10 en los salones de la sociedad "Enfants de Beranger", Victoria 359. 8231 p6 a3
Raúl Harilaos & Ca. REMATADORES Y COMISIONISTAS.—Se encargan de asuntos judiciales, como tambien ante los Gobiernos Nacional y Provincial.—La Plata, calle 55 esquina 5.—Buenos Aires. 7785 p30 j124
Se ofrece Una ama de leche, italiana con leche fresca y abundante; Paraná 206. 8428 p3 ag8

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental.*
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Se alquilan Dos piezas, una con ventana á la calle; Alsina 483. 84 8 p3 a7
Se ofrece Un cocinero, con buenas recomendaciones; ocurrir Rivadavia 538. 8367 p6 ag7
Se precisan Oficiales sastres, para el campo. Victoria 134. 8388 p3 a7
Se alquila La esquina calle Artes y Pueyrredon, con 7 piezas, cocina, para negocio ó familia; para tratar, Córdoba 69. 8426 p1 ag8
Se necesita Un mucamo con buenas recomendaciones. Ocurrir Artes 244. 8387 p5 ag7
Se necesita Un mucamo y una cocinera; General Lavalle 202. 8340 p3 a6
Sirvienta Con muy buenas recomendaciones, se precisa; Maipú 356. 8403 p3 a7
Se vende La casa calle Callao 261, frente al Colegio del Salvador; para tratar, Venezuela 630, de 11 á 12 a. m. 8320 p6 a6
Se desea Alquilar una quinta, con una casita de 5 á 6 piezas en Almagro ó Santa Lucía; dirigirse Cuyo 713. 8353 p3 a6
Se ofrece Un jóven de muy buena educacion para mucama y cortar cualquier clase de vestidos; Tucuman 147. 8234 p5 a5
Se alquilan Dos piezas para hombre solo, en casa de familia; para tratar, Méjico 220. 8183 p8 a2
Se alquila En una casa de familia dos piezas amuebladas, [illegible] sala; Florida núm. 317. 8003 p8 j131
Se ofrece Un jóven formal, extranjero, con garantía, para dependiente de almacen, cobrador ó algun reparto; Reconquista 336. p3 a8
Se alquila Una casa, en la calle Piedad 243 y 245, y se vende un armazon para tienda; para tratar, en la misma núm. 243. 8397 p3 a7
Se ofrece Un buen cocinero y pastelero, sabe bien su oficio, sea para casa particular ó restaurant, hotel, etc., puede dar buenos informes; dirigirse General Viamont 269. 8436 p3 a8
Se alquilan Dos piezas con ó sin muebles, con balcones á la calle, precio moderado, para hombre solo, familia inglesa; Cangallo núm. 348. 8366 p3 a7
Se necesita Una casa chica ó un departamento bueno para hombre solo, los pagará bien; dirijirse á esta Imprenta á M. L. 8421 p15 a7
Se alquila Una sala á la calle, con uno ó dos dormitorios perfectamente amueblados, en casa de familia inglesa; Florida 293, altos. 8416 p3 a7
Se ofrece Un mozo para tenedor de libros ó dependiente en una casa de comercio, habla francés é italiano; Cangallo 757. 8412 p3 a7
Se ha perdido Un perro blanco con manchas amarillas en las orejas, el que lo entregue Reconquista 278, se le gratificará. 8273 p3 a6
Se ofrece Una viuda extranjera, sin familia, para ama de llaves ó para cocinera, para corta familia ú hombre solo; Méjico 831. 8343 p3 a6
Sr. Brice Jasses Su hermano Pedro desea saber su paradero, por asuntos de familia; ocurrir Victoria 218.—D. E. 8272 p6 a5
Se alquilan Dos lindos cuartos, en la casa Maipú 552; es escusado se presenten los que no tengan buenas referencias. 8181 p3 a2
Se ofrecen Dos costureras para cortar y coser cualquiera clase de costura para [illegible] á casa de [illegible], coser por dia ó para coser en su misma casa 25 de Mayo [illegible]. 8145 p3 a8
Se vende Una mercería de poco capital, situada Lima 340; su dueño la vende por no poderla atender, los interesados pueden ocurrir á cualquier hora del dia. 8164 p3 a8
Se compran Pelucas corrientes y cachucas de la "Bienhechora del Plata"; Lima 81. perm
Se vende Un almacen y fonda, por ausentarse su dueño á Europa; San José y Pavon, en frente al Colegio Nuevo; se vende la casa y el almacen. 8095 p8 j131
Se alquila En casa de familia, una pieza amueblada á uno ó dos jóvenes; tambien se puede tomar pension en la misma casa; Rivadavia 888, altos. 8325 p15 a6
Se arrienda Una legua de campo bueno, á 7 leguas del Azul y á 5 de Tapalqué; para tratar, en el escritorio Marainí, Rivadavia núm. 363. 8267
Se alquila Una sala amueblada que forma sala y dormitorio para hombres solos, en casa de familia; Paraguay 187, entre Esmeralda y Maipú. 8131 p10 a1
Semilla de alfalfa De la Provincia de Mendoza, fresca y de superior calidad, se ha recibido y se vende á precios módicos; ocurrir Perú 334. 7963 p15 j130
Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos, menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 5993 p1m j19
Se vende Una Panadería situada en el centro haciendo un trabajo diario de 10 bolsas de harina en pan francés, con tres caballos y dos carros y las herramientas necesarias para el trabajo, para tratar [illegible] por más informes á la Administracion de este diario á las iniciales A. P. 8463 p3 a8
Se alquila Una casa chiche amueblada con 6 piezas y cocina, con cañerias de gas; precio módico. Ocurrir calle Belgrano 16, [illegible] de la Sucursal del Banco de la Provincia. 8335 p3 a6
Se alquila Un departamento ó piezas ricamente amuebladas, en casa de una familia decente, á un matrimonio ó personas de respeto, con pension ó sin ella; Charcas 168, Plaza General San Martin. 8332 p1 a6
Se vende Un almacen de regular capital, por no poderlo atender, cuenta con uno de los principales repartos en su ramo, con un diario de 1,300 $ m/c, con opcion á uno de los sócios ó sin ella; darán razon San Juan 513, panadería. 8288 p15 a5
Se vende Una máquina de alta y baja presion, de la fuerza de 40 caballos, casi nueva, [illegible] para tratar en el muelle de las Catalinas y en el Depósito Central de F. Schwarz & Hno. Cangallo 101 ó en la Fundicion y Fábrica de Máquinas en la Casa Amarilla.
Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden y alquilan bóvedas por 5 años, en perpétuidad por 100 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 286, á toda hora. Perm.
Se venden Dos armazones con vidriera con sus mostradores correspondientes, propios como para cualquier clase de negocio, una mesa de escritorio nueva y una cocina económica grande, un billar [illegible]; General Hornos 83. 8148 p8 a1
Sastreria Arcuri Se ha trasladado á la calle Rivadavia 383, donde Arcuri, premiado en varias exposiciones, ofrece un magnífico surtido de casimires de las mejores fábricas. 8192 p5 a2
Sepulcros En la cochería [illegible] calle Defensa número 350, se encuentran bóvedas y sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio moderado.—Horas de oficina todo el dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. [illegible] perm.
Se suplica A las personas que tengan deudos en el sepulcro de Doña María Luisa de Hernandez, en el Cementerio del Norte, se dignen sacarlos dentro del término de 60 dias, contados desde la fecha, por tener que refaccionar dicha sepultura; en caso de no hacerlo dentro de dicho término, serán colocados en el osario general. 7411 p60 j18
Sociedad ANONIMA "SALADERO DE BAHIA BLANCA."—Se previene á los señores Accionistas que la Comision Directiva ha resuelto cobrar una primera cuota del 20 % sobre las acciones suscritas, que deberán integrarse desde el dia 16 del corriente.—Los recibos serán firmados por el señor Presidente don Antonino C. Cambacerés y el Tesorero don Salvador G. Gomez. 8413 p10 a7
Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia (sita en el Cementerio del Norte), Seccion Pilar, núm. 1º, sepulturas 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y estando deteriorados los cajones, comparezcan á sacarlos dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, pues pasado dicho término no se atenderá reclamacion.—Buenos Aires, Junio 27 de 1884.—Uruguay 69.—Ultimo plazo. 6670 p60 jn27
Se arrienda Un campo de pastoreo en la Provincia de Santa-Fé, con 2,500 varas de frente al Arroyo del Medio por 11,000 de fondo, con un martillo de 800 varas de frente por 6,000 de fondo, pastos tiernos, aguada permanente, salitreal fondo, á 2 leguas de la Estacion Rojo y á 3½ leguas de San Nicolás; el establecimiento con buenos edificios, montes y alfalfares, tres puestos, galpon, etc.; para tratar, con su dueño en San Nicolás de los Arroyos, calle Guardia Nacional 77. 7831 p30 j125
Sin bombo Aviso importante. Mensagerías Comercio del Norte.—Se previene al público que desde el 9 del corriente mes hasta nuevo aviso se vuelven las mensagerías á hacer sus viajes desde esta Capital á Lincoln y Lavalle por la Estacion Bragado en un solo dia tanto de ida como de vuelta, saliendo de Buenos Aires los dias nones y regresando los pares.—Tambien desde el 15 de Setiembre establecerá otra línea desde Lincoln á Pehuajó en combinacion con la línea de la misma Empresa que pasa por Trenque Lauquen, Tecoy, Fuerte Victoria y Villa Mercedes (de San Luis).—Recomendamos á los señores pasajeros este nuevo servicio por ser una gran economía de tiempo y dinero.—Agencia en Buenos Aires: Empresario y dueño: *Jorge Hallée.* 8301 p8 a5
Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos poderosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las enfermedades crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; para tratar instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24
Toros Durham En el Partido de Lincoln, Estancia del Dr. Quirno Costa, hay para venta toros mestizos Durham. Para tratar en el mismo establecimiento ó en la calle de Bolivar 245, de doce á cuatro de la tarde. 8345 p15 j130
"Trent" Vapor inglés, ha terminado su operacion de descarga en los depósitos de la Aduana Nueva; las averías se revisarán el Juéves 7 del corriente, á las 12 a. m.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*Luis Mac Leany compañía.* 8347 p3 a6
Terrenos Se vende uno de 40 vs. de frente por 100 de fondo sito en la calle Europa 2 cuadras de la calle Rioja, lindando con el Ferro-Carril, y otro en Flores en frente de la parada del Tramway, 20 por 70; ocurrir San José 666, y en Flores, de la parada del Tramway 4 cuadras al Norte esquina Circunvalacion. 8346 p1 a6
Terrenos EN LA PLATA.—Se vende una hermosa esquina, tiene 40 metros por un lado y 60 por el otro, situada en la Seccion 16, calle 41 esquina 2, por donde debe pasar el tramway, se vende en un solo lote ó por separado; dirigirse en Buenos Aires, calle Corrientes 1136, á P. Duplan, y en La Plata, Restaurant de la Bone Soupe, calle 43, entre 3 y 4, Seccion 16. 8243 p3 a3
Telegrafo TRASANDINO, 28º DIVIDENDO.—Se avisa á los señores accionistas que desde la fecha pueden pasar por el escritorio de los señores Lawson & Ca. Maipú 146, á recibir un dividendo de 6 % sobre el valor nominal de sus acciones que con el de 4 % ya distribuido en Abril último, hace un total de 10 % que se ha acordado repartir en la última Junta General de accionistas celebrada en Valparaiso, como dividendo correspondiente al semestre que terminó en 30 Junio pasado.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*Manuel Lawson*, Agente. 8384 p3 a7
Templo de Moron La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de la Provincia para la continuacion de las obras (construccion de una torre igual á la existente y retoque del frente), vuelve á llamar á licitacion por el término de 15 dias. Advirtiendo que los que se interesen deben presentar sus propuestas en la casa Parroquial de esta Villa, ántes de las 12 m. del dia 15 del corriente, en la forma indicada en el aviso precedente.—Moron, Agosto 1º de 1884.—Por la Comision: *José María Casullo*, Presidente. 8129 p10 a1
"Umberto I" Vapor italiano, se avisa al comercio, que hoy (7) siete de Agosto ha terminado su descarga este vapor en los depósitos del Norte (Catalinas). 8434 p3 a8
Un matrimonio Que se vá á Europa, desea encontrar una niñera para cuidar una criatura de 6 meses. Darán razon Santiago del Estero 57. 8334 p3 ag 6.
Una persona Decente, con buenas recomendaciones, desea colocarse en una casa de familia para enseñar á uno ó dos niñas las primeras lecciones de inglés; Corrientes 178. 8328 p3 a6
Una señorita Decente y formal, desea encontrar una casa de familia ó colegio, para educar algunos niños de 5 á 12 años, sabe francés y español y ocuparse algo de costura; General Lavalle 212. 8055 p8 j130
Un matrimonio Desea salir al campo y asociarse en una majada igualando el capital y en caso si es buen sitio poner un negocito tambien en sociedad, pues ambos son muy inteligentes tanto para el campo como para el ramo de almacen; ocurrir Moreno 296. 8417 p3 a7
Venta Permanente de campos.—Los hay en casi todos los partidos y secciones de la Provincia, y tambien para arrendar, para venta campos nacionales en casi todas las secciones y tambien en arrendamiento, permanentemente se venden y compran campos en esta provincia, en la de Santa Fé y Córdoba, y tambien se dán y toman en arrendamiento; los interesados ocurran á Mc. Grevy, Piedad 130. 8200 p30 a3

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA
Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres
Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo
Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.
Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales
Id 1° en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2° id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3° en construccion, calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.
B. CABRAL & Cª.
Empresarios de pompas fúnebres.

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE
NEW-YORK PARIS



Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.



Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores*, *infartos*, *humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas Píldoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.
Blancard
PHARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

PARCUS Y KEXEL
Ingenieros y Constructores
128 RIVADAVIA 128 (altos)

Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones é instalaciones para vias férreas,** económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y acero para techos, casas, galpones y puentes, así como parato de clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.
Destilerías hasta la capacidad diaria de 3,000 delitros de alcoholes, y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de **manteca, queso por mayor**, hasta la capacidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion obreros hábiles para estos ramos industriales.
Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos,** materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.
Unicos representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:
Usinas de acero del Rhin, enRurhort, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.
Usina de Nurenberg, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.
Usina de Henschel y Sohn, en Cassel, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.
Usinas de Dueldorf, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas.
5320 ol año d p m m25.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
EXPOSICION
DE LAS ULTIMAS Y MAS RECIENTES NOVEDADES DE
PRIMAVERA
En géneros de fantasía para vestidos
Percales, satinées, toiletts de l'Inde, zéphirs, toiletts de Jouy, velos de monja, crepelinas, damiers de Paris, géneros de lana y seda, géneros de algodon y seda, géneros bordados, géneros pintados.
En fin todo lo MAS RECIENTEMENTE CREADO, los dibujos más modernos, las disposiciones las más elegantes en TAL CANTIDAD Y VARIEDAD que sería DEMASIADO LARGO enumerar los nombres de todas las clases de géneros que hemos recibido.
Todos estos géneros y una gran variedad de otros artículos estarán puestos en venta el LUNES 4 de AGOSTO y dias siguientes.
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
Exposicion especial de géneros para vestidos, etc.
8239 p10 a3

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**— Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.
ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE.—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS
El **Elixir alimenticio Ducro** es un **poderoso preservativo contra las epidemias,** que los médicos americanos han empleado constantemente y **con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.** — Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.
Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.* — **En Paris, 20, Place des Vosges,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

APERITIVO BERTHE
Tónico aperitivo y refrescante
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

LOTERIA DE BUENOS AIRES
Premio mayor $ 40,000 m/n oro
Con depósito en el Banco de la Provincia en valores por el importe del premio mayor de $ 40,000 m/n oro

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 1699. El valor del billete es de 10 $ m/n dividido en quintos de 2 $ m/n oro los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y rosado, numeracion negra al reverso color ladrillo fechado:

AGOSTO 23 DE 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n	160,000
Deduccion 25 %	"	40,000
75 % al público	$ m/n	120,000

PREMIOS

1	de 40,000	$ m/n	40,000
1	" 4,000	"	4,000
2	" 2,000	"	4,000
8	" 800	"	6,400
12	" 400	"	4,800
74	" 80	"	5,920
140	" 60	"	8,400
1162	" 40	"	46,480
1400	suertes ó 7,000 quintos	$ m/n	120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador de los billetes todos los dias hábiles en el escritorio Reconquista 264 y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas las suertes por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha lotería el dia 23 de Agosto á las 10 de la mañana.
8205 a3 v23 LA EMPRESA.

LOTERIA DE BUENOS AIRES
La lotería que está en circulacion es compuesta de 15 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999.
El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0.50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel verde, tinta violeta y naranja, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion:

8 de Agosto de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %	"	8,750
75 % al público	$ m/n	26,250

PREMIOS

1	de $ m/n 10,000	10,000
2	" " 500	1,000
6	" " 200	1,200
10	" " 100	1,000
61	" " 20	1,220
126	" " 15	1,890
994	" " 10	9,940
1200 suertes ó 6,000 quintos	$ m/n	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia **31 de Julio de 1884,** á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten grátis.
8125 plm al LA EMPRESA.

bebed Café Papagayo
6595 p3m jn26

Comision para el estudio DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS EN LOS ANIMALES
Se suplica á los señores hacendados avisen á esta Comision, siempre que se presente entre sus animales, en carácter de epidemia, alguna de las enfermedades siguientes:
Grano malo, paperas, morriña, viruela, arestin, llaga en la boca ó cer ualquiera otra enfermedad que parezca importante.—Secretaría Venezuela núm 191.—*El Secretario.*
196 p

A LA CESTA FLORIDA



HIGIENE DE LA CABEZA
EXTRACTO VEGETAL DE ROSAS
con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de......	ROSES
EXTRACTO VEGETAL de......	VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de......	TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de......	JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de......	OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de......	FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de......	JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de......	YLANG-YLANG

ETC., ETC.
ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

DIRECCION DE ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
Se previene á los padres ó tutores de los alumnos, que el plazo para firmar el contrato de permanencia en el Establecimiento vence improrogablemente el 5 del entrante mes.
Buenos Aires, Julio 28 de 1884.
7998 p7 jl29 EL SECRETARIO.

SECRETARIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Aviso Oficial
La Comision de Inmigracion, Colonizacion, Agricultura y Tierras Públicas de la Cámara de Diputados de la Nacion cita á los firmantes de la solicitud presentada el dia de ayer, sobre donacion de las tierras que ocupan en la Pampa y Patagonia, á efecto de dar informes los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 2 p. m.
Buenos Aires, Julio 20 de 1884.—NICOLÁS A. CALVO, Presidente.—*Francisco C. Figueroa,* Secretario.
8115 p6 jlsi

AL COMERCIO
Participamos que en esta fecha, por mútuo y amigable convenio, dejan de formar parte de nuestra sociedad los sócios industriales D. Ricardo y D. Diego S. Agar.—Buenos Aires, Julio 15 de 1884.
8005 p30 jl29 **M. FORRESTER & Cª**

HERRERIA ALEMANA DE HERMANN ZAPPE
1139 Cangallo 1139
ENTRE OMBU Y AZCUENAGA
Se ofrece al público para todos los trabajos concernientes al ramo, á precios equitativos. Se ejecutan trabajos mecánicos y de obras. **Especialidad en cocinas económicas**
8222 plm a2

PICAZONES ◇ PELICULAS
y otras Enfermedades del Cutis cabelloso.
La Caida de los Cabellos
SE CURA RAPIDAMENTE CON LA
POMADA DESLAURIERS
En Paris, DESLAURIERS, Quimico
N° 31, rue (calle) de Cléry,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Desconfiese de las Falsificaciones.

Sociedad Rural del Azul
Primera Féria Rural
En los dias 21, 22, 23 y 24 del próximo Setiembre, tendrá lugar la Primera Féria Rural en el Azul, organizada por esta Sociedad.
Se admitirán á la Féria animales de todas procedencias, productos agrícolas y de industrias relacionadas á la agricultura y ganadería.
La reglamentacion para las compras y ventas se publicará oportunamente.
El local de la Féria queda sobre la línea del Ferro-Carril del Sud.
Para más datos dirijirse á la Secretaría, Colon 63.—*Blas Dhers,* Presidente.—*J. Forns Artigas,* Secretario.
7194 plm jl10

Corralon Inglés
Estamos recibiendo un buen surtido de pino tea, pino sueco, nogal, fresno, roble.
335—Mendoza—335
BOCA
8045 p15 jl30

TELEFONOS
La Compañía Telefónica Gower Bell, que tiene su oficina Central en la calle Florida 128, altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion reconocida mejor, como por la baratura general sin competencia alguna.
Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de línea en cualquier punto.—*H. R. Penrose,* Gerente.
perm

VINO DEL COLEGIO DE FRANCISCO DURAND
Se garante de pura uva
SE VENDE EN TODAS PARTES
DEPÓSITO PRINCIPAL
Suiñazú Hnos.
155 RIVADAVIA 155
8293 plm a5

LA PORTEÑA
¡¡¡La fortuna para los pobres!!!
APARECERÁ EL 15 DEL CORRIENTE

EL GALLO
8405 p20 a7

MOTOR
Se vende uno, con caldera, en muy buen uso, de fuerza de 4 caballos. Ocurrir San Martin 155.
8138 p12 al

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos*.

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es áquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora del señor
A. CAVALLI
A PLAZOS
LOS DIAS MARTES 12 Y MIERCOLES 13 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 237
LA CASA PRESENTARA TODO SU SURTIDO
NOTA—Al mismo tiempo venderemos una partida de ponchos y polainas de goma, de otra casa.
8418 p6 a7

MALES DE ESTOMAGO — ESTRENIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES
PARIS
CHARBON DE BELLOC
CARBON DE BELLOC
APPROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban: 1° que el carbon, del modo que el Sr **BELLOC** le prepara, es el único que da resultados satisfactorios; 2° que este carbon produce en el estómago una sensacion agradable, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.
El carbon de **BELLOC** se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña una instruccion detallada.
Como garantía exíjase la firma. Dr Belloc
VENTA POR MENOR : EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
Fabricacion por mayor : en la casa L. Frère & Ch. Torchon, PARIS, 19, rue Jacob.

MARTINI & ROSSI
SUCESORES DE
MRTINI SOLA & Cª, TORINO
CASA EN BUENOS AIRES
GRAN FABRICA
De Velouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos
DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
En cascos y embotellados
Unico representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withak, para los vinos finos de Marsala.
El 1° Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nuestra na Fábrica, establecida bajo la razon social de:
FILLE MARTINI & ROSSI
FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110
ESCRITORIO: SAN MARTIN 193 Y 195
E DELLACHÁ
Unico encargado para la venta
7802 p3meses j124

BODEGA ARGENTINA
SANTA COLOMA & Cª
Vinos finos de Burdeos

VINOS TINTOS	VINOS BLANCOS
Saint Estephe.	Barsac.
Saint Julien.	Sauterne.
Pauillac.	Chateau Yquem (sec.)
Chateau Citran.	Chateau Yquem (creme.)
Pontet Canet	VINO TINTO
Chateau Lagrange.	Médoc (en bordalesas).
Chateau Giscours.	VIEUX COGÑAC
Chateau Larose.	Fine Champagne.
Pichon Longueville.	
Chateau Margaux.	
Chateau Laffitte.	

Depósito: Belgrano 202
8314 p15 a6

Ferro-Carril del Oeste
LICITACION
Se llama á licitacion para la ejecucion de los edificios de pasajeros en las siguientes Estaciones.
Línea principal: Nenncby, Olascoaga y Jauregui.
Ramal Ferrari: M. Romero y Gomez.
Ramal Temperley: Empalme, Pereira, Claypole, Mármol, J. M. Gutierrez.
Id Pergamino á San Nicolás, Rojo, Acevedo y Conesa.
Id á Junin, Ortiz, Basualdo, Estéban Echeverría, Roca.
Id Lobos al Saladillo, Salvador María del Carril, Roque Perez y Cazon.
Las propuestas deberán presentarse por un sólo edificio ó por todos los de una misma línea, no admitiéndose propuestas que abarquen todos los edificios á construirse.
Toda propuesta vendrá acompañada de un recibo que acredite haber depositado en la Tesorería del Ferro-Carril del Oeste, la cantidad de doscientos pesos moneda nacional (200 $ m/n), por cada edificio que abarque aquella.
Los planos y pliego de condiciones, estarán á la vista de los interesados, en la Oficina de Via y Obras, Estacion 11 de Setiembre, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.
Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio (Perú 85, altos) hasta el dia Juéves 14 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Julio 13 de 1884.—*El Gerente.*
8105 p15 jl31

DEBILIDAD-ESCROFULAS-RAQUITISMO
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE
BERTHÉ
(El único aprobado por la Academia de Medicina de Paris)
Los firmes, dados á la Academia de Medicina de Paris por los profesores Trousseau, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del **aceite de higado de bacalao preparado por M. BERTHÉ.** *Este aceite natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion quimica, de modo que tiene color moro, franco olor y conserva todas sus virtudes y su accion fortificantes.*
Como garantia de origen se de exigir la firma; Berthé
Venta en la mayor parte de las farmacias
FABRICACION POR MAYOR :
En la casa de L. FRERE y Ch. TORCHON, rue (calle) Jacob, 19
Paris

LICOR LABARRAQUE
CHLORURADO DE OXIDO DE SODIUM
Este producto, honrado con los mayores premios, es un *desinfectante* energico, un preservativo de las enfermedades epidemicas y contagiosas.
A cada botella acompaña una *instruccion especial.*
Venta en la mayor parte de las farmacias
FABRICACION POR MAYOR :
en la Casa de L. FRERE y Ch. TORCHON
PARIS — RUE (CALLE) JACOB, 19.

Municipalidad de la Capital
Departamento Ejecutivo
De órden del señor Intendente Municipal, se hace conocer del vecindario la relacion de los Médicos Municipales de Seccion y de los Inspectores de Higiene de las mismas, indicando á la vez el domicilio de ellos, para cuando sean requeridos sus servicios.

MÉDICOS

Seccion	Nombres y apellidos	Domicilios
1ª	Dr. Miguel Murphy	Tucuman 248
2ª	Dr. Félix Pineda	G. Viamont 203
3ª	Dr. Cárlos Bojo	Corrientes 439
4ª	Dr. Lorenzo Martin	Victoria 244.
5ª	Dr. Claudio Benitez	Cangallo 637.
6ª	Dr. Juan A. Arini	Lima 342.
7ª	Dr. Manuel de la Cova	Piedad 515.
8ª	Dr. A. Gandolfo	Belgrano 560.
9ª	Dr. Manuel Aguiló	Piedad 970.
10ª	Dr. Laureano Rufino	Belgrano 1296.
11ª	Dr. Rafael Peña	Charcas 658.
12ª	Dr. José Olivero	Corrientes 674.
13ª	Dr. Cárlos Villar	Charcas 314.
14ª	Dr. Abraham Zenavilla	Perú 163.
15ª	Dr. Pablo Santillan	Santa-Fé 409.
16ª	Dr. Domingo Cabral	Belgrano 567.
17ª	Dr. Marcelino Aravena	Libertad 530.
18ª	Dr. J. V. Gonzalez	E. Unidos 658.
19ª	Dr. F. de la Serna	A. M. de Oca 142.
20ª	Dr. Lúcas Vesdanovich	Bolivar 645.

INSPECTORES DE HIGIENE

Seccion	Nombres y apellidos	Domicilios
1ª	D. Alejandro Toranzo	Artes 758.
2ª	D. Lizandro Luzuriaga	Andes 250.
3ª	D. Jorge Temperley	Suipacha 595.
4ª	D. Miguel Tollo	Piedras 322.
5ª	D. Pedro Gallardo	Corrientes 730.
6ª	D. Leopoldo Vivanco	Rivadavia 2000.
7ª	D. Diógenes Decoud	Bolivar 250.
8ª	D. Manuel Bensusan	Bolivar 122.
9ª	D. Angel R. Ferrando	Rivadavia 1676.
10ª	D. Félix Rodriguez	Comercio 177.
11ª	D. Rómulo Salvadores	Rioja 9.
12ª	D. Gregorio de las Carreras	Indep'dencia 297.
13ª	D. Emilio Reyband	Uruguay 687.
14ª	D. Samuel Almeida	Bolivar 558.
15ª	D. Florentino Garcia	Chavango 65.
16ª	D. Leon Rivera	Artes 538.
17ª	D. Justiniano Flores	Santa-Fé 1766.
18ª	D. Pedro N. Romero	Juncal 242.
19ª	D. Emilio Costas	Avenida M. de Oca
20ª	D. Pedro R. Garcia	Chacabuco 691.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1884. MARIANO OBARRIO.
8345 p15 a5

SE ALQUILA
El hermoso local calle Bolivar 37.— Ocúrrase allí mismo.
8306 p10 a5

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)



Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.

LOTERIA PUBLICA LA PROVINCIANA
Premio mayor: $ 4,000 m/n oro
El billete vale 1 $ m/n y el quinto 0.20 centavos
La lotería mensual que saldrá en circulacion es compuesta de 10 millares con 700 suertes con el premio mayor de 20,000 m/n oro; el billete vale 5 $ m/n y el quinto 1 $.
8380 p3 a7

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TÉS, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

OFICINA DE LA Ligera Máquina de Coser
NEW HOME
NUEVA YORK
Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.
Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.
La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos. "Este es el objeto de este aviso".
Máquinas compradas en otra parte y por ménos de nuestros precios regulares son "sospechosas" y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La Compañía de máquinas de coser
NEW HOME
OTRO
Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente, les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela:
Marcas registradas "New Home" y "Standard"
Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338; Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21; Montevideo.

La Compañía de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PÚBLICO
Certificamos que los Sres. Juan Shaw é hijos, son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser
NEW HOME
en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la
NEW HOME
ha dado lugar que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendiddas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas
NEW HOME
usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas. (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser **NEW HOME.** Marcas registradas:
NEW HOME Y STANDARD
UNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo
7637 plm jl20

AGUA MINERAL DE CONTREXEVILLE
Entre las aguas minerales, cuya eficacia ha sido comprobada en muchísimos casos terapéuticos, segun declaracion de los más afamados facultativos europeos, la de CONTREXEVILLE, es una de las que mayormente se usa para el tratamiento de las **enfermedades de las vias urinarias, de la piedra, del catarro, de la vejiga, de la gota, de las afecciones uterinas, de los cólicos nefríticos y epáticos.**
Depósitos por mayor y menor
En la Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44 Rivadavia 44
Y EN LA
Antigua Farmacia Inglesa
DE L. L. JONES
67 Florida 67
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
8133 plm al

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

CLOROSIS ANEMIA PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre
El HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
El HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
El HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.
El HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
El HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura
M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.*
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
Venta por Mayor : Sres BOUTRON y Cº
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien honrarle con una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles, es el único bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes unidos con sus efectos podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que tienen fabricados para la venta, sin retribucion en pago á la clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonar ento el mas esencial para remision á las Provincias.
830 perm.

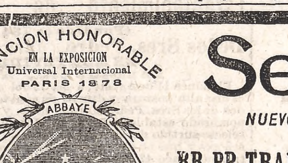
LOTERIA DE LA Beneficencia del Uruguay
Premio mayor: $ 10,000 m/n
TIENE 12 MILLARES Y 1,000 SUERTES
Se juega todos los Mártes, á las 12 del dia, en la ciudad de la Concepcion del Uruguay.
Los premios se pagan en todas las agencias y en el escritorio de la Empresa, calle San Martin 225, de 11 a. m. á 4 p. m.
8219 plm a3



Compañía Union Telefónica
AVISA AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañía.**
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en toda partes del mundo.
Mas de dos mil quinientos de estos aparatos estan funcionando en este momento en el Rio de la Plata.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—*La Administracion.*
8450 perm.

JARABE DE SAN BERNARDO
PARA LAS
Enfermedades del pecho
Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.
Solo pide *probarlo una vez*, con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.
Depósito por mayor y menor
EN LA
Antigua Farmacia Inglesa
DE
L. L. JONES
67 FLORIDA 67
8132 plm al

PIDANSE LAS CONSERVAS
DE LA MARCA



Escabeches, etc. Patés trufés, etc.
FÁBRICA Á VAPOR
VICTORIA 1140, ESQUINA JUJUY
7497 p26 jl27



Semolina
NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT
Los principios reconstituyentes de la **Semolina** se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.
Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.
Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficaz remedio.

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE-AMERICANA
249 PERU 249
DEPÓSITO DE MAQUINAS
Para la agricultura é industria
Tenemos siempre en venta molinos de viento par ascar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, atadoras, trilladora, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.
Siendo agentes de los más afamados fabricantes de los Estados Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales para minas etc.
5275 perm.

CONSERVA DE PERDICES EN ESCABECHE
Del establecimiento
BLANCA CHICA
(OLAVARRIA)
Depósito
JOAQUIN MONTAÑA
205 CUYO 205
7762 p15 jl23

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si nubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida

HARAS DE LA Provincia de Buenos Aires
ESTABLECIDO EN SANTA CATALINA
Partido de Lomas de Zamora
Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desee hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaría de la Comision; calle Venezuela 191.
Para el semental de carrera *El Plata*, antes Exeter, precio por cada yegua aceptada es de 120 m/n para los de la misma sangre, 140 para las mestizas y 400 para las criollas.
Para los sementales *Rio Negro y Nauquen*, el precio por cada yegua aceptada es de 15 $ m/n para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.
Para los toros *Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Ajó*, el precio por cada vaca es de 10 $ m/n para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.
Para los toros *Salado y Andes*, el precio por cada vaca aceptada es de 8 $ m/n para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.
Se abonará además la manutencion de las yeguas admitidas á razon de 50 centavos m/n por dia, si se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 centavos si solamente á potrero. Las vacas pagarán á razon de 75 centavos m/n si se las mantiene á pesebre y 40 centavos si solamente á potrero.
Para los sementales *El Plata, Rio Negro y Nauquen*, se admitirán solamente 50 yeguas para cada uno.
Para los toros se admitirán 100 vacas para cada uno.
Los pedegrees de los reproductores son:

El Plata
Antes: "Exeter"
S. B. vol. 14 (pág. 240), hijo de "Lady Sophie" por King Tom y Bridle y de Cathedral por Newminster y Stolen Moments.

Rio Negro
Antes: "Jung Hansmeyer"
Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hansmeyer, hijo de Eriwan y éste de Antinor.

Nauquen
Antes: "Chief of the East"—Nacido en 1879
Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1367 por Cupbearer 416 por Cordys Marquis por Colin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Royal Mogy.

Pilcomayo
Antes: "Refector" 46,967—Nacido el 4 de Enero de 1881, en la cabaña de los Sres. Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646, Regalia por K. C. B. 26,492.

Bermejo
Antes: "Prince of Britain" 45,384—Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la cabaña de los señores Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantine por Royal Benedict 27,348.

Agrio
Antes: "Sir Idris" 2343—Nacido el 12 de Abril de 1881
Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Hero 1837 y de Lady Ida 1021 por Blanck Diamond 484

Ajó
Nacido el 20 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires
Toro de raza Polled Angus hijo de Blackmore 1973 y de Nahuel Huapi ántes de Hicland Mary of Easter Skene 7391

Salado
Antes: "Tam O'Shanter" 6721, nacido el 9 de Noviembre de 1880
Toro de raza Hereford, hijo de Thoughtful 5063 y Duchess (Vol. XI P. 302) por Tredegar 5077.

Andes
Nacido el 30 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires
Toro de raza Hereford hijo de Thorold 6226 y de la Hupacache, ántes Everajine T. XII pág. 358.
Para los ingresos para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por Jockey Club.
8300 a5 perm.

TINTA INDELEBLE DE PAYSON
• Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. **Medalla y Diploma de la Exposicion Centennia de 1876,** que se le adjudicó sobre todos los otros Competidores Americanos y de otros paises. De venta en todas las Boticas y librerías. Hágense pedidos á Lanman & Kemp ó á los otros Exportadores de New York. A. L. Williston, Fabricante, Northampton, Mass., U. S. A.

Lotería de Beneficencia DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N
La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

SETIEMBRE 11 DE 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n	160,000
Deduccion 25 %	"	40,000
Al público	$ m/n	120,000

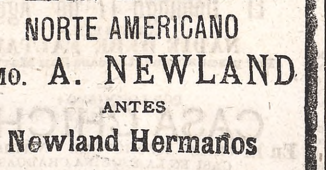
PREMIOS

1	de 50,000	50,000
1	" 10,000	10,000
2	" 5,000	10,000
2	" 2,000	4,000
5	" 1,000	5,000
10	" 500	5,000
15	" 200	3,000
25	" 100	2,500
65	" 50	3,250
177	" 30	5,310
1097	" 20	21,940
1400	suertes ó 7,000 en quintos... $m/n	120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagaran los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Julio 25 de 1884.
La Comision Administradora.
8139 al v s11

Banco Constructor DE LA PLATA
Se avisa á los señores accionistas, que desde el 1° de Agosto se abonará el dividendo provisorio de 5 % que la Asamblea General ha resuelto distribuir.—*El Secretario.*
8154 p8 al

63 FLORIDA 63



DENTISTA
NORTE AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

GRAN DEPOSITO DE TRIPES
POR MAYOR Y MENOR
TRIPES CORTADOS
TRIPES DE BRUSELAS DE 1ª Y 2ª CALIDAD
Tripes rizados angostos y doble ancho de 1a., 2a., 3a. y 4a. calidad
Chuses y alfombras para frentes de sofaés
211 PIEDAD 213
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
7225 plm jl11

COMISION ENCARGADA De la construccion DEL HOSPITAL MILITAR
Debiendo procederse á la construccion de las dos primeras secciones de edificio del Hospital Militar, llámase á licitacion por aquella obra. Los interesados pueden ocurrir al Estado Mayor General del Ejército, donde estarán á la vista los planos y demás antecedentes y se darán todas las esplicaciones necesarias.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.
8446 p30 a8 EL SECRETARIO.

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas, Moreno 32
Se avisa al dueño ó encargado de la casa Florida 646, proceda dentro del término de 8 dias á demolerla por el derrumbe iminente que hace peligrar la vida de los transeuntes.
De no hacerlo, esta Oficina procederá á ello con sus cuadrillas, por cuenta del interesado.
8457 p3 a8

SE PREVIENE
A LOS
POSEEDORES
DE
CHACRAS Y QUINTAS
EN
LA PLATA
Que la única dificultad que esperimentan los poseedores de chacras y quintas es, saber sin trasladarse al terreno, si son buenos, regulares ó malas; es decir, si tienen cañadas, barros blancos, arroyos, carcahuesales, pantanos, etc., etc.
FLORENCIO MADERO, propietario de la
AGENCIA MADERO
EN
LA PLATA
ES EL UNICO
que tiene un plano (único tambien) en el cual está marcado todo ésto, y mediante CUATRO NACIONALES ORO, dá el dato exacto, devolviendo el dinero si así no lo fuere.
Y por otros CUATRO NACIONALES ORO hace acompañar al interesado hasta el terreno, avisándosele el dia anterior.
Estos son datos con los que se puede saber únicamente lo que se vende ó lo que se compra.
Dirijirse á la AGENCIA MADERO, ó á su representante en esta:
D. JUAN GIANNETTI
7741 p15 jl23

162 MAIPÚ 162
162 MAIPÚ 162
DIENTES DENTADURAS
Tomas Coquet & Guillermo Small
DENTISTAS AMERICANOS
EMPLOMADURAS ORIFICACIONES
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo
162 MAIPÚ 162

ACADEMIA BRITANICA
253 CALLE CHILE 253
Director: ROBERTO BIRD
Enseñanza primaria, secundaria y mercantil
7554 perm.

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Fondo de reserva **$ 7.500,000 m/n., oro** | Fondos invertidos **$ 30.000,000 m/n.**
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Co.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
perm.

DOMESTIC
Se avisa á las familias que hay muchas imitaciones en la máquina de coser **DOMESTIC**, todos pretenden imitarlas en la forma, no igualándola en su acero de templ duro como siempre ha trabajado sus máquinas la antigua fábrica Grover y Bacher, hoy "Compañía de máquinas de coser Domestic, Nueva York."
Fíjarse al comprar máquinas de coser que tengan el nombre "Domestic" y no otros nombres estraños.
Agente Oficial en la República Argentina: *E. J. Vattuone*, Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito.
8240 p1 m a3

Casa de Comision PRAEGER & BIEBER
419 RIVADAVIA 421
Especialidades: Bitter Angostura, Cerveza alemana blanca y Culmbach Vermouth Torino, Coñac y Licores, Jabones finos para toilett, Escopetas de los sistemas más nuevos, Papeles de imprenta para bolsas y muestras de lana, artículos de bazar y ferretería.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo de Europa.
7498 p30 jl17

PATENTES MUNICIPALES
Se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares, perros, etc., se espenderán sin multa hasta el 15 de Agosto.
Pasado dicho término se procederá á la revisacion, aplicando la multa á los que no se hubiesen munido de la que les corresponda.
Buenos Aires, Julio 23 de 1884.
7922 p20 jl27 EL CONTADOR.

Importante
PARA LOS ESTANCIEROS
Semilla de cardo asnal y de Castilla, flor morada, trebol de varias clases, y la mas pura y legítima semilla de alfalfa cosechada este año en la Provincia de Buenos Aires, se hallan en venta por mayor y menor á precios muy acomodados en el depósito de semilla y plantas de
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

GRAN DEPOSITO DE SEMILLA DE ALFALFA
Los señores que necesiten de este artículo, deben de aprovechar la ocasion, tanto por su clase superior, cuanto por su precio sin competencia.
SEMILLA DE ALFALFA
Pura y limpia de la Provincia de Buenos Aires, y de superior calidad de San Juan y Mendoza.
135—San Martin—135
7703 p30 jl22

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases grabados hechos como de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.—Precios módicos.
140 Piedad 140
H. D. WOODWELL

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

Banco Nacional
Se previene á los señores Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10° del artículo 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion del 22 del corriente, distribuir un dividendo provisorio de seis por ciento, que será pagado desde el 1° de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones con cuatro dias de anticipacion acompañadas de una lista con su numeracion segun el tipo ó valor á que correspondan, para su anotacion.
Los Accionistas por cédulas percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas.—Buenos Aires, Julio 29 de 1884.—*Martin A. Maxwell,* Secretario.
8069 v s1

Pedro Olazabal
Contando con buenas relaciones, me ofrezco para tramitar gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial y los Bancos de la Provincia, Nacional y especialmente el Banco Hipotecario. Las personas que deséen ocuparme, pueden dirigirse á la calle Reconquista 26, remitiéndome sus órdenes.
8026 p30 jl30

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero,** es de superior calidad, el que se encuentra por su escelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero N° 1—Esto reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero.
(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)
7525 jl17

SECRETARIA DE LA Facultad de Ciencias Médicas
Se hace saber al público que la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital, ha sancionado la Ordenanza que ha continuacion se transcribe:
Concurso para el Premio Rawson
Habiendo el Dr. D. Guillermo Rawson, destinado una suma de dinero para premiar el mejor trabajo que sobre Higiene Pública Nacional se presente en un concurso, cuya forma y reglamentacion debe establecerse por la Facultad de Ciencias Médicas, ésta en sesion del 4 del corriente, ha dispuesto lo siguiente:
Art. 1° Queda abierto para el dia 9 de Julio de 1885, un concurso que versará sobre una cuestion de Higiene Pública Nacional, cuyo premio de 800 $ m/n con el diploma respectivo, llevará por título: *Premio Rawson.*
Art. 2° La Facultad en una sesion especial que tendrá lugar ántes del 15 del corriente, designará el tema del concurso y le hará dar la publicacion conveniente.
Art. 3° El trabajo de los concurrentes consistirá en una memoria sobre el tema obligado de que habla el artículo anterior, que deberá presentarse á la Secretaría de la Facultad, hasta el 30 de Mayo de 1885, acompañada de un lema distintivo y sin el menor indicio de su procedencia. Con la memoria se depositará un pliego cerrado y lacrado que lleve por sobre el tema de la memoria y que contenga interiormente el nombre del autor del trabajo.
Art. 4° Una comision de 5 académicos elejidos por la Facultad en sesion extraordinaria del 20 de Mayo se constituirá en el jurado que debe examinar y dictaminar á cerca de los trabajos del concurso, eligiendo de su seno al Presidente y Secretario.
Art. 5° El jurado tendrá su primera sesion el 5 de Junio para recibirse de las Memorias.
Art. 6° El dictámen del Jurado deberá comunicarse á la Facultad ántes del 6 de Julio de 1885.
Art. 7° El Jurado se reservará el derecho de no adjudicar el *Premio Rawson* si á su juicio ninguno de los trabajos presenta un mérito suficiente. En este caso deberá procederse á reabrir el concurso.
Art. 8° Si alguna ó algunas de las memorias fuese digna de un 1° y 2° accesit, la Facultad lo otorgará en un diploma.
Art. 9° Los trabajos que no fueren premiados se depositarán en la Secretaría de la Facultad para que sus antores puedan retirarlos y los sobres con los lemas de las memorias se inutilizarán en presencia del Jurado, labrándose actas de ello.
Art. 10 La Facultad en sesion pública del 9 de Julio de 1885 entregará al laureado el *Premio Rawson.*
Art. 11 El Sr. Dr. Rawson será invitado especialmente á esta sesion, para que personalmente ponga en manos del ó de los agraciados el diploma.
Art. 12 Publíquese en los principales diarios de la Capital durante 30 dias, comuníquese al Rector de la Universidad para que lo haga al Exmo. Sr. Ministro de Instruccion Pública y por la Facultad al Sr. Dr. Rawson.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—Firmado: PARDO; *Luis de la Cárcova,* Secretario.
8447 p30 a8

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Habiéndose instalado en la Estacion 11 de Setiembre, desde el 1° del corriente mes, la Reparticion del Tráfico recientemente creada por el Directorio, se previene al público que desde la fecha, deben presentarse en dicha Oficina, todas las solicitudes referentes al servicio de pasajeros, encomiendas y cargas; por reclamos de aforos, averías, fallas, almacenajes, etc.—Agosto 7 de 1884.—*El Gerente.*
8438 p15 a8

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata
Capital autorizado........ £ 1.000,000
Id emitido y suscrito... £ 500,000
OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.
Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.
Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox,* Gerente.

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital .... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva........... 925,000 pft. oro
Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO
Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista......... 3 %
Con aviso de 30 dias.. 3 "
Plazo fijo de 90 dias.. 4 "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.......................... 9 "
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—JUAN TODD, Gerente.

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que el presenten de el Establecimiento, son:
SERIE H
Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/C comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar su inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de un modo distinto y sin el menor indicio de su procedencia. Los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales se pagarán del 1° al 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, y al 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que existe el establecimiento.—*J. M. Cafuente,* Secretario.

Banco Nacional
43 — RECONQUISTA — 43
Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA
Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional............... 3 %
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000... 2 %
" " de $ m/n 500,000 arriba................. 1½ %
" á 90 dias fijos................................ 5 %
" en caja de ahorros despues de 30 dias........... 6 %
" en plata despues de 60 dias................... 1 %
COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral.... 7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %.................................... 8 %
Por adelantos en cuenta corriente................. 9 %
Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.—*M. A. Maxwell*—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
84—CALLE PIEDAD—96
Capital efectivo en oro............ m/n. 1.550,000
Fondos de reserva....................... " 100,000
Desde esta fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:
ABONA EN MONEDA NACIONAL
En cuenta corriente y á la vista.................. 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias........................... 4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias...................... 5 % "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente................ 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos........................ convencional
CARTAS DE CRÉDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.
LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungría: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.
ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLININI, Gerente.

Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el del año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó más, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.
Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
" Bank of England.
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai
" M. Davillier.
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli.
" " Señores Fratelli Bingen.
" " Banca Generale.
Milan " Banca Generale
" " Banca de Milano.
Hamburgo " Joh. Bemberg, Gossler & Co.
ABONA
Á depósitos comerciales moneda nacional.............. 3 %
" particulares á premio...................... 5 %
" á oro á la vista.............................. sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas................... %
COBRA
En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo........ 7 %
El Banco dá giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamo
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Arescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Bari	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Batania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tuviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.—*B. Gayan,* Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores don EMILIO MORALES y Ca., que dentro del término de 30 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Juan Antonio Hartalo, que tiene su domicilio en la calle Cangallo núm. 53, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1557 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don José Quesnel, domiciliado en la calle Cangallo 161. —Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 8469 p30 a8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber al comercio y al público en general que en virtud de escritura otorgada con fecha 28 de Julio del corriente año por ante el Escribano don S. Molina, ha quedado disuelta desde el 1º de Julio de 1884, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Ferraria y Paoletti, quedando á cargo de D. Ernesto Paoletti, todo el activo y pasivo de la expresada sociedad y desligado de toda responsabilidad el socio D. Eugenio Ferraria.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 8389 p8 a7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TORRES, para que se presenten á este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 2 de 1884.—*Juan Cárlos Paneo*, Secretario. 8393 p30 a7

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se cite á DON JACOBO MARTIN, empresario de vistas fantasmagóricas en el Teatro de la Ópera, en el mes de Marzo del corriente año, á fin de que comparezca por su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho por sí ó por apoderado en los autos que le ha promovido la sucesion de D. Antonio Pestalardo por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*Roque Repetto*. 8324 p15 a6

Por disposicion de D. Cárlos Orr Juez Comisario del concurso formado á los señores J. BERNHEIN & Ca. se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 11 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicados, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Julio 29 de 1884.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina: Cabildo, 2º patio. 8348 p5 a6

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al Patronato de la Capellanía fundada por D. José Garcia de Echaburo como encargado para su fundacion por el finado D. José Planté, los cuales deberán presentarse ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe en el órden en que han sido designados en la tabla de fundacion, el cual es el siguiente: D. José Antonio Garcia Echaburo, Da. Maria Josefa de Mola, los hijos de esta habidos en su matrimonio con D. José Garcia de Echaburo, Da. Maria Jacinta Garcia de Echaburo, Don José Antonio Bernabé Echaburo y D. Felipe Garcia.—Buenos Aires, Julio 17 de 1884.—*Sebastian Martinez*. 7544 p30 jl18

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ SEITONE, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*Manuel Avila*. 7918 p30 jl27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO HAILLET y Da. MARIA ELIARD, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884.—*Juan Rodriguez*. 7859 p30 jl26

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se llama y emplaza por el término de 30 dias, de esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRÉS JOSÉ DOPELLO, para que se presenten á este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Julio 23 de 1884. *Benito Mamberto*, Sustituto. 7833 p30 jl25

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Avelino Molina, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FRANCISCO VILLAFLOR, que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina actuaria por el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos practicado en dicho concurso, á fin de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Julio 18 de 1884.—*Miguel Repetto*, Secretario. 7790 p15 jl24

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los acreedores de D. FERNANDO CASTELETTI, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan á presentar al Síndico nombrado, Dr. Dupuis, los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, lo que verificarán por conducto del Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolivar 21, Cabildo. 7751 p30 jl23

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EDUARDO F. BERNAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21, Cabildo. 7083 p30 jl22

JUZGADO DE PAZ DE SAN MARTIN

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUCIANO ARTHEPIGNET, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término fijado, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Julio 28 de 1884.—*José F. Sabatté*. 8035 p30 jl30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. GUILLERMO BROWN, por el término de 15 dias contados desde la fecha, á efecto de que comparezcan á su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos tiene iniciada Da. Margarita Fitton de Brown, bajo apercibimiento de que si no comparecen dentro del término señalado se les nombrará defensor que los represente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*Ceferino Luque*. 8036 p15 jl30

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de D. MARTIN DIAZ, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten en este Juzgado dentro de 30 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 25 de 1884.—*José A. Esquiaga*, Juez de Paz Sustituto. 7890 p30 jl27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. ADOLFO RAWSON, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no comparecen dentro de dicho término. El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan Cárlos Ponce á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Junio 30 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público. 7542 p30 jl18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JANE Mc. WILLIAM DE YOUNGER, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro de dicho término ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo el apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Julio 16 de 1884.—*Eduardo Munilla*. 7553 p30 jl18

Por disposicion del Sr. Juez de Ia. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TOMASA ESCOBAR DE TURNER, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1884.—*Eduardo Munilla*. 7362 p30 jl15

JUZGADO DE PAZ DE LINCOLN

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BERNARDO MOMSALVO, vecino de Lavalle, Cuartel 15 de este Partido, ya sea como herederos, ya como acreedores, para que dentro del perentorio término de treinta dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado á tomar la participacion que les corresponda en el juicio testamentario promovido por don Alvaro Alsogaray, acreedor del referido Monsalvo, bajo apercibimiento.—*José C. Andreu*, Juez de Paz Sustituto. 6149 p30 jl14

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO GEGENA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Julio 30 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 8221 p30 a3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN DELBENE, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro de dicho término, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1884.—*Eduardo Munilla*. 8224 p30 a3

JUZGADO DE PAZ DE LA ENSENADA

Por el presente se cita, llama y emplaza á don GUILLERMO Mc. KECHNIE, para que comparezca á este Juzgado, en el término de 8 dias, á contar de la publicacion del presente, á contestar la demanda que le ha entablado don Lázaro Repetto, por desalojo y cobro de pesos; bajo apercibimiento de proceder como corresponda. —Ensenada, Julio 29 de 1884.—*Domingo R. Gallino*. 8042 p8 jl30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 dias á contar desde la fecha, á DOÑA MACEDONIA CALDERON, comparezca por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho en el juicio promovido por Da. Leandra Calderon sobre division de condominio, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.—Mercedes, Julio 22 de 1884.—*Lorenzo S. Espinosa*. 7968 p15 jl29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias contando desde la publicacion del presente, á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaría de D. MÁXIMO ELIA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan á la audiencia del dia 16 de Agosto próximo venidero, para que tenga lugar la junta de acreedores, á fin de que presenten al Síndico Dr. D. Manuel Obarrio los títulos justificativos de su crédito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio de 1884. *Ceferino Luque*. 8218 p10 a3

VAPORES

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postal commerciale coll'América Meridional (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.
Per mas informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 46; San Nicolás, Belgrano 25.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor EQUATEUR, Comandante Lecointre.—Saldrá el dia 8 de Agosto, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor PROVENCE, capitan — saldrá el 18 de Agosto.
Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de ocurren tena, los gastos son por cuenta de la Compañía OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Mattheу, Reconquista 232.**

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario desde el 20 de Julio de 1884, hasta nuevo aviso:
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Para Montevideo: Los Lúnes vapor MINERVA; los Juéves vapor APOLO.
Para el Uruguay: Los Domingos vapor APOLO, los Juéves vapor MINERVA.
Para Rosario y Santa-Fé: Los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE ó DIANA.
Para Bahía Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**F. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná —Salidas del mes de Agosto: dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Alto Paraná*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 20 vapor *Mensagero*; dia 24 vapor *Taraguy*; dia 30 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*.—Seguirán para Montevideo todas vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes: Los dias 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé: El nuevo vapor POSADAS, todos los Domingos desde Campana, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3,15 p. m.—Regresa de Santa-Fé: todos los Miércoles á las 3 de la tarde. Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Juéves y Viérnes.

Royal Mail—Steam packet Company— Mala Real Inglesa.—Para Amberes el magnífico y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3249 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante: A. C. Green.—Saldrá el 17 de Agosto de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell—Saldrá el 1º de Setiembre, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden trasbordarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo carga al sobordo para su último destino.— Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 238.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles á las 6 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.
Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Parando & Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. al

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti maritimi Raggio é Ca.**, y Sociedad R. Piaggio y F.—Agentes de la misma Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase: Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor **Polcevera**, saldrá el 15 de Agosto para Génova, Nápoles y Marsella—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: la. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.
El espléndido y rápido vapor **Umberto Iº** capitan P. Cortese, saldrá el 1 de Agosto, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 193.** 454 perm. a3

Mensagerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m. los Lúnes vapor *Mercurio*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Mercurio*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Silex*.
NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ¼ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de los despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.
Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id 1a proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 12 de Agosto á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA: El flete es de $ 6 m/n la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para más informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 7

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Línea del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de la provincia de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, Santos, San Pablo hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocurran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149
Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro con escalas en los puertos de la Costa Sud; saldrán de Valizas interiores á las 5 p. m. el 13 de cada mes vapor "Rio Jaguarao" y el 2 vapor "Rio Grande".

E. P. & C. Para San Nicolás y Rosario, el vapor nacional GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Sale los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren á Campana, á las 3.15 p. m. de la Estacion Central. Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á la Agencia: **54 Cangallo 56.**

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quezada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

AGOSTO

Domingo 10 á la 1—De una quinta en Merlo. Sin base.
Domingo 10 á las 3—De una espléndida propiedad en la calle Cangallo esquina á Paso. Base $ 44000 m/n.
Domingo 10, á las 2—De una buena casa en la calle Azcuénaga 468, esquina Charcas. Base $ 3,900 m|n.
Domingo 10, á las 3—De una casa en la calle Azcuénaga 470. Base $ 3,600 m|n.
Domingo 10, á las 2—De una casa en la calle Azcuénaga 472. Base $ 3,300 m|n.
Lúnes 11, á las 2—De buenos carneros Rambouillet del Dr. D. Domingo Frias, en nuestra casa.
Lúnes 11, á las 2—De buenos carneros, Rambouillet y negrette, del Sr. D. Vicente L. Casares, en nuestra casa.
Mártes 12 á las 2—De hermosas ovejas Rambouillet de Dr. Frias, en nuestra casa.
Miércoles 13, á las 2—De carneros Lincoln del Sr. Bell, en nuestra casa.
Juéves 14, á las 2—De buenos caballos criollos y artículos de talabartería, en nuestra casa.
Domingo 17 á las 2—De 50 lotes de terreno en las calles Arenales, Centro América, Ecuador y Beruti.
Viérnes 22 á las 2—De buenos carneros de la Cabaña Gilbert, en nuestra casa.
Lúnes 25 á las 2—300 cuadras de campo en Las Heras, base $ 35 m/n. la cuadra, en nuestra casa.
Mártes 26, á las 2—De carneros Rambouillet de la Cabaña San Juan, de los Sres. Pellegrini y Lagos, en nuestra casa.

SETIEMBRE

Juéves 4, á las 2—De una buena Estancia en Las Flores, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

Próximamente tendrá lugar el segundo gran remate de carneros Rambouillet de la gran cabaña SAN JUAN, de los Sres. Pellegrini y Lagos. 8415 ag7

POR LOS MISMOS

UNA QUINTA EN MERLO

A DOS CUADRAS DE LA ESTACION
Terreno alto y plantado con árboles frutales
50 VARAS DE FRENTE POR 74 DE FONDO
2 piezas de material con techos de azotea
¡AL MEJOR PRECIO!

El Domingo 10 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio por ausentarse su dueño para Europa.
Los títulos son perfectos. 8358 a6

POR LOS MISMOS

300 CUADRAS 300

DE MUY RICO CAMPO
EN LAS HERAS
A 2 leguas de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
EN EL CUARTEL DEL PARTIDO
EL CAMPO ES ALTISIMO
Los pastos de riquísima clase
¡ALERTA!
3 buenas poblaciones
Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc.
Es aparente para establecer una CABAÑA
Linda con campos de los Sres. Manuel y Rafael Zamudio, Antonino Garcia, Lorenzo Solares y otros
EL CAMPO ES FLOR
Y ha tenido 5000 ovejas, vacas y yeguas
¡ALERTA! ¡ALERTA!
Base ínfima: 35 $ m|n c|u cuadra AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 25 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 300 cuadras de riquísimo campo en LAS HERAS á que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los Sres. hacendados como un excelente campo para invernada y para formar una lindísima cabaña.
La ínfima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos nos hacen de este negocio una verdadera y única pichincha que los especuladores inteligentes deben aprovechar para ver el campo pueden los Sres. interesados dirijirse al señor Zamudio en el mismo pueblo de Las Heras. 8359 a6

POR LOS MISMOS

¡Alerta Sres. Cabañeros!

16 notabilísimos CARNEROS

Y 10 hermosas ovejas DE LA AFAMADÍSIMA CABAÑA
GILBERT
AL LLEGAR
A NUESTRA DIRECTA CONSIGNACION
Por el vapor "Rio Negro"
Los animales son espléndidos
Y hay algunos de la alta reserva
La Cabaña GILBERT goza de fama Universal
GRAN NUMERO DE MEDALLAS
De todas las Exposiciones del Mundo
Los animales son de gran tamaño y hermoso tipo
En nuestra casa San Martin 51
Al mejor precio y al contado

El Viérnes 22 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio los 16 notables carneros de la Cabaña Gilbert, al llegar á nuestra directa consignacion por el vapor "Rio Negro".
La Cabaña Gilbert, cuyos acreditados productos son tan apreciados en nuestra plaza nos ha enviado los carneros que ofrecemos, con la seguridad de que ellos serán del agrado de los inteligentes cabañeros argentinos.
Invitamos á los cabañeros todos á visitar los afamados productos de la más reputada cabaña francesa, que estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51, desde 5 dias ántes del fijado para la venta. 7936 jl27

POR LOS MISMOS
Judicial

DE UNA ESTANCIA Riquísimo Campo EN LAS FLORES

EL AREA ES UNA LEGUA
Con buenas poblaciones—Alambrados, enseres, etc.—Carros—Útiles de labranza—Grandes plantaciones
Quinta, sembrada, etc., etc.
940 animales vacunos con novillos de ocho años, con base de $ 6.66 m|n cada uno, 176 yeguarizos—Base 3.66 m|n cada uno, 1168 lanares—Base 0.92 cada uno, caballos de tiro y silla, cerdos, etc., etc.
El campo linda con los Sres.
Félix Aranz, Eugenio Romero, Ascallares de Paz, etc. etc.
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet—Testamentaria de D. José Antonio C. Marquez.
En nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 4 de Setiembre á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez ante dicho y como perteneciente á la testamentaría de Marquez, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se va á proceder por los martilleros Tallaferro y Sanchez á vender en público remate de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio C. Marquez y que se detallan á continuacion:

1º Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta pesos m/n oro, 27,280, 1 quinta de 630 varas de circunferencia con postes de ñandubay id 103, 1 poblacion compuesta de 3 piezas, cocina y otra pieza, id 165, 900 plantas, sauces, á amos, membrillos y acacias, id 185, 1 puesto de paredes de barro y techo de paja, id 20, 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos, id 20, 1 corral para ovejas con lienzos de madera, id 41, 1 tendal para esquilar de madera de pino, id 12, un carro de varas con aperos en buen estado, id 32, 10 cajones para bebedal, id 41, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay, id 74, 1 corral para encierro de ovejas, id 20, 1 manga de madera para tirar agua, id 6, 1 máquina para hacer varillas de alambrado, id 65, 1 máquina para estirar alambre, id 12, 1 romana para pesar lana, id 8, 2 rondanas de fierro, 1.50, 3 mesas madera, id 14, 1 aparador, id 4, 2 catres id 4, 3 sillas, id 1, 2 ojs pino id 2, 4 bancos madera id 3, 1 mortero id 3, 1 pesebre de madera para carneros id 5, 2 arados ingleses id 16, 1 rastro de madera, dientes de fierro id 18, 2 palas fierro id 2, 1 balde id 1, 1 azada id 0.50, 3 rejas y un azadon fierro id 4. 2 picos ½ fierro id 1. 1 lote tijeras viejas para esquilar id 4, 2 serruchos id 1, 1 cepillo carpintero id 0.50, 1 taladro id 1, 2 asadores id 0.20, 1 treve de fierro grande id 0.50, 1 fuenton de fierro id 0.50, 1 lote de loza id 2. 1 tetera de plomo id 0.25, 1 carretilla de madera id 4, 5 arrobas de semilla de alfalfa id 20,490 animales vacunos al corte, á 10 id 9400, 176 animales yeguarizos al corte 5 con 50 id 968, 25 caballos de silla á 12 con 40 id 310, 4 caballos de tiro á 38 pesos 142, 1148 animales lanares á un peso y 40 cts., id 1681.92, 42 cerdos á 5 pesos con 37 cts. id 225.51, 40 cueros lanares id 8.04, 3 cueros vacunos id 4, 1 cuero de potro id 1, 7 boletos de señal id 28, 1 boleto de marca id 100, 1638 animales lanares á 10 manesa con 44 cts. m/n al corte, id 2358 72.—La Plata, Julio 31 de 1884.—*H. J. Ferrari*.

NOTA—Los señores interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa San Martin 51, pues despues de la venta no se admitirá reclamo alguno. 8357 ag6

POR LOS MISMOS

Una hermosísima esquina AL NORTE DE LA CAPITAL

TERRENO QUE MIDE
87 1|2 vs. sobre la calle de Cangallo por 70 vs. fondo á Paso
SOBRE EL TERRENO
Está construida una gran barraca y una hermosísima casa para familia
EL BARRIO ES INMEJORABLE
Tramways en todas direcciones
Sobre el terreno hay edificios por valor de
500.000 PESOS M. C.
EL MATERIAL EN QUE SE HA CONSTRUIDO ES DE PRIMER ÓRDEN
¡Alerta especuladores!
Base ínfima 44,000 pesos m|n
VALE MUCHO MAS
LOS ESPECULADORES DEBEN VISITAR ESTA GRANDIOSA BARRACA
¡¡ALERTA!!
VENTA AD-CORPUS
¡¡TITULOS PERFECTOS!!
El Domingo 10 de Agosto
A las 3 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la base fijada el espléndido terreno á que nos referimos y cuya ubicacion, construcciones etc., etc., lo colocan en la condicion más ventajosa que pueda desearse.
Nada queremos decir en elojio de este gran negocio, deseamos que los especuladores inteligentes, lo visiten y aprecien.
NOTA IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca por valor de 325,000 $ m/c, al Banco Hipotecario en cédulas série A con cuya hipoteca puede quedarse el comprador.
Por más informes á nuestra casa San Martin 51. 8063 jl30

POR LOS MISMOS

25—BORREGAS—25

La mejor y mas pura sangre Rambouillet
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Santa Catalina
Del Señor Dr. D. Domingo Frias
Serán vendidas en remate
Al mejor PRECIO y al CONTADO
El Mártes 12 de Agosto
A LAS 2 p. m.
En nuestra casa San Martin 51
8053 jl30.

POR LOS MISMOS

CABALLOS! CABALLOS

Los mas lindos criollos y mestizos
Animales para tiro y silla
CABALLOS PARA PASEO
HAY VARIOS ANIMALES MUY LINDOS—BUENOS PELOS
Zainos, Oscuros, Doradillos, Alazanes, etc., etc.
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Juéves 14 de Agosto
A las 2 p. m.
AL MISMO TIEMPO
Y á la misma hora
GRAN CANTIDAD
De Artículos de Talabartería
Nuevos sacados de la fábrica

Hé aquí el detalle:
3 guarniciones de jardinera, 6 cinchas de lana, 17 pares cinchas ordinarias, 14 pares estriberas, suela bruñida, 15 pares riendas de cuero blanco, 3 guarniciones de jardinera, 21 cabezadas suela bruñida, 6 cinchas (bandera argentina), 9 trompetas de suela, 5 sobrecinchas (bandera argentina), 3 cinchas dobles (bandera argentina), 1 sobrecincha lona ordinaria, 193 bozales suela engrasada, 26 pares estriberas negras, 43 pares estriberas blancas, 4 pares cinchas con encimera, 3 recados de campaña, 6 guarniciones de carro de varas, 1 guarnicion de volanta, 1 morral de suela, 24 morrales de lona, 14 cabezadas cuero blanco, 28 bozales de suela bruñida, 2 bozales cuero blanco, 13 maneas de suela bruñida, 10 maneas suela doble, 6 guarniciones de cadenero, 3 pretales, 2 porta-manteaux, 3 pares cabezadas de charol, 10 pares cabezadas suela bruñida, 3 bozales, 2 pares cabezadas finas, 6 porta-monteaux finos. 8201 a2

POR LOS MISMOS

30 Carneros Lincoln

de 11 á 15 meses de edad
PROCEDENTES DE LA
ESTANCIA GRANDE
En el Partido de la ENSENADA
Del Sr. D. JORGE BELL
Los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana—Son nacidos y criados á campo—Nunca han sido tenidos bajo galpon
ALERTA SEÑORES CRIADORES
La venta al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 13 de Agosto
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado los 30 notables carneros Lincoln acreditados productos de la Estancia Grande del Sr. D. Jorge Bell.
A los Sres. criadores de Lincoln los invitaremos á inspeccionar estos lindos animales en la seguridad que los encontrarán espléndidos por su fina y abundante lana y hermoso tamaño.
Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 4 dias antes del remate. 8414 ag7

POR LOS MISMOS

UNA CASA ESQUINA

Calle Azcuénaga N. 468 y Charcas
APARENTE PARA FAMILIA Y NEGOCIO
Localidad inmejorable
Hay un lindísimo ALMACEN
9 mts. 25 cts. de frente por 20 mts. de fondo
lindísimos dormitorios, letrina, cocina, pozo, cielo rasos de yeso, etc. etc.
Base regalada—$ 3.900 m|n
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
Alerta! ¡Especuladores!
Inteligentes ALERTA!
LA CASA PUEDE DAR 1,200 $ m/c al mes
El Domingo 10 de Agosto
A LAS 2 P.M.
Nadie falte! Alerta!
8108 jl 31.

POR LOS MISMOS

50 LOTES 50

Del más hermoso terreno en CAPITAL
Los lotes forman una y media manzana de gran altura
RODEADA POR LAS CALLES
Arenales, Centro-América, Ecuador y Berutti
FRENTE Á LA ESTACION
CENTRO-AMERICA
DEL TRAMWAY Á BELGRANO
Las calles allí son Boulevars de 16 vs. de ancho
Los lotes son de buen tamaño y propios para construir lindas casas
¡ALERTA ESPECULADORES!
SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
AL CONTADO
Y con opcion á uno ó varios—Hay varias esquinas magníficas
ALERTA! ALERTA!
El Domingo 17 de Agosto
A LAS 2 P. M.
NADIE DEBE FALTAR
Por planos á nuestra casa San Martin 51
8010 jl 29.

POR LOS MISMOS

CASA CHICHE

En la calle Azcuénaga Número 472
CASI EN LA ESQUINA CHARCAS
8 mts. 75 cts. frente al E. por 20 mts. de fondo
4 lindísimas piezas, pisos de madera, cielo rasos de yeso, cocina, letrina, pozo, etc., etc., etc.
El edificio es sólido y elegante
EL BARRIO INMEJORABLE
La casa está edificada á la moderna y con ricos materiales
¡Alerta Pobres y Ricos!
VENTA AD-CORPUS
Base regalada—3,300 pesos m|n
Da de renta 900 ps. m|c.
Con inquilino de PRIMER ORDEN
El Domingo 10 de Agosto, á las 2 de la tarde.
Nadie debe ... á este remate. 8109 jl31

POR LOS MISMOS

CASA PARA FAMILIA

EDIFICIO MODERNO y ELEGANTE
AZCUENAGA N. 470
8 mts. 75 cts. de frente al E. por 20 metros fondo
4 lindísimas piezas, cocina, letrina, pozo, pisos de madera, cielo rasos de yeso, etc.
El barrio es inmejorable
A un paso de la calle de Santa-Fé
Base de venta—3,600 $ m|n.
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD-CORPUS
La casa produce 900 $ m|c al mes con inquilinos de primer órden.
El Domingo 10 de Agosto, á las 2 p. m., nadie debe faltar
ALERTA ALERTA ALERTA
8109 jl31

POR LOS MISMOS

8 Hermosos carneros Negrette Y 2 raza RAMBOUILLET

Animales de buen tamaño y finísima lana
PRODUCTOS DEL ESTABLECIMIENTO
SAN MARTIN
EN CAÑUELAS
Del Sr. D. Vicente L. Casares
Los carneros son jóvenes hermosos y de notable tipo
¡Alerta Señores Cabañeros!
Al mejor precio y al CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Lúnes 11 de Agosto
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
7878 jl 28.

POR LOS MISMOS

20 notabilísimos CARNEROS

La mejor y mas pura sangre
RAMBOUILLET
Acreditadísimos productos de la Cabaña
SANTA CATALINA
Del Señor Dr. D. DOMINGO FRIAS
Los carneros son notables por la belleza del tipo y la extraordinaria abundancia del vellon, son jóvenes y hermosos, 14 á 18 meses de edad.
ALERTA CRIADORES
La cabaña Santa Catalina goza de justa fama
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 11 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 20 notables carneros pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña Santa Catalina del Sr. Dr. D. Domingo Frias.
Llamamos la atencion de los señores criadores sobre los carneros de Santa Catalina, que unen á un tipo perfecto; una finura y abundancia de lana notables.
No olvidarse que el selecto lote será vendido al mejor precio y al contado el 11 de Agosto á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 51. 7182 j19

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

AGOSTO

Juéves 7—Carneros de Narciso Vivot, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 8—Carneros de C. Urioste, en Alsina 78, á las 2
Viérnes 8—Carneros de G. Frers, en Alsina 78, á las 3.
Sábado 9—Carneros de B. Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Lunes 11—Judicial, campos en el Partido de 25 de Mayo, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 11—Plantas de P. Margat, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Mártes 12—Carneros de C. Stegman, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 12—Carneros de Cardoso, en Alsina 78, á las 2½.
Miércoles 13—Carneros de Cárlos Villate, en Alsina 78, á las 12.
Miércoles 13—Carneros de Senillosa, en Alsina 78, á las 2½.
Juéves 14—Segundo Remate de carneros de Olivera, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 14—Carneros de la cabaña Rivadavia de Sr. D. Enrique Meyer.
Sábado 16—Segundo Remate de carneros de Losano, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 19—Carneros de Basualdo en Alsina 78, á las 2.
Mártes 19—Carneros de E. Daportal en Alsina 78, á las 2½.
Miércoles 20—Carneros del Sr. Altolaguirre en Alsina 78 á las 2.
Miércoles 20—Carneros de E. Martinez de Hoz en Alsina 78, á las 2½.
Sábado 23—Judicial casa General Lavalle 288 á las 3.
Sábado 23—Dos casas en Ayacucho en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 29—Carneros de Ocampo Hermanos—En Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

DE 20 CARNEROS

Sangre Pura
DE LA CABAÑA NACIONAL
Nacidos en el Establecimiento
San Felipe
Propiedad de los Sres.
SENILLOSA HERMANOS
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 13 de Agosto á las 12 ½ de la tarde, rematarémos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Srs. Senillosa hnos. y procedentes de su establecimiento "San Felipe".
20 carneros sangre pura Rambouillet descendientes de carneros y ovejas puras é importadas de la Cabaña Nacional de Francia.
Los carneros tienen dos años de edad.
Los productos de esta Cabaña son muy conocidos y apreciados en la Campaña del Sud por las grandes ventas que hacen allí todos los años además de los que se efectuan en las diferentes férias anuales.
Conocemos carneros de esta Cabaña que han obtenido allí hasta 12,000 $ m/c. Verdad es que los Srs. Senillosa no han omitido esfuerzo y sacrificios por llegar á la altura que tienen hoy su cabaña, una de las primeras en el país hoy dia.
Ultimamente se exhibieron en la Bolsa de Comercio el vellon del carnero "Gambetta" que pesaba 35 lb, de una finura extraordinaria. Este carnero era de la Reserva de la Cabaña Nacional.
En el acto del remate daremos algunos otros detalles, que omitimos hoy por su estension.
Los animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para su venta. 8100 jl31

POR LOS MISMOS

CABAÑA Nuestra Señora del Pilar

Ponemos en conocimiento, de los Sres. Estancieros, que habiendo sido autorizados por el Sr. D. Benjamin Nazar, para vender este año los afamados productos de la Cabaña prevenimos que el primer remate tendrá lugar el sábado 9 de Agosto en nuestra casa Alsina 78, y los carneros pasen á examinarlos cuatro dias ántes del remate.
8051 jl 30. **Adolfo Bullrich y Ca.**

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un magnífico campo

2 1|4 leguas cuadradas
DIVIDIDAS EN 14 LOTES
COMO PARA CHACAREROS
Algunos lotes con poblaciones, montes, etc.
PARTE DE LOS RENOMBRADOS CAMPOS
DE PESTANA Y PERALTA
A solo 6 leguas de Chivilcoy
Tasacion bajísima
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 11 de Agosto, á las 2 de la tarde, rematarémos á la más alta postura y al contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaría de la señora María Ruiz Moreno de Pestaña, el campo arriba mencionado, cuya supercie consta de 6069 hect. 34 áreas y 30 cents. ó 2¼ leguas más 248/100 milímetros, divididos en lotes, á saber:

Lote Nº 1	1114 hect.,	32 áreas,	73 cent.	á $ 11	m/n	$ 13,257.73
" 2	650	" 83	" 74	"	" 12	"	" 7,810.04
		Poblaciones, montes, etc.					" 353.24
" 3	680 hect.,	15 áreas,	60 cent.	"	" 12	"	" 8,162.23
" 4	337	" 48	" —	"	" 12	"	" 4,049.75
" 5	337	" 48	" —	"	" 12	"	" 4,049.75
" 6	337	" 48	" —	"	" 13	"	" 4,387.24
" 7	337	" 48	" —	"	" 15	"	" 5,062.20
" 8	337	" 48	" —	"	" 13	"	" 4,387.24
" 9	337	" 48	" —	"	" 13	"	" 4,387.24
		Poblaciones, montes, etc.					" 339.29
" 10	337 hect.,	48 áreas,	— cent.	"	" 15	"	" 5,062.20
" 11	337	" 48	" —	"	" 12	"	" 4,049.75
" 12	337	" 48	" —	"	" 13	"	" 4,387.24
" 13	337	" 48	" —	"	" 13	"	" 4,387.24
" 14	337	" 48	" —	"	" 13	"	" 4,387.24

La base para la venta es las 2/3 de las respectivas tasaciones.
Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78; para ver el expediente testamentario á la oficina del Sr. Dr. D. José M. Casabal en el Cabildo. 7083 jl6

POR LOS MISMOS

De 20 lindos CARNEROS

Rambouillet y Negrete
SANGRE PURA
DEL ESTABLECIMIENTO DE PORONGUITOS
Partido de Pila
PROPIEDAD DEL Sr. D.
Claudio Stegmann
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 12 de Agosto
A las 2 de la tarde

Rematarémos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Claudio Stegmann, procedentes de su establecimiento de PORONGUITOS, en el Partido de Pila, 20 lindos carneros Rambouillet y Negrete, sangre pura, que estarán en nuestra casa Alsina 78, donde pueden pasar á examinarlos los interesados 4 dias antes del remate. 8177 ag 2.

POR LOS MISMOS

De carneros y borregas

Rambouillet
SANGRE PURA
Origen GILBERT
Propiedad del
Sr. D. Daniel Ortiz Basualdo
Procedentes del Establecimiento
LAS TUNAS
Partido del Pergamino
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Mártes 19 de Agosto, á las 2 p. m.

Rematarémos estos animales, los señores criadores seguros estamos que llenarán su aspiracion por ser los más difíciles de apreciar y rogamos hagan lo posible y pasen por nuestra casa Alsina 78, 4 dias ántes del remate. 8052 jl30

POR LOS MISMOS

De 20 hermosos carneros

Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
IDIAZABAL
PARTIDO DE SAN NICOLAS
Propiedad del Sr. Altolaguirre
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 20 del corriente
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, de 20 hermosos carneros Rambouillet sangre pura; procedentes del establecimiento IDIAZABAL partido de San Nicolás de los Arroyos y por cuenta y órden de su propietario el Sr. D. Juan María Altolaguirre.
Estos animales son todos hijos de notables carneros de la Cabaña Bailleau y de ovejas de la Cabaña Lathan, en cuya liquidacion compró el Sr. Altolaguirre, todas las borregas de año.
Pedimos á los Sres. Estancieros pasen á examinar estos animales, cinco dias ántes del remate y se convencerán de que son de gran tamaño y espléndido vellon. 8477 ag3.

POR LOS MISMOS

TERCER NOTABLE Y ESPECIAL REMATE De escojidas Plantas

Provenientes del gran
Establecimiento de Horticultura
(Fundado en 1841)
De los Sres. Pedro Margat Hermanos
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 11 de Agosto, á las 12 del dia, rematarémos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Pedro Margat hnos. y procedentes del renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 42 años que la fama tan justamente adquirida, es conocida en ambas orillas del Plata: como siempre, las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas, indicas surtidas, geranios diferentes, gardenia, grandiflorа, fortunei oxinensis, diosma, alba, magnolias, fuscata, purpureas, rosas muchas variedades, nuevas barberia, japónicas, amarantus dafnes, olea fragans, chamerops, etc., etc.
Arbustos y árboles para parques y jardines, 29 variedades de acacias, un sin número de clases de coníferos, crytemeria japónica y eganz, grevileas robusta capsuarmastricta y pandula, thuyas, variedad de eucaliptus y muchos otros árboles.
Plantas para galerías, vestíbulos y salones Aralias, authurium, crystallinum, aspidistras varias clases, begonias variedades, coleccion de caladium discosa, fouyeres, (helechos), aristum, ficus, elástica, draccena variedad, croton, pardanus, uiperonia argiraca, rescas corypha, australis, cycas, revoluta, latania borbónica, hyphorbe índica, aralia, agaves coleccion y todo lo más moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculos.
FRUTALES—Naranjos de muchas clases, limones, cidras y chinoises, y demás frutales que constituyen el más grande surtido que pueda pedirse á un establecimiento de horticultura. 8242 ag3

POR LOS MISMOS

De 36 notables carneros Electoral Negrette

Vendidos á la consignacion de los Sres.
MALLMAN Y Cª
SE REMATARAN
En nuestra casa, Alsina Núm. 78

El Sábado 16 de Agosto, á las 2 ½ p. m. Todos estos carneros son nacidos en el año 1882, la mayor parte de ellos ofrecen un espléndido material, una sólida base para la reproduccion.
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los señores Mallman y Ca.
13 carneros del Baron Richthofen Cabaña en Kahnern.
23 " " caballero Max Bertran, cabaña en Rixin.
Estas cabañas han sido premiadas en la Exposicion de Hamburgo en el año 1883.
Invitamos á los señores criadores y cabañeros, pasen por nuestra casa Alsina 78 á examinar este notable lote de carneros reproductores, entre los cuales hay animales de un tipo y belleza extraordinaria; combinado á un vellon sumamente fino, tupido y de mucho peso. 8107 ag7

POR LOS MISMOS

De 20 Carneros

RAMBOUILLET
Imperiales sangre pura
DE LA ESTANCIA
RINCON ROSARIO
EN EL BARADERO
Propiedad del Sr. Don German Frers
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 8 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. German Frers, procedentes del Establecimiento "Rincon Rosario".
20 hermosos borregos Rambouillet de 16 á 18 meses de edad. El señor D. German Frers, desde cerca de 20 años tiene establecida su cría de carneros, siendo su orígen animales producidos por el primer criador de este país, que lo fué D. Juan Hannach, y además animales introducidos directamente en diferentes ocasiones, por los criadores de la procedencia.
Sabemos los han dado resultados muy excelentes y satisfactorios, prueba mas que suficiente de su buen origen y pureza, condiciones esenciales para el mejoramiento de las razas.
Los señores Estancieros no deben perder la ocasion de adquirir de estos carneros, los que pueden examinarse 4 dias ántes del remate, en nuestra casa Alsina 78. 7930 jl 27

POR LOS MISMOS
PRIMER REMATE

De 20 carneros

RAMBOUILLET
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Sábado 9 de Agosto á las 2 de la tarde, rematarémos á la más alta postura 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 1 al 20 esquilados á la raíz de todas partes del cuerpo de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.
Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza
Cuatro dias ántes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 7883 jl 26

POR LOS MISMOS

10 carneros y 10 borregas

Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
San Carlos
EN CAÑUELAS
Propiedad del Sr. D. Cárlos Villatte
Hijos de ovejas y carneros importados de la Cabaña
Thirouin Sorreau de Machery
FRANCIA

El Miércoles 13 de Agosto, á las 2 de la tarde, rematarémos á la más alta postura y dinero de contado los arriba mencionados animales.
Son bien conocidos los productos de la cabaña Thirouin Sorreau siendo reputados por los criadores de Australia y Buena Esperanza como los mejores reproductores de la raza Rambouillet por su desarrollo precoz, belleza de formas finezas y tupidez del vellon.
Son de esta descendencia garantida los animales que venderemos y que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes de su venta. 7993 jl29

POR LOS MISMOS

Un lote especial De 7 moruecos y 4 ovejas

Sajones cria electoral
SANGRE PURA
Nacidos en la Cabaña
Bernardino Rivadavia
PROPIEDAD DEL
Señor Don Federico Brunkhorst
Director: ENRIQUE MEYER
En nuestra casa Alsina Número 78

El Mártes 14 de Agosto, á las 2 ½ de la tarde, rematarémos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Enrique Meyer, los siguientes animales: 7 moruecos y 4 Ovejas, sajones cria Electoral.
Estos animales han nacido en la cabaña y son de un vellon sumamente fino y tupido, más lindo y ...
Podrán verse cuatro dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 8351 a6

POR LOS MISMOS

ATENCION CRIADORES 20 ESPLENDIDOS CARNEROS

Rambouillet sangre pura
Del mejor origen
Hijos de carneros y ovejas importados de la Cabaña Nacional de Francia
EN RAMBOUILLET
Procedentes de la Estancia
LA MERCED
Propiedad del Señor D. Cárlos Urioste
En nuestra casa, Alsina núm. 78

El Viérnes 8 de Agosto, á las 2 p. m. venderemos á la más alta postura, y al contado por órden y cuenta del señor don Cárlos Urioste y procedentes de la Estancia "la Merced" un selecto lote de reproductores del mejor origen pues son todos ellos hijos del notabilísimo carnero núm. 41 importado de Francia y de ovejas importadas por el señor Conde, de la Reserva de la Cabaña Nacional.
Llamamos la atencion de los señores estancieros sobre este lote y les podimos pasen por nuestra casa á examinar estos animales. 7881 jl26

POR LOS MISMOS

A LOS SEÑORES ESTANCIEROS

Los participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrete Argentino", sangre pura, original Negrete de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chás é hijos, los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las fechas á solicitud de varios interesados.
Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofrecemos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—**Adolfo Bullrich y Ca.**— Alsina 78. 6204 v. s. 18 jul5

POR LOS MISMOS

ATENCION

De interés para los estancieros
13 NOTABLES CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
Origen de la CABAÑA NACIONAL
HIJOS DE CARNEROS Y OVEJAS IMPORTADAS
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 12 de Agosto á las 12 ½ p.m. Venderemos 13 preciosos carneros del más puro origen pues son hijos de los magníficos carneros núm. 204 que llamó la atencion de la Exposicion continental, de el núm 181 notables tambien, del núm 176 y 290, todos introducidos de la Cabaña Nacional de Rambouil et y de ovejas importadas de la misma cabaña.
Estos animales han sido criados en el partido de Moron en la cabaña del Sr. D Cesar Cardoso por cuenta y órden de quien los venderemos á la más alta postura y al contado.
Catálogos detallados en nuestro escritorio. Alsina 78. 8476 ag2

POR LOS MISMOS

SEGUNDO LOTE

De 25 notables moruecos y 5 ovejas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
El Juéves 14 de Agosto
A las 2 de la tarde

Rematarémos á la más alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.
25 espléndidos carneros Rambouillet argentino y 5 ovejas, animales del mas puro origen; habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.
Podemos sí asegurar desde ya que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. 8243 a3.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

De Media Manzana

De los mejores terrenos del Municipio
Los mas centrales y mas altos
BARRIO HIG-LIFE
CON FRENTE
Al Boulevard Belgrano
(que pronto estará adoquinado)
Calle de Moreno y Alberti

Todo lo que comprende la quinta conocida de D. Fabian Gomez, ocupada por el Jardin del Sr. Hamonet, dividida en 24 lindos lotes al alcance de todos, entrando 2 esquinas, á solo diez minutos de la plaza Victoria con doble via de tramway y rodeados de espléndidos edificios
SIN BASE! SIN BASE!
El Domingo 17 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por disolucion de Sociedad, á la más alta postura, sin base y por lo que dén, los 24 lotes de terreno arriba indicados y únicos para vender, tan centrales, rodeados de pared y veredas.
Recomendamos muy especialmente á todos aquellos que deseen hacerse de un lindo pedazo de tierra para construir su hogar, pues con los alquileres tan subidos como están no se puede habitar en casas alquiladas y esta es una buena oportunidad de aprovechar, pues ya no quedan terrenos como estos para vender tan centrales y tan altos, debiendo tener en cuenta que el Boulevard Belgrano será en breve igual al Boulevard Callao.
Títulos de primer órden.
Por planos é informes, á nuestra casa Bolivar 6. Los compradores abonarán el 5 % al firmar el boleto. 7443 jl16

Juan L. Izquierdo

Espléndidos Terrenos
Al Norte! Al Norte!
FRACCIONADOS
En 4 lotes y una esquina
DE 13 POR 32
CALLE ARENALES ESQUINA Á ANDES

A 100 vs. de la calle Santa-Fé
Tasacion y bases de venta del 77 época de la depreciacion de propiedad
A dos cuadras del Mercado
Y rodeado de magníficos edificios

El Domingo 10 de Agosto á las 2 de la tarde, pré... la venta de este terreno, situado en un gran c... blacion; con tramway de ida y vuelta en la calle... y á sólo 100 varas de ésta. Estos terrenos fueron ... dos en la testamentaría de Arogni, por la tasa... de base para la venta, el año 1877 cuando ... no tenia valor y esos parages eran desiertos ... detalle es como sigue: Lote 1º 13 varas de frente ... al Sud, tasado en 58,000 $ m/c, base 2/3 parte ... Lote 29 varas de frente al Norte por 30 de fondo ... 27,000 $ m/c, base 2/3—745 $ m/n. Lote 39 id. id. ... 29 de fondo; tasado en 25,000 $ m/c, base 2/3—... 49 id. id. id. id. id, base 896 $ m/n. Lote 59 id id, frente al S... fondo, tasado en 31,509 $ m/c, base 897 $ m/n ... ne una pared medianera en su estension ... cion de el que quiera hacerse propietario ... en uno de los parages de mas porvenir ... pues la poblacion y grandes edificios que ... dan una importancia capital; los títulos de ... Por datos al martillero, Alsina 81.
NOTA—El comprador, sin escepcion entregará 5 % al firmar el boleto.

José Antuña

Al Norte! Al Norte!
DONDE NADIE VÉ
¡Alerta señores Especuladores!
OJO Á LA GANGA
SIN BASE PARA LA VENTA
Tres magníficos terrenos

El Domingo 17 del presente Agosto, á las ... en punto de la tarde, venderé infaliblemente por ... de órden terminante de su dueño, los terrenos siguientes:
1º magnífico terreno, situado en la calle Laprida, compuesto de 9 varas de fr...
2º y 3º. Lotes compuestos de 10 vs. de ... á la calle Laprida por 86 fondo.
Títulos garantidos, por informes Perú N...

Antonio Musso

JUDICIAL
EN MERCEDES
De 100 cuadras cuadradas del campo de este Partido, pertenecientes á menores O'Connor—Tasacion 1687 ps. la cuadra—Base para la venta 2|3 partes m|c.

El ocho de Setiembre á las 12 del dia, por órden del señor Juez Dr. Drago las cien cuadras de campo mencionado como lo ordena el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro doctor don Luis M. Drago, procederá el Martillero don Antonio Musso á vender en público remate y al mejor postor una fraccion de campo perteneciente á los menores O'Connor, compuesto de cien cuadras cuadradas denominado "Puesto de los Paraisos" ... en el Cuartel 8º de este Partido, ... el campo de la misma ... linda al Sud con los herederos Galtan, al este campo en litigio de los herederos Diaz de Vivar; al norte don Eduardo O'Connor, al Oeste con los menores ...; debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que corre en los autos, sobre el valor de cada 1687 pesos con 50 centavos ... 74 centavos moneda nacional oro la cuadra, cada existiendo en el terreno dos piezas de adobe ... 1000 pesos moneda corriente ... 41 pesos 33 cent. oro. A pedido del tutor de los menores O'Connor y órden del Sr. Juez se hace saber á los interesados que el citado campo se encuentra gravado con contrato de arrendamiento que vencerá el 4 de Febrero de 1886 que deberá respetar el comprador, y que tiene que abonar el término de la locacion se pondrá al cobro en posesion del campo y se le entregará el precio del arrendamiento proporcional á la fraccion comprendida del tiempo transcurrido, Mercedes Julio 31 de 1884.—Lorenzo A. Espinosa, Secretario.
La venta la efectuaré en la casa ... comercio de los señores Cesio y Grifero.
TITULOS DE PRIMER ÓRDEN.
N. B. Por mas datos á mi escritorio 30 esquina 13. 8425 ag8

Florencio Muro

JUDICIAL
Testamentaria de Da. Ria de la Cruz de Chanda de Chieu
EN EL HOTEL

El dia Domingo 14 de Setiembre, ... por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y por órden de S. S. el Juez de la Instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente
EDICTO
El martillero D. Florencio M... autorizado por el señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender al público remate y en el dia que el edicto designe, las piezas propiedad que pertenecen á la testamentaría de ... Plata de la Cruz de Aranda de Sechien, situadas en el partido de ... coy. A saber: 1a. propiedad ... compuesto de 10 metros ... cent. de frente á la calle 48, por ... de fondo, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, ... de balde y cabal ... Tasado en todos sus ramos al novecientos cincuenta y seis pesos m/n. 2a. propiedad compuesta de 11 metros 80 cent. de frente á la calle 48, 1 metros de fondo, tiene 5 piezas, una cocina, letrina ... de balde, tasada en todos sus ramos al noveci... cincuenta y seis pesos ochenta y cuatro centavos ... 3a. propiedad de compone de 21 metros 60 centímetros de frente á la calle 50, por 4 metros ... de fondo ... Tasado en ... á favor á los 12 metros 35 centros desde la calle 41 de 4 metros 35 cent. de la misma de 2 metros 3... cent. por ... contado. Tiene 3 piezas, letrina y pozo de valde y un ... con ... cinco tasada en ... y ... quinientos setenta y cinco centavos ... cinco m/n. 4a. propiedad se compone de 18 metros 55 cent. á la calle 41, por 21 metros 60 ... por que de linda con la quinta propiedad en ... tiene un martillo en su fondo de 21 metros, tiene 3 ... letrina y pozo de valde, tasado en ... cincuenta pesos sesenta ... m/n. 5a. propiedad se compone de 10 metros 85 cent. á la calle 41 por 43 metros 30 cent., tiene martillo en el fondo á su favor de 2 metros ... tiene 5 piezas, cocina, letrina, 2 pozos de valde, y ... un parral de fierro, tasados todos sus ... en la suma de cuatro mil seiscientos ... y cinco con quince centavos m/n Base para la venta dos terceras partes de su tasacion. Por otros datos ocurran al actuario D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, ó al martillero calle ...
La Plata, Julio 26 de 1884.—Pedro Bernatel. 8479 ag8

Bolliniy Muro

IMPORTNTISIMO
GRAN CENTRO ITALIANO
En la ciudad de LA PLATA, Capital de la Provincia Buenos Aires
La Ciudad de moda y de gran PORVENIR
Suscricion á 192 lotes
DE LINDISIMOS TERRENOS
Seccion A
El paraje más pintoresco
CON FRENTE Á GRAN BOULEVARD
Donde pasa el TRAMWAY
TERRENO ALTO GARANTIDO
Precio 10 p. 62 m|n.
El lote de 600 metros
SIN PLAZO PARA LA EDIFICACION
Y con escrituras Gratis
¡OJO y no olvidar que á este precio nadie vende
Es el momento de aprovechar
BASE DE SUSCRICION:

1º—Desde el 28 de Julio hasta el 11 de Agosto del corriente año queda abierta suscricion á 193 lindísimos lotes de terreno en la ciudad de La Plata, en el paraje denominado Centro Italiano.
2º—Todo suscritor que desee formar parte de este "Centro" importantísimo deberá concurrir de de el dia 28 de Julio hasta el 4 Agosto y solicitará el lote que mas le agrade con arreglo al plano que estará á la vista en nuestra casa Bolivar 83 y en La Plata frente á la estacion 19 de Noviembre.
3º—Ningun solicitante podrá suscribirse á más de un lote por el precio de 1|8 m/c. y el que quisiera mayor número de lotes abonará además el precio de pesos 250 m/c. cada uno.
4º—Todo solicito deberá abonar en el acto de suscribirse la mitad del aporte del lote ó lotes que se le concedan y la otra mitad firmar la escritura correspondiente.
NOTA—Considerando que el valor de los lotes en la ciudad La Plata ha de ser muy subido, y deseando que todos tengan un pedazo de tierra ofrecemos esta ventaja oportunidad para que los ó hasta hoy no han tenido fé en aquella naciente ciudad, inmediatamente comprando un lote.
Las escrituras entregaran libres de todo gravámen y defecto en el acto cerrarse la suscricion.
La entrega de lotes se efectuará por medio del ingeniero señor Batila.
Por planos y otros datos á nuestra casa, Bolivar 85 ó á nuestra sucursal La Plata frente á la estacion 19 de Noviembre. 8185 ag2

POR LOS MISMOS

DE LA Joyería Relojería y Platería
DON BLAS MEGALE
CALLE VICTORIA 142
FRENTE AL PASAJE
ROVERANO
Al mas alto precio
Y AL CONTADO
POR LIQUIDACION
De todas las existencias
POR CAMBIAR DE DOMICILIO
El Jéves 7 y Viérnes 8
DE AGOSTO
A las 7 1|2 de la NOCHE
Brillantes
Relojes varias clases
Alhajas fantasía
Piezas artísticas
etc., etc., etc.
Armazons, Vidrieras, Mostradores
Arañas, etc., etc.
8186 ag 2.

POR LOS MISMOS

DE DOS ESPLENDIDAS CHACRAS!
CON UNA AREA TOTAL
De 60,418 metros cuadrados
EN EL PUEBLO DE
BAHIA BLANCA
El gran puerto de la República
El de mas porvenir de la Nacion
Espléndidamente situadas
A poca cuadras de la Plaza Principal
SIN BASE! SIN PRECIO
Por lo que dén
EE VIERNES 8 DE AGOSTO
A LAS 3 P. M.
EN NUESTRA CASA BOLIVAR NUMERO 85

Remataremos por órden terminante de su dueño las 2 chacras arriba mencionadas, señaladas en el plano del Ejido Pueblo, la primera con los núms. 233 y 245 hácia el E. de la plaza principal compuesta cada una de una superficie de 304,209 metros cuadrados. La primera linda por el Nord-Este con limite Nordeste del Ejido de Bahía Blanca, por el Sud-Este con el límite Sud-Este del mismo, por el Sud Oeste con D. Estéban Baradaco de Benito y por el Nor Oeste con don Benjamin William y la segunda linda por Nord Este con doña Manuela Ure, por el Sud Este con don Enrique A. Roubio, por el Sud Oeste con don Diego Coit y por el Nord Oeste con don Martin Berraondo.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta el 10 % sobre el importe total en garantía de su escrituracion. 8187 a2

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De 6 Manzanas de terreno
En el pueblo de ZARATE
TASACION
5000 $ m|c. cada una
2|3 partes y base para la venta
3334 $ m|c. cada una
El Juéves 14 de Agosto
A las 3 p. m.
En nuestra casa Bolivar 85

Venderemos en remate público las manzanas espresadas conforme al presente
EDICTO JUDICIAL
El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender por los Martilleros Bollini y Muro, seis manzanas de terreno pertenecientes á la testamentaría de don Benito Lanza situadas en el ejido del Pueblo de Zárate, tasados en la suma de cinco mil pesos m/c, cada una. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y por más datos ocurran los interesados por la Secretaría de don Luis Guerello por donde tramita la ejecucion seguida por don Federico Haymes contra aquella testamentaría.
La Plata, Julio 26 de 1884.—Luis Guerello. 8188 a2

POR LOS MISMOS

AL NORTE De un precioso terreno

FRENTE Á LA GRAN PLAZA 6 DE JUNIO
Calle Montevideo 660
ESQUINA JUNCAL
Calle adoquinada, gas y agua corriente
Tramway á todas direcciones
TERRENO COMO PARA EDIFICAR
UN PALACIO
15 varas 60 centímetros de frente á Montevideo, por 31 varas 10 centímetros á la calle Juncal
SIN BASE! SIN PRECIO!
Por lo que dén
TITULOS GARANTIDOS
EL DIA
Domingo 17 de Agosto
A LAS 3 P. M.

Remataremos á la mas alta postura sin base, sin precio, dinero de contado y por disolucion de sociedad, el precioso terreno cuyas dimensiones son las siguientes: 15 vs. 60 cts. de frente á la calle Montevideo (frente á la plaza), 31 50 á la de Juncal en el costado Sud y 17 vs. en el contra-frente del fondo; en el terreno existe un edificio de 3 piezas de teja francesa, pozo, resumidero, letrina, etc., el cual produce renta; las paredes del Oeste y Sud con medianeras. Recomendamos este terreno por su lindísima situacion.
NOTA—El comprador entregará 200 $ m/n en el acto de firmar el boleto en garantía de su escrituracion.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. 8424 ag7

POR LOS MISMOS

De 3 lindos lotes de terreno

SITUADOS EN LA
CALLES DE CHAVANGO
Entre Azcuénaga y Anchorena
10 y 16 Varas de frente
POR 50 VARAS DE FONDO
Perfectamente situados
SIN BASE! SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
El Domingo 10 de Agosto
A LA 1 P. M.

El dia indicado remataremos á la más alta postura por órden terminante de su dueño, los lindos lotes de terreno arriba espresados, situados en una linda poblacion y de mucho porvenir.
Los lotes son de 10 y 16 varas de frente por 50 varas de fondo
Lindan con los terrenos de propiedad del Dr. D. Faustino Jorge y del Sr. Mayer.
Por la calle de Chavango se construirá en breve el tramway que debe pasar por el Hospital de Mujeres, Penitenciaría y Parque 3 de Febrero.
TÍTULOS GARANTIDOS
NOTA—Todo comprador abonará 50 $ m/n oro, en garantía de su escrituracion.
OTRA—El remate se efectuará á la hora en punto fijada. 8422 ag7

POR LOS MISMOS

AL NORTE De 10 lindos lotes de terreno

ENTRANDO 3 ESQUINAS
En el barrio más progresista
Calle Azcuénaga, Melo, Junin, Andes
Y LA CALLE 60
Pasando Juncal
A 2 cuadras del tramway y paseo de la Recoleta
SIN BASE! SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
El Domingo 10 de Agosto
A las 2 p. m.

El dia indicado remataremos al mejor precio por órden terminante de sus dueños, los 10 lotes de terreno arriba expresados, situados en un excelente posicion.
Los lotes varían entre 9, 10, 15 y 16 varas de frente por 30, 40, 50 y 60 varas de fondo.
Recomendamos á las personas de buen gusto visiten dichos terrenos, pudiendo apreciar así su verdadero valor.
Títulos garantidos
NOTA—Todo comprador abonará en el acto de compra 80 $ m/n oro, en garantía de su escrituracion. 8123 ag7

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE
De 5 lindas casas contiguas
64 1|2 varas de frente á dos calles
Una de ellas con altos formando esquina á las calles
Independencia y Zeballos
Todas arrendadas pero sin contrato
Ganando (siendo alquiladas muy baratas) 200 pesos m|n el mes.
EL VIERNES 15 de AGOSTO
(Dia de fiesta)
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos dinero de contado, por liquidacion de una Sociedad.
Al mejor precio
POR LO QUE DEN

Las cinco casas arriba mencionadas, con 50 ½ varas de frente al Este sobre la calle Zeballos y 14 varas al Norte sobre la de Independencia señaladas con los Números 337 de 353.
SE VENDERAN
Bien sea en un solo lote ó por separado
Las casas son casi nuevas edificadas á la moderna con muy buenos materiales, techos azoteas cubiertos de baldosas, tirantes y alfajías de madera dura, todas en perfecto estado sin que el que las compre tenga que gastar en ellas por mucho años.
Cuatro de las casas con frente á la calle Zeballos, tienen cada una 5 piezas, tres bajas con pisos de tabla y dos altas, con pisos y un patio de baldosas, cocina, letrina, etc; y la casa de la esquina que es ochavada formando dos casas, una alta y otra baja, quiero decir que la propiedad tiene en venta
Seis casas independientes
Gas, aguas corrientes y tramway á la puerta y un mercado en construccion á dos cuadras de distancia (Independencia y Entre-Rios.)
Las personas que deseen emplear bien y seguro su dinero tienen aquí una linda oportunidad, pues casas de esta naturaleza son siempre buscadas y los actuales inquilinos son buenos pagadores.
Títulos garantidos de primer órden
Por mas informes antes del remate á nuestra casa calle Perú 80. 8115 a3

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
Judicial
De todas las existencias
DE LA TIENDA Y MERCERIA
Perteneciente al concurso de los bienes de
D. Antonio Cao
Calle Belgrano números 357 y 359

El Mártes 19 del corriente, á las 12 en punto, dará principio el remate al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso, del inmenso surtido de dicho negocio, consistiendo en artículos de
Tienda, Ropería y Mercería
AL MISMO TIEMPO—Armazones, mostradores, vidrieras y muebles, etc., etc. 8373 ag7.

Francisco Constenla

JUDICIAL
DE RICOS Y ESPLENDIDOS
MUEBLES
Magníficas galerías
Con cenefas de damasco
Pianos Erards para concierto
Arañas de cristal
ESPEJOS ESPLENDIDOS
MARCO DORADO
Juegos de salon jacarandá
Dormitorios ricos, comedor, etc.
CUADROS
Y
Alfombrados
Brazos para gas, adornos, etc.
Gran cantidad de
Cristalería y
Porcelana y
Demas enseres y útiles
PERTENECIENTES
A la testamentaria
DEL FINADO
DON ANTONIO LOPEZ
POR ORDEN
Del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Sauze
EN MI CASA BOLIVAR 14

El Mártes 12 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y al contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Sauze, todos los muebles pertenecientes á la testamentaría del Sr. D. Antonio Lopez.
Muebles todos muy ricos y en un buen uso.
NOTA—Este remate se efectúa en mi casa, á causa de haberse alquilado la que pertenece á la testamentaría y de tener que entregarse el 1º de Agosto.
No falten pues los que buscan gangas. 8245 ag3

Augusto Agote

JUDICIAL
Del Taller de Herrería Mecánica
Calle 25 de Mayo N. 407 y Paseo de Julio N. 424

Con todas sus máquinarias, prensas, herramientas, enseres y muebles, cuyo detalle se omite por ser de larga estension.
El Lúnes 11 de Agosto, á las 12 del dia, empezaré la venta del referido establecimiento por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Luis Minoletti.
El taller está en pié como para continuar trabajando en él, por cuyo motivo el rematador oirá ofertas por el todo en un solo lote si hubiera interesados.
Las personas que quieran inspeccionar los objetos ántes del remate pueden ocurrir á la calle 25 de Mayo Num. 40 7807 jl 24

Zamudio y Ca.

AL CONTADO
En nuestra casa calle Victoria 150
DE ARTICULOS DE
Tienda, mercería y Ropería

Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.
NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderías á vender 4706 ml Perm

POR LOS MISMOS

EN LA PLATA

Del lindo lote N. 17
De la manzana H—Seccion 15
Boulevard N. 1, entre las calles 46 y 47
FRENTE AL PARQUE
Con una casilla de madera y una pila de ladrillos
Base para la venta por el todo
Pesos 1,500 nacionales

El Domingo 10 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de mil quinientos pesos nacionales.
El lindo lote de terreno que se designa, compuesto de 1 metros de frente al Boulevard 1 por 60 metros de fondo con una casilla de madera que produce 500 pesos m/c mensuales: un pozo calce de material, escavacion de los cimientos perimetrales y de 12 á 15.000 ladrillos.
Exigiremos del comprador la entrega de cien pesos nacionales en garantía antes de firmar el boleto
Por mas datos ocúrrase á nuestra sucursal en La Plata —Centro de Comercio calle 49, entre las 3 y 4, y en la Capital San Martin 90. 8228 a3

Gregorio Quirno Costa

De los buenos muebles
Casa de los Sres. Terry
En la Plaza de San José de Flores
POR VENTA DEL EDIFICIO

Juego de sala jacarandá y damasco á lo Luis XIV, juego de comedor vieux chiene á la renaissance, con dos aparadores, cristalería, loza, chistofle, sala de billar con juego para carambola, juegos de dormitorio jacarandá, ricos alfombrados, arañas de cristal y bronce, faroles, juegos completos de ferro para galerías, mesas, sofaes, sillas, cuadros etc., etc.
El Domingo 10 de Agosto, á la 1 del dia, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, los muebles mencionados.
Podrá visitarse la casa el dia Sábado y el Domingo dia de remate. Los tramways salen cada diez minutos de la plaza de la Victoria. 8101 jl31

Mariano Figueroa y Ca.

REMATE PERMANENTE
DOS VECES POR SEMANA
Los Miércoles y Sábados
Á LAS DOS P. M.
En nuestra casa Bolivar 128
DE TERRENOS
De LA PLATA
EN VARIAS SECCIONES
SIN BASE Y AL MAS ALTO PRECIO
6398 p15 ag 7.

POR LOS MISMOS

OTRO

El Domingo 10 de Agosto
A LAS 2 EN PUNTO

Venderemos al más alto precio y dinero de contado, un magnífico lote de terreno, todo cercado de pared, compuesto de 25 varas de frente á la calle Santa-Fé por 50 de fondo, formando esquina á la calle Mala-Vid ó á Ministro Inglés.
Este terreno está sobre la via del tramway y rodeado de hermosos edificios.
Haremos la venta sin base.
¡Ojo especuladores!
8065 jl30

Isidoro de la Sota

Remate Judicial
Ojo! Ojo! Ojo! Especuladores!

Por disposicion del señor Juez Nacional Dr. D. Isidoro L. Albarracin remataré el Domingo 24 de Agosto, á las 2 de la tarde, en la confitería de D. Tomás Berges, en la plaza principal, dinero de contado, dos lotes de terrenos pertenecientes á D. Joaquin Cabalé, situados en el pueblo de Junin, de la manera siguiente:
PRIMER LOTE No. 1—Una manzana, cien varas por costado equivalente á ochenta y seis metros seis cientos milímetros, tasada en ochenta pesos nacionales, cuyas dos terceras partes son cincuenta y tres pesos treinta y cuatro centavos nacionales, situado solo á cuatro cuadras de la plaza principal al S. O. lindando por el N. O., con D. Juan Broggi, por el S. O., con D. Santiago Varas; por el S. E. con D. Joaquin Caballes y por el N. E., con D. Florentino Soba.
SEGUNDO LOTE No. 2—Compuesto de doscientas veinte varas por costado, ó igual á ciento noventa metros quinientos veinte milímetros por costado, tasado en trescientos veinte pesos nacional, cuyas dos terceras partes son doscientos trece pesos treinta y cuatro centavos nacionales, lindando por el N. E., calle por medio, con terreno baldío por el N. O., con D. Eulogio Payan; por el S. E., con terreno baldío; y por el S. O., calle por medio, con D. Juan Casarteli.
Me permito llamar la atencion sobre estas ricas manzanas á los horneros de ladrillos, por ser una buena tierra, como á los quinteros; y no olvidar la importancia sobre la demanda que estos terrenos tendrán una vez librado al servicio público el ferro-carril Trasandino, pronto á inaugurarse, como igualmente aquel que será cruzado por la via del Oeste, que tambien se inaugurará en un momento á otro y cuyas estaciones están en obra. No olviden que en esta estarán los talleres.
Este remate no necesita bombo, se recomienda por sí solo.
Los interesados por datos ocurran al rematador en Junin 7735 jl23

C R

Cárlos Ristorini

De una gran propiedad
Esquina central
CALLE PIEDAD Y GARANTIAS
Dividida en 4 lotes
¡¡LO MEJOR DEL OESTE!!

Varias casas situadas esquina á las calles Piedad n. 789, 791, 795, 797, 799, 801 y 803 y Garantías (hoy calle Rodriguez Peña), núms. 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82 y 84.
El Domingo 10 de Agosto, á las dos y media (2½) en punto, dará principio este remate á la más alta postura y dinero de contado de esta gran finca que tiene 34 varas y 60 cent. de frente á la calle Piedad por 73½ varas de fondo y frente á la Calle Garantías, la que se fraccionará en cuatro lotes, como sigue:
Núm. 1—Calle Piedad esquina á Garantías, con 17 vs y 60 cs de frente al Sur por 40 de fondo y frente á Garantías, ocupada con negocio de tienda y varias familias. Base para la venta $ 390,000 moneda corriente del Banco de la Provincia.
Núm. 2—Calle Piedad lindando con la esquina, tiene 17 ¼ varas de frente por 40 de fondo, ocupado con varias casas de negocio y familias. Base para la venta, $ 290,000 moneda corriente.
Núm. 3—Calle Garantías (hoy calle Rodriguez Peña), casas lindando con los fondos de los lotes núm. 1 y 2, con 10 varas de frente al Este por 33½ de fondo. Base para la venta $ 133,000.
Núm. 4—Calle Garantías, con 10 varas de frente por 34 varas y 47 cent Base $ 133,000.
Núm. 5—Calle Garantías, con 13 ½ varas de frente por 34 varas 45 cent. de fondo por el costado Sur, por el costado Norte en el fondo, tiene un martillo en su contra de 4 vs. y 30 cent. de Norte á Sur, por 11 vs. 60 c., de largo de Este á Oeste á Este; resulta de este que en el frente corre de Oeste á Este; ... martillo solo tiene 7 vs. 40 c de ancho. Base para la venta $ 189,070.
Los planos que se repartirán indican exactamente la estension de cada lote. Se garantan los títulos perfectos.
NOTA—Fíjense los interesados en la estension de cada lote y del todo de estos cuatro lotes que tienen 107½ varas de frente á estas dos calles.
Por otros informes, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle San Martin núm. 52, de 12 á 4. 8307 ag5

POR LOS MISMOS

DE DOS TERRENOS

Calle Callao
En el barrio de lujosos edificios
En el verdadero High-Life
EN GRAN CALLE ADOQUINADA

Situados calle Callao á media cuadra antes de llegar á la calle Larga de la Recoleta y á una y media cuadra de la gran Avenida del General Alvear en la antigua quinta de Araujo.
El Domingo 10 de Agosto, á las cuatro y media en punto (4), se rematarán los dos siguientes lotes que están unidos y forman 20 varas de frente:
Núm. 1—Calle del Callao con 10 varas de frente al Norte por 24 varas y 75 cent.
Núm. 2—Con 10 id id id, por 15 varas y 75 cent.
¡A la más alta postura!
Por otros informes, calle San Martin 52, de 12 á 4. 8306 ag5

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90
IMPORTANTE REMATE
En la Ciudad
LA PLATA
De 19 lotes de terreno
En la Seccion 15-Manzana K
LIMITADA POR LAS
CALLES 46, 47, 5 Y 6
Entre los Bancos, La Iglesia, Las Escuelas y la Gran Estacion
DEL
FERRO-CARRIL
Area 7,200 m. cuadrados

En los Planos litografiados que se repartirán, constan las dimensiones de cada lote
El Domingo 17 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, los 19 lotes de terreno que se designan, ubicados en el punto mas central y alto de la ciudad, rodeados de edificios públicos y particulares y que es hoy y será despues el barrio comercial.
Exigiremos de los compradores el 5 % sobre el valor de venta, antes de firmar el boleto, cuya garantía perderán si no escrituran dentro de los veinte dias despues de efectuado el remate.
Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio en La Plata—Centro de Comercio calle 49, entre las 3 y 4 y en la Capital calle San Martin 90. 8227 a3

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería etc. etc
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anunciar en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar Perm

B. Salvadores

Judicial
De todos los bienes semovientes de la Estancia perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Garcia, en el Partido del 25 de Mayo
¡ATENCION!
Haciendas lanar, vacuna y yeguariza
A PRECIOS INFIMOS

Como puede verse en el siguiente inventario:
3373 ovejas tasadas á 20 $ m/c.
268 vacas tasadas á 190 $ m/c.
127 yeguas tasadas á 60 $ m/c.
40 caballos tasados á 300 $ m/c.
8 cerdos tasados á 15 $ m/c.
1 jardinera tasada en 3000 $ m/c.
1 carro tasado en 1000 $ m/c.
2 quintales alambre en 170 $ m/c.
22 lienzos corral á 15 $ m/c.
1 corral palos de sauce en 500 $ m/c.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento, el Domingo 14 de Setiembre del corriente año, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate y al contado, de todos los bienes semovientes pertenecientes á la testamentaría de D. José Antonio Garcia.
Se admitirán ofertas por las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, pudiéndose á causa de ésto, comprar haciendas en superior estado, por su baratura; las ovejas excelentes, á precios imposibles por ser esquilables inmediatamente en aquella fecha, á CATORCE pesos moneda corriente, las vacas á ciento veinte y tantos, y por este órden lo demas ¡TODO TIRADO!
Haré entrega de todos los bienes en seguida de la venta, percibiendo su importe sobre el terreno en moneda nacional ó en giro al portador contra la Sucursal del Banco de la Provincia en la ciudad de Mercedes.
Por más datos, al martillero en Mercedes, calle 34 número 63. 8394 ag7

H. Baizan

El Domingo 10 de Agosto
A las 4 de la tarde
De 2 hermosos terrenos

Situados en el mejor paraje que tiene Buenos Aires, calle de la Piedad formando esquina á la de Junin.
... varas de frente á la dicha calle Piedad por 68 de fondo, todo cercado de pared, calle empedrada, vereda de piedra, tramway, y aguas corrientes; el segundo forma esquina y se compone de 17 de frente por 46 de fondo, 6 piezas viejas, pero en buen estado y que pueden dar buena renta, conforme están todo lo mejor de la poblacion más hig-life y más decente, habita por esos barrios, no he visto un barrios en que sean sus habitantes más unidos, compran un peso de caramelos y se lo reparten hasta que alcanza, yo creo que por más exigente que sea el que quiera vivir en una casa y calle espléndida no deja de llenar sus deseos, la venta es á la más alta postura, dueños de terrenos más liberales no hay, porque el que conserva un tesoro de esa naturaleza lo guarda como una reliquia. 8288 a5.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA
NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA y LA CAPITAL de La Plata.
ESCRITORIO EN BUENOS AIRES, PASAJE ROVERANO N. 1. 8473 ag 8.

Arturo Ugalde

JUDICIAL
EN NAVARRO
100 cuadras de campo superior

El Domingo 24 de Agosto á la 1 en punto procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente;
EDICTO JUDICIAL
El martillero don Arturo Ugalde ha sido autorizado por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro D. Luis M. Drago para proceder á la venta de un campo de propiedad de la testamentaría de D. Vicente Cernadas situado en el cuartel 4º del Partido de Navarro en el parage conocido por los Altos Verdes, compuesto su estension de un millon cuatrocientos veinte mil ochocientos ochenta y cinco metros cuadrados ó sean 100 cuadras cuadradas tomando como base para la venta la suma de 45,350 $ m|c. ó sea 1874 $ 46 cents. m|n. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Manuel Malmierca á la que estoy adscrito.—Mercedes, 14 Julio de 1884.—*Eduardo Igusta*, Escribano Secretario.
Mi casa del martillero en Buenos Aires, Perú 500 ó en La Plata calle 56 entre 6 y 7.
NOTA—El portador entregará en seña el 5 % sobre el importe de la venta al firmar el boleto. 7769 jl 22.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
Á las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Adolfo G. Salas

Remate Judicial
De la gran casa central
Chacabuco 359 y 361
El Viérnes 15 de Agosto
A las 4 de la tarde
Base de venta 7713 pesos m|n

El Viérnes 15 de Agosto, á las cuatro en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. José A. Capdevila, pasando las dos terceras partes de su tasacion que son 7,713 $ m/n la central propiedad calle Chacabuco 361 y 359.
El terreno se compone de 9 metros 35 centímetros de frente por 62 metros 78 centímetros de fondo equivalente á 10 vrs 8 décimos de frente por 72 y ½ de fondo, prestándose como se vé para construir dos magníficas casas.
La situacion es por demás inmejorable. El edificio que se halla ocupada por una Panadería se compone de ocho piezas un galpon, y demas oficinas necesarias.
Uesee a estas cualidades la de tener títulos inmejorables que se hallan á disposicion de los interesados en mi escritorio; Pasage Argentino pieza núm 3. 7963 jl29

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE UNA CASA

En San José de Flores
El Domingo 10 de Agosto
A las 3 de la tarde
Base de venta 927 pesos m|n

El Domingo 10 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Curutchet pasando las dos terceras partes de su tasacion que son 927 pesos m/n, la finca situada en la calle Alsina del pueblo de San José de Flores perteneciente á la testamentaría de D. Eduardo Carranza.
El terreno se compone de 12 metros 95 centímetros de frente á la calle Alsina por 18 metros 95 centímetros de fondo y el edificio de tres habitaciones, cocina y demás oficinas necesarias.
Mas datos en mi escritorio, pasage Argentino pieza No. 3. 8396 a7

Emilio Benguria

De tienda mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales

José Alcobendas y Ca.

Judicial
Testamentaría de D. Juan Antonio de la Torre
Campo con poblaciones
Conocido por D. Francisco Maneiro
En el Partido de NAVARRO Cuartel 6º
PARAJE DENOMINADO
ALTOS VERDES
474 cuadras cuadradas ó sean 799 hectáreas, 34 áreas y 6 centiareas
Base para la venta $ 22,556-81 c. m|n
TITULOS SUPERIORES

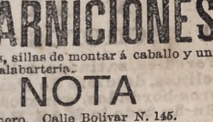
El dia 28 de Agosto, á las 3 p. m., remataremos dicho establecimiento, en nuestro escritorio **Reconquista 39**, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos, el que se compone de 799 hectáreas 34 áreas y 6 centiareas, lindando con D. Indalecio Peredo, Altos Verdes, D. Augusto Peñalva, Y. Garcia, Casey Hermanos y el Salado.
El edificio consta de 8 piezas de azotea y de teja, cocina, de pozos, jagüel, 1 granero de material con techo de teja, 2 galpones ... de largo por 6 de ancho y 6 ½ de luz, 2 galpones techo de fierro, pilares de ladrillo con 60 metros de largo por 6½ de luz, 3 piezas y 1 ramada, paredes de barro y techos de paja con 28 metros de largo y 6 de ancho, rodeado con zanja y alambre, conteniendo arboledas, gran quinta con árboles frutales y de adorno, 2 lindos tablones de alfalfa, 1 galpon techo de fierro, paredes de barro, 1 pieza media agua, 1 corral de alambre para ovejas, 1 laguna cercada de alambre, con palos de ñandubay, un pesebre y un corral para caballos, etc., etc.
El comprador entregará al contado el boleto el 5%.
Para ver las escrituras ocurran á nuestro escritorio Reconquista 39. 7821 jl 25

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial
EN LA CAPITAL
De la casa calle de Independencia 300
Perteneciente á la testamentaría de Da. Ana Torres de Mendoza
Situacion inmejorable
Tasacion sumamente baja $ 5,642 m|n.
Base de venta 2|3 partes $ 3,761 con 33 cts m|n

El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta), á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría expresada, esta propiedad con un terreno de 7 mts. 10 cts. de frente al Norte por 60 mts 44 cts de fondo; tiene 9 piezas, pisos de baldosa y ladrillos, techos embaldosados y cimiento de Portland y demás comodidades.
NOTA—Títulos perfectos y á satisfaccion, previniéndose que el comprador tendrá que entregar en garantía el 5 % por más datos á nuestro escritorio. Pasaje Roberano, pieza núm 6. 7840 jl25

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!

Se venden de toda sclases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero, Calle Bolivar N. 145.

POR EL MISMO

PLANTAS

El Viérnes 8 de Agosto, á la 1 del dia
En su nueva casa Bolivar N. 145
Plantas de flores, adorno y frutales
DE 2 ACREDITADOS JARDINES

Camelias variadas y en flores, jasmines fortuné, del cabo y otras clases, diosmas, carneros, magnolias varias clases, id fuscatas, arancarias. variedad de rosas y doscientas distintas clases y colecciones de otras plantas, frutales variados. 8392 a7

POR LOS MISMOS

HOY DE PLANTAS

De flores de adorno y frutales, especial lote de Camelias —HOY Viérnes 8, á la 1 en punto—Calle Bolivar 145. 8430 ag 8.

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE
Dos veces por semana—Los Mártes y Viérnes—En la calle Piedad N. 78
A LAS 2 P. M.
TERRENOS EN LA PLATA
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
En todas las secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro
¡VENTA LIBERAL!
SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO!

Los Mártes y Viérnes de todas las semanas, á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 78, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situados en todas las secciones.
Las ventas se harán siempre al más alto precio y sin límite alguno.
Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demas tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.
Los planos en lo sucesivo tendrán impresos al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata. 7132 jl8 perm.

Miguel Bordenave

JUDICIAL
EN MERCEDES

El domingo 7 de Setiembre del corriente año á las dos en punto de la tarde venderé en público remate, tres terrenos de quinta con sus respectivas poblaciones que en ellas existen y cuyas propiedades se hallan situadas en veinte cuadras distante de la plaza San Martin con rumbo al Sud.
El remate se efectuará en las mismas quintas donde estará la bandera el mismo dia y hora indicada.
Por más informes, los interesados pueden ocurrir al martillero calle Veinte y cinco esquina á la de 34.
Esta venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto judicial:
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, el martillero D. Miguel Bordenave procederá á la venta en remate público y dinero de contado de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaría de Benedita Cañon de Ferrando: 1ª una quinta ubicada en ejido de esta ciudad compuesta su estension de 2 cuadras más 453 milésimas de otra ó sean 4 hectáreas 13 áreas 95 mts cuadrados cercada con zanja y alambre, conteniendo una pieza de material, techo de azotea de 6 y ½ metros de largo por 4 ½ de ancho, teniendo por linderos al N D Tomás Perazo; al S. con el mismo; al E. con Rodriguez; al O con don Tomás Parodi, tasado en 451:6 $ m/n, 2º una quinta situada tambien en el ejido de esta ciudad compuesta su estension de 1480 metros 9 centímetros iguales á 7 cuadras más ¼ de otra, conteniendo un monte de durazno, edificio de material 3 piezas, cuyos linderos son al N. con Felipe Higueras; al Sud D. ña Eusebia Occeres de Chaves; al O. don Valentin Quiroga y al N D. Justo Meidana tasado en ochomil cuatrocientos ochenta $ m/n. 3. una quinta situada tambien en el ejido de esta ciudad compuesta su estension de 909 mts. 8 decis. cuadrados iguales á 7 cuadras más 9 mls. de otra, conteniendo arboledas, plantios y un edificio de material compuesto de 2 piezas techo azotea, siendo sus linderos al N D. Marcos Cagnoni; al S. Da Tomás Perasso, al Este D Bernardo Cagnoni; al Oeste con terreno baldío tasado en 1869 $ y 10 cts m/n.
Dos carros sin guarniciones, tasados en 103,33 m/n, una yunta de bueyes en 62 $ m/n, un caballo 12 40 m/n.
Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del infrascrito. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Mercedes Julio 3 de 1884.—*Rodolfo Rivarola*, Secretario. 8220 ag3